



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Con el apoyo
de la **UNESCO**

Medir la contribución del deporte, la educación física y la actividad física a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Guía práctica e indicadores
modelo v3.1



The Commonwealth

© Secretaría del Commonwealth, 2019

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de este informe puede ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación o transmitida de ninguna forma o por ningún medio, electrónico o mecánico, incluidas fotocopias, grabaciones u otros, sin el permiso del autor.

A menos que se indique expresamente lo contrario, las constataciones, interpretaciones y conclusiones expresadas en este informe son las de los consultores, asesores y miembros del personal que llevaron a cabo el trabajo y no representan necesariamente los puntos de vista de la Secretaría del Commonwealth. Cualquier información o recursos destacados en este informe son de carácter informativo y no constituyen un aval o una evaluación de garantía de calidad por parte de los autores o de la Secretaría del Commonwealth.

Agradecimientos

El presente informe ha sido elaborado por:

Dr. Damian Hatton, Consultoría inFocus
Dr. Ben Sanders, Consultoría inFocus
Kelly Smith, Consultoría inFocus
Dr. Iain Lindsey, Universidad de Durham
Oliver Dudfield, Secretaría del Commonwealth
Mike Armstrong, Secretaría del Commonwealth

Para recibir información adicional sobre este informe, contacte con:

Equipo de Deporte para el Desarrollo y la Paz
Dirección de Desarrollo Económico, Juvenil y Sostenible
Secretaría del Commonwealth
Marlborough House
Pall Mall
London SW1Y 5HX
Reino Unido
Tel: +44 (0)20 7747 6534
Correo electrónico: sdp@commonwealth.int
Sitio web: www.thecommonwealth.org/sport-development-and-peace

VERSIÓN 3.1

Medir la contribución del deporte, la educación física y la actividad física a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Guía práctica e indicadores modelo



The Commonwealth

Índice

Acrónimos y abreviaturas	5
Definiciones	6
Introducción	8
Sección 1: El deporte, la educación física, la actividad física y los ODS	12
1.1 Antecedentes de la guía práctica y los indicadores modelo.....	12
1.2. Marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS y Plan de Acción de Kazán.....	13
1.3 Principios en que se basa la guía práctica	14
1.4 La contribución del deporte, la educación física y la actividad física a los ODS	16
1.5 Diferenciar el deporte, la educación física y la actividad física.....	23
1.6 Maximizar las repercusiones a través del ecosistema del deporte, la educación física y la actividad física.....	24
1.7 Esferas de resultados modelo para el deporte y los ODS	30
1.8 Lógica de las intervenciones deportivas.....	31
Sección 2: Aplicación práctica de un sistema de seguimiento y evaluación para el deporte, la educación física y la actividad física	32
2.1 Gestión basada en los resultados	32
2.2 Pilares de la gestión basada en los resultados.....	33
2.3 Desafíos en la aplicación de un enfoque de GBR.....	38
Sección 3: El marco de medición del deporte y los ODS y el banco de indicadores modelo.....	40
3.1 Un enfoque escalonado.....	40
3.2 Validación ulterior de los indicadores y el potencial de una herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte.....	41
3.3 El marco de medición del deporte y los ODS: indicadores de la categoría 1.....	41
3.4 El marco de medición del deporte y los ODS: indicadores de la categoría 2.....	42
3.5 Enfoque propuesto para desglosar los indicadores.....	43
3.6 Categoría 3: seguimiento y evaluación de los programas	44
3.7 Principios de medición	46
Sección 4: Planificación de la implementación	48
4.1 Pasos prácticos para dotar de recursos a la implementación.....	48
4.2 Metodología para la implementación	48
Conclusión	52
Referencias.....	53
Apéndice A: Categoría 1 - indicadores comunes	56
Apéndice B: Categoría 2 - indicadores específicos de un ODS/un sector	69

Acrónimos y abreviaturas

CABOS	Órgano Consultivo para el Deporte del Commonwealth
CIDA	Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional
COI	Comité Olímpico Internacional
DDP	Deporte para el desarrollo y la paz
EFC	Educación física de calidad
ENT	Enfermedad no transmisible
GBR	Gestión basada en los resultados
GNUD	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
GPAQ	Cuestionario Mundial sobre Actividad Física (OMS)
GSHS	Encuesta Mundial de Salud a Escolares (OMS)
MINEPS	Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
ONOC	Comités Olímpicos Nacionales de Oceanía
ONU-Hábitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
PIB	Producto interno bruto
PIMB	Países de ingreso mediano bajo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TdC	Teoría de cambio
UE	Unión Europea
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Definiciones

Recreación activa	Actividad o experiencia que implica diferentes niveles de esfuerzo físico, destreza o habilidad —que pueden no ser el objetivo principal de la actividad— y que una persona realiza voluntariamente en su tiempo libre con fines de satisfacción mental o física (Oficina de Estadística de Australia, 2008).
Actividad	Acción asociada con el logro de los objetivos de un programa o una política. Por ejemplo, en un programa deportivo, examinamos qué acciones llevan a cabo los entrenadores para lograr el objetivo deseado.
Análisis comparativo	Evaluación comparativa de la experiencia. En el seguimiento y la evaluación basados en los resultados, el análisis comparativo se refiere a la comparación de los indicadores de una situación real con las normas de una situación o caso deseados con fines de evaluación.
Capacidad	Habilidad de las personas y de las organizaciones, ya sea que trabajen juntos o por separado, para lograr los objetivos que se han fijado.
Evaluación	Valoración periódica del desempeño en relación con los objetivos acordados y los resultados previstos. La evaluación es la valoración sistemática y objetiva de un proyecto, programa o política en curso o finalizado, incluidos su concepción, su ejecución y sus resultados. El objetivo de la evaluación es determinar la pertinencia y el grado de cumplimiento de los objetivos, así como la eficiencia, la eficacia, las repercusiones y la sostenibilidad en términos de desarrollo (OCDE, en Kusek y Rist, 2004; Hilton <i>et al.</i> , 2014).
Ejercicio (acondicionamiento físico)	Subcategoría de actividad física que es “planificada, estructurada, repetitiva y realizada con un objetivo relacionado con la mejora o el mantenimiento de uno o más componentes de la aptitud física” (OMS, 2019).
Escuela promotora de la salud	Escuela que fortalece constantemente su capacidad de brindar un entorno saludable para la vida, el aprendizaje y el trabajo mediante el fomento de la salud y el aprendizaje con todas las medidas a su alcance (OMS).
Repercusiones	Efectos o influencia a largo plazo, con miras a la obtención de un resultado significativo; transformación de los resultados previstos a medio y largo plazo en resultados sustantivos. Se trata de efectos positivos o negativos a largo plazo sobre grupos de población identificables, generados directa o indirectamente por una intervención en favor del desarrollo (GNUD, 2011).
Indicador	Instrumento de medición que se utiliza para proporcionar una unidad concreta y mensurable. Los indicadores son variables que ayudan a medir los cambios. Son mediciones utilizadas para responder a preguntas en el proceso de seguimiento y evaluación de la contribución del deporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (OMS, 2006).
Seguimiento	Registro e interpretación continuos de la información con fines de evaluación, con arreglo a los objetivos estratégicos acordados, los resultados previstos (incluidas las metas), los indicadores mensurables y una base de información fiable.
Deporte organizado o recreación activa	Actividades deportivas o de recreación activa que pueden ser organizadas por un club, una asociación u otra organización, como un club deportivo, un club social, un grupo religioso, el lugar de trabajo o un gimnasio. Una actividad organizada puede variar desde una carrera recreativa o una caminata por el bosque esporádicas hasta una competencia deportiva organizada (Oficina de Estadística de Australia, 2008).
Actividad física	Término amplio que se refiere a todo movimiento corporal que utiliza energía. Además de la educación física y el deporte, abarca el juego activo y las actividades rutinarias y habituales, como caminar o andar en bicicleta, así como las tareas domésticas y la jardinería (UNESCO, 2015).
Educación física	También conocida como EF, gimnasia o clase de gimnasia y entrenamiento físico, se trata de un curso educativo relacionado con el mantenimiento del cuerpo humano mediante ejercicios físicos. Forma parte del plan de estudios y se imparte durante las horas de clase (Anderson, 1989).

Educación física de calidad (EFC)	Experiencia de aprendizaje planificada, progresiva e inclusiva que forma parte del plan de estudios de la primera infancia y de la educación primaria y secundaria. En este sentido, la educación física de calidad es el fundamento de un compromiso con la actividad física y el deporte para toda la vida. La experiencia de aprendizaje que se ofrece a los niños y jóvenes a través de las clases de educación física debe ser apropiada desde el punto de vista del desarrollo para ayudarles a adquirir las habilidades psicomotrices, la comprensión cognitiva y las aptitudes sociales y emocionales que necesitan a fin de llevar una vida físicamente activa (UNESCO, 2015).
Participación regular en el deporte	Por “deporte” se entiende: <i>todas y cada una de las actividades consideradas deporte, acondicionamiento físico (ejercicio) o recreación activa (ocio), tal y como se han definido anteriormente.</i> Por “participación” se entiende: <i>una práctica de por lo menos 30 minutos de duración (Sport England, 2016).</i> Por “regular” se entiende: <i>por lo menos cinco veces a la semana; “con cierta regularidad” significa de una a cuatro veces por semana; y “raramente” significa tres veces al mes o menos (Comisión Europea, 2018).</i>
Resultados	Cambio de estado o condición que se deriva de una relación de causa-efecto. Dichos cambios se clasifican en tres tipos (productos, resultados y repercusiones), y pueden ser propiciados por una intervención en favor del desarrollo (GNUD, 2011).
Gestión basada en los resultados (GBR)	Estrategia de gestión mediante la cual todos los agentes que contribuyen directa o indirectamente a la consecución de un conjunto de resultados velan por que sus procesos, productos y servicios contribuyan a la consecución de los resultados deseados y hacen uso de la información y las pruebas sobre los resultados reales para fundamentar la adopción de decisiones en lo que respecta a la concepción, la dotación de recursos y la ejecución de programas y actividades, así como con fines de rendición de cuentas y presentación de informes (GNUD, 2011).
Cadena de resultados	Secuencia causal de una intervención en favor del desarrollo que establece la secuencia necesaria para la consecución de los resultados deseados (GNUD, 2011).
Deporte	Término genérico que incluye el deporte para todos, el juego físico, la recreación, el baile y los deportes y juegos organizados, informales, competitivos, tradicionales y autóctonos en sus diferentes manifestaciones (UNESCO, 2017).
Deporte para el desarrollo y la paz (DDP)	Uso intencional del deporte y la actividad física como herramienta para contribuir a los objetivos de desarrollo y paz (Dudfield y Dingwall-Smith, 2015). Se centra en las diversas repercusiones relacionadas con el desarrollo que el deporte y la recreación tienen en las personas y las comunidades y que redundan en una amplia gama de beneficios socioeconómicos y de desarrollo sostenible. Se refiere al desarrollo de todo el deporte y de un código o tipo de deporte específico, así como al desarrollo de las federaciones deportivas (De Coning, 2019).
Teoría de cambio (TdC)	Técnica de evaluación que permite definir y explorar la manera en que los programas o las actividades conducen al cambio social, así como las creencias o supuestos subyacentes. Incluye una planificación detallada de los resultados para determinar las repercusiones deseadas. Una TdC es una descripción de una secuencia de resultados que se espera que dé lugar a determinadas repercusiones.

Introducción

El potencial de los enfoques basados en el deporte para contribuir a alcanzar una gran variedad de resultados en materia de desarrollo ha sido reconocido en muchas declaraciones internacionales de política, especialmente en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se destaca que el deporte es un importante facilitador para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los propios ODS son objetivos de alto nivel aprobados por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Muchos factores que se encuentran en el ecosistema del deporte, la educación física y la actividad física contribuyen al cumplimiento de esos ambiciosos Objetivos. Dicha contribución tiene el potencial de facilitar el logro de las metas establecidas para cada ODS.

Los Gobiernos nacionales y, cada vez más, la comunidad intergubernamental reconocen la necesidad de contar con indicadores, referencias e instrumentos de autoevaluación comunes para el seguimiento y la evaluación de las políticas de deporte, ya que buscan pasar de la teoría a la aplicación mensurable de las políticas.

Esta versión del marco de medición y los indicadores modelo sobre el deporte y los ODS responde a los compromisos contraídos en la Sexta Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS VI), en el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz (2018-2020) y en la Novena Reunión de Ministros de Deportes del Commonwealth. El Plan de Acción de Kazán (UNESCO, 2018), resultante de MINEPS VI, incluye el objetivo específico de “formular indicadores comunes para medir la contribución de la educación física, la actividad física y el deporte a los ODS y las metas prioritarios” (UNESCO, 2017). El Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz incluye el objetivo de “fortalecer la capacidad estadística nacional y los sistemas de supervisión, con el fin de asegurar el acceso a datos relacionados con el deporte, entre otras cosas mediante el establecimiento de protocolos sobre los indicadores” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018).

La presente guía práctica tiene por objeto orientar directamente los compromisos mencionados, así como otros esfuerzos internacionales, con miras a armonizar las políticas y los programas de deporte locales, nacionales e internacionales con los ODS. Mediante una mayor armonización y el fortalecimiento de los marcos de seguimiento y evaluación es posible potenciar al máximo las contribuciones del deporte, la educación física y la actividad física a los ODS y a las prioridades nacionales conexas. En la preparación de esta guía práctica se aplicó un proceso de diseño iterativo, mediante el cual se desarrollaron, se pusieron a prueba y se perfeccionaron un marco de medición general e indicadores modelo. De esta forma se garantiza que, en última instancia, sea posible llevar a cabo una evaluación exhaustiva de la viabilidad y la utilidad de elaborar indicadores y conjuntos de datos mundiales comunes sobre el deporte y los ODS. Esta es la tercera versión del marco de medición y los indicadores modelo sobre el deporte y los ODS.

Objetivo de esta guía práctica

El objetivo principal de la presente guía práctica es definir un enfoque común y sistemático para medir y evaluar la contribución del deporte, la educación física y la actividad física a los ODS. A tal efecto, en ella se describe un enfoque común para el desarrollo de políticas, planes de aplicación y estrategias relacionadas con el deporte, junto con los principios básicos asociados al diseño de marcos de seguimiento y evaluación que permitan potenciar al máximo la contribución del deporte, la educación física y la actividad física al desarrollo sostenible.

Además, en esta guía se establece una teoría de cambio (TdC) para la contribución del deporte al desarrollo sostenible, se propone un marco de medición para las políticas y estrategias relativas al deporte, la educación física y la actividad física y se presentan indicadores modelo que las distintas partes interesadas pueden utilizar para validar y cuantificar los cambios generados por el deporte, la educación física y la actividad física en relación con las prioridades nacionales de desarrollo y los ODS.

A fin de comprender la contribución del deporte, la educación física y la actividad física a los ODS, se ha adoptado un enfoque de gestión basada en los resultados (GBR). Esto implica el desarrollo de un modelo conceptual del sistema deportivo junto con cadenas de resultados, que abarcan desde los aportes a las actividades hasta los productos, los resultados y las posibles repercusiones. El enfoque

1 <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html> [consultado el 29 de octubre de 2019].

de GBR está diseñado para permitir que todos los agentes de un sistema comprendan la manera en que pueden contribuir, directa o indirectamente, al logro de un conjunto de resultados.

Un enfoque de seguimiento y evaluación basados en los resultados ofrece la ventaja de poder llevar a cabo una evaluación del desempeño y de los avances utilizando objetivos, resultados previstos e indicadores mensurables a lo largo del tiempo para evaluar los resultados y los progresos en relación con los ODS. Un enfoque de GBR promueve la utilización de información y datos empíricos para fundamentar la adopción de decisiones sobre el diseño, la dotación de recursos y la ejecución. En este sentido, los indicadores son un elemento esencial en la comprensión y la gestión de cualquier cadena de resultados, puesto que ayudan a medir el progreso en relación con las metas y los objetivos. Las metas sirven de base para el seguimiento y la evaluación de la aplicación de las políticas y para la asignación rentable de los recursos. Los indicadores están diseñados para aportar mayor precisión y garantizar que la adopción de decisiones se base en datos empíricos y exactos. Esta guía práctica contiene indicadores modelo para medir la acción política o la capacidad del sistema que pueden servir de base para la adopción de decisiones y la promoción de un lenguaje común a fin de fomentar asociaciones que potencien al máximo la contribución del deporte a los ODS.

A tales efectos, en esta guía práctica se pretende:

- resumir las posiciones políticas internacionales, propiciar un entendimiento común y promover la convergencia de políticas para que el deporte, la educación física y la actividad física contribuyan al desarrollo sostenible a gran escala;
- proporcionar orientación sobre los elementos clave que las partes interesadas en el deporte necesitan para la labor de planificación, aplicación y presentación de informes en el contexto de los ODS;
- proponer un conjunto de indicadores modelo que sirvan para realizar un seguimiento de los progresos y medir la contribución al desarrollo sostenible a nivel mundial;
- complementar la aplicación de políticas y estrategias deportivas eficaces y de calidad, así como las intervenciones conexas para obtener resultados duraderos en materia de desarrollo.

Destinatarios de esta guía práctica

La finalidad de esta guía práctica es contribuir a la obtención de datos de calidad que sirvan de base para la elaboración de políticas y estrategias. Los líderes gubernamentales y estatales se comprometieron, en el Plan de Acción de Kazán, a “formular indicadores comunes para medir la contribución de la educación física, la actividad física y el deporte a los ODS y las metas prioritarios” (UNESCO, 2017). En el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz se reitera este compromiso. Dichos líderes encomendaron la elaboración de indicadores sobre el deporte, la educación física y la actividad física en el marco del compromiso adoptado en el Plan de Acción de Kazán y el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz.

La movilización de una amplia gama de partes interesadas, incluidas las autoridades públicas, las organizaciones deportivas y educativas y la sociedad civil, es fundamental para que el deporte, la educación física y la actividad física alcancen su pleno potencial de contribución a los ODS. Se ha determinado que la fragmentación de la responsabilidad institucional en cuanto a la gestión del desempeño es un desafío para comprender y maximizar los resultados de las políticas generales (Trivedi, 2018). Por tanto, este enfoque no se dirige únicamente a los ministerios de deporte; más bien, reconoce la naturaleza interconectada del deporte para las actividades de desarrollo y los resultados compartidos entre varios ministerios y entidades gubernamentales, organizaciones deportivas y de desarrollo, y el ecosistema general del deporte, la educación física y la actividad física de manera más amplia. Esto implica claramente, por ejemplo, el reconocimiento de las importantes contribuciones de los ministerios de salud y educación en dichas esferas a nivel nacional y el papel que desempeñan las organizaciones multilaterales en este proceso mediante el establecimiento de políticas internacionales con instrumentos como la Guía sobre la Educación Física de Calidad (UNESCO, 2015) y el Plan de Acción Mundial sobre Actividad Física (OMS, 2018).

Esta guía práctica no se limita a promover la colaboración intergubernamental; en ella se reconoce el papel vital de la coherencia y el trabajo colaborativo entre el Gobierno, las organizaciones deportivas y la sociedad civil. De hecho, uno de los principales objetivos de un enfoque de GBR es garantizar que la responsabilidad no recaiga en unas pocas personas designadas sino que se extienda al mayor número posible de partes interesadas, y que cada una de ellas sea capaz de determinar la forma en que su trabajo contribuye al resultado deseado (GNUD, 2011).

Por consiguiente, la guía está diseñada para beneficiar a todos aquellos que participan en el diseño, la ejecución, la medición y la evaluación de políticas y programas. En ella se reconoce la diversidad de redes y agentes que participan en la mejora de la contribución del deporte al desarrollo sostenible, entre ellos:

- organizaciones internacionales de desarrollo;
- Gobiernos nacionales;
- organizaciones deportivas internacionales;
- organizaciones deportivas nacionales;
- organismos de desarrollo;
- organizaciones no gubernamentales (ONG);
- asociados en la financiación y patrocinadores;
- otros asociados en la organización y la ejecución.

Organización de la guía práctica

Sección 1: Los fundamentos de un marco de medición del deporte y los ODS

En la primera sección se sientan las bases para la elaboración de un marco de medición del deporte y los ODS. Esto incluye una breve reseña de la labor en materia de políticas realizada previamente a nivel internacional en torno a la contribución del deporte a los ODS, junto con una descripción general de los principios para el desarrollo de indicadores modelo.

Se presenta un modelo de TdC para el deporte y los ODS a fin de mostrar cómo las iniciativas relacionadas con el deporte, la educación física y la actividad física generan importantes repercusiones sociales, ambientales y económicas. Esto implica:

- comprender los diferentes niveles de intervención dentro del sistema deportivo;
- estudiar en detalle las características de un sistema deportivo que permiten generar repercusiones a gran escala (aumento de la participación, mejora de la comprensión del valor del deporte y de su contribución económica, etc.); y
- armonizar los ámbitos de repercusión específicos del deporte con los ODS prioritarios.

El propósito de este modelo de TdC es comprender las esferas que debería abarcar un marco de medición eficaz del deporte y los ODS con el fin de realizar un seguimiento y una evaluación exhaustivos de la contribución del deporte promoviendo al mismo tiempo la coherencia con las políticas nacionales e internacionales.

Por último, se presenta en resumen una lógica de intervención deportiva, con ejemplos de cadenas de resultados que representan la interconexión de los aportes, las actividades, los productos, los resultados y las repercusiones, y que explican el valor de los indicadores de calidad en cada nivel.

Sección 2: Aplicación práctica de un marco de medición del deporte y los ODS

En esta sección se presentan de manera general los posibles pasos para la aplicación de un marco de medición del deporte y los ODS utilizando una metodología de GBR. Esto implica:

- construir una visión común del papel del deporte en el desarrollo;
- investigar sobre las posibles esferas de las políticas de deporte en relación con las prioridades de desarrollo pertinentes;
- formular una política o estrategia de deporte que refleje las prioridades de desarrollo pertinentes;
- canalizar los objetivos estratégicos y de política en un marco y un plan de aplicación;
- elaborar un marco de medición del deporte y el desarrollo;
- organizar y coordinar la recopilación de datos, los análisis y la presentación de informes;
- formular un enfoque de aprendizaje y de difusión del conocimiento.

El establecimiento de un marco de medición del deporte y los ODS exige la elaboración de un conjunto de indicadores, pero también es necesario que exista la capacidad institucional para gestionar un sistema de seguimiento y evaluación. El proceso encaminado al establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación (pasos 5 y 6 de la lista anterior) implica (Kusek y Rist, 2009):

- evaluar el grado de preparación;
- acordar los objetivos y resultados que serán objeto de seguimiento y evaluación;
- seleccionar los indicadores clave para el seguimiento de los resultados;
- determinar los datos de referencia para los indicadores;
- definir las metas;
- recopilar datos y presentar informes sobre los resultados del proceso de seguimiento y evaluación;
- realizar evaluaciones iterativas;
- informar de los hallazgos;
- utilizar los hallazgos;
- mantener el sistema de seguimiento y evaluación a nivel institucional.

Sección 3: El marco de medición del deporte y los ODS y el banco de indicadores modelo

En esta sección se presenta un ejemplo de un marco de medición del deporte y los ODS en el que se utiliza el enfoque por niveles recomendado en el Plan de Acción de Kazán para la elaboración de indicadores. Se propone e introduce una tercera categoría de indicadores relativos a la medición y la evaluación de las actividades a nivel de programa en relación con el DDP. Además, se proporcionan recomendaciones sobre el uso del marco de medición, los métodos de medición y de recopilación de datos, y el desglose de la información. En el apéndice de esta guía práctica se incluye una lista completa de los indicadores de categoría 1 y 2.

Sección 4: Planificación de la implementación

En esta última sección se presentan los pasos prácticos para la implementación, acompañados de una metodología detallada, que incluye la construcción de una visión común del papel que desempeña el deporte; la investigación y la planificación de las políticas en relación con los objetivos pertinentes; la formulación de políticas y estrategias de deporte que aborden las prioridades; la canalización de los objetivos estratégicos y de política en un marco y un plan de implementación; el desarrollo de un marco de seguimiento y evaluación para el deporte y los ODS; la organización y coordinación de la recopilación de datos, los análisis y la presentación de informes; y la difusión del conocimiento. Por último, se proporciona una lista de recursos y puntos de referencia para la implementación.

Implicaciones finales

La elaboración de marcos e indicadores nacionales e internacionales coherentes para el seguimiento y la evaluación de la contribución del deporte, la educación física y la actividad física a los ODS será fundamental para aprovechar plenamente las posibles repercusiones de estos sectores y aumentar las inversiones. La existencia de indicadores coherentes fomentará una mejor colaboración y comunicación entre las diversas partes interesadas, optimizará la asignación de recursos, el desempeño y la rentabilidad del sistema deportivo, impulsará políticas más fundadas en datos empíricos y ofrecerá beneficios asociados con los macrodatos a escala mundial.

Al utilizar esta guía práctica como base para la elaboración de un marco de medición del deporte y los ODS y para el seguimiento y la evaluación de la contribución del deporte a los ODS, se recomienda a las partes interesadas que adopten un enfoque de gestión basada en los resultados que tenga en cuenta las características transversales del deporte, la educación física y la actividad física. Esto incluye reconocer la necesidad de contar con indicadores tanto prospectivos como retrospectivos en relación con la capacidad, el desempeño y la integridad del sistema.

La información con base empírica armonizada con los ODS y los objetivos de deporte, que incluye datos de mejor calidad y más coherentes, proporcionará a los Gobiernos, las organizaciones deportivas y el sector privado un mejor conocimiento sobre cómo, dónde y por qué invertir a fin de maximizar la contribución del deporte a objetivos de política más amplios. El seguimiento y la evaluación también pueden conducir a la revisión de las políticas de deporte a nivel nacional y mundial y proporcionar una base para los resultados comparativos. Para que ello ocurra, más países, organismos deportivos e instituciones internacionales tendrán que elaborar marcos de resultados armonizados con los ODS y sus metas.

Sección 1: El deporte, la educación física, la actividad física y los ODS

El potencial de los enfoques basados en el deporte para contribuir a una gran variedad de resultados de desarrollo ha sido reconocido en diferentes declaraciones internacionales de política, especialmente en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Para materializar ese potencial, es fundamental incorporar una política orientada al DDP en los planes de desarrollo nacionales e internacionales, además de mejorar la medición y la evaluación de la contribución de las políticas y las estrategias basadas en el deporte al desarrollo sostenible. Tales cuestiones son focos importantes para los principales marcos internacionales y para la cooperación en materia de deporte y desarrollo.

En esta guía práctica se presenta un conjunto de indicadores modelo e instrumentos indicativos de recopilación de datos, junto con las orientaciones correspondientes para su adopción y aplicación prácticas por una amplia gama de partes interesadas en el deporte, la educación física y la actividad física. Su objetivo es mejorar el seguimiento y la evaluación de la contribución de las políticas y las estrategias de deporte locales, nacionales e internacionales, así como las inversiones conexas, con miras al logro de las prioridades nacionales de desarrollo y de los ODS.

1.1 Antecedentes de la guía práctica y los indicadores modelo

Para la elaboración y la validación de los indicadores modelo y las herramientas de medición y de evaluación se utiliza un enfoque iterativo a fin de garantizar que, en última instancia, sea posible llevar a cabo una evaluación exhaustiva en lo que respecta a la viabilidad y la utilidad de elaborar indicadores y conjuntos de datos mundiales comunes sobre el deporte y los ODS. Algunos de los principales desafíos que se han puesto de relieve a lo largo de este proceso han sido la dificultad de atribuir los resultados de desarrollo a las políticas e intervenciones programáticas relacionadas con el deporte, los diferentes niveles de capacidad de seguimiento y evaluación dentro de los países miembros y las partes interesadas y entre ellos, y una diferencia significativa en la disponibilidad y la pertinencia de los datos que sirven de base para la adopción de decisiones en materia de políticas y el aumento de la inversión (Secretaría del Commonwealth, 2018a).

Entre las estrategias y respuestas propuestas para abordar estos desafíos se incluye lograr una mayor armonización de los marcos de medición y evaluación relativos al deporte con los indicadores establecidos para los ODS; aprovechar las enseñanzas extraídas y los datos de todos los sectores y, en ese sentido, colaborar de manera más sustancial con los organismos centrales de estadística y los organismos públicos responsables de los planes de desarrollo; y, por último, salvar las diferencias en cuanto a los niveles y escalas de datos disponibles para los responsables de la adopción de decisiones. Asimismo, se ha subrayado la importancia de los datos desglosados en el contexto de la prioridad otorgada al principio de no dejar a nadie atrás, a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres y las niñas en el marco de la Agenda 2030 y de los ODS.

En general, la premisa rectora es que la mejora de los datos sobre el deporte y los ODS proporcionará a los Gobiernos, las organizaciones deportivas y el sector privado información basada en datos empíricos para mejorar la adopción y la aplicación de decisiones, así como información sobre cómo, dónde, cuándo y por qué invertir para maximizar la contribución a los objetivos nacionales más amplios en materia de desarrollo y a los ODS prioritarios.

Los principales beneficios de la elaboración de esta guía práctica y de su aplicación en un contexto nacional e internacional son:

- demostrar el valor del deporte y presentar una base y un lenguaje común para la cooperación y las asociaciones internacionales;
- optimizar el desempeño de los “sistemas” deportivos nacionales e internacionales y de las partes interesadas para garantizar que la inversión en el deporte redunde en sólidos beneficios sociales;
- apoyar la mejora de la formulación de políticas y la adopción de decisiones con base empírica entre todas las partes interesadas y la consiguiente promoción de las prácticas de GBR; y
- reconocer el potencial de investigación que ofrecerán los “macrodatos”² para todas las partes interesadas y la capacidad de evaluar de manera comparativa los esfuerzos mundiales encaminados a utilizar el deporte para alcanzar los objetivos de desarrollo.

² Los grandes conjuntos de datos pueden revelar patrones, tendencias y asociaciones, especialmente en relación con el comportamiento y las interacciones humanas, permitiendo así la adopción de mejores decisiones y políticas con el tiempo.

1.2. Marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS y Plan de Acción de Kazán

El marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS (véase el anexo 1 del Plan de Acción de Kazán [UNESCO, 2017]) pretende facilitar la convergencia de las políticas a escala internacional y entre varios interesados, mejorar la cooperación internacional e impulsar las iniciativas de creación de capacidad de las autoridades gubernamentales y las organizaciones deportivas. Además, está concebido para detectar las carencias respecto a los principios, los compromisos y las recomendaciones convenidos anteriormente y para promover herramientas y buenas prácticas. El marco constituye una referencia global y de carácter voluntario para los responsables de la formulación de políticas en las esferas del deporte, la educación física y la actividad física.

El marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS comprende tres esferas políticas principales (junto con otras veinte esferas políticas específicas), a saber:

1. Elaborar una visión integradora del acceso inclusivo de todos al deporte, la educación física y la actividad física;
2. Potenciar al máximo la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz; y
3. Proteger la integridad del deporte.

En esta guía práctica se propone un modelo de TdC para el sector del deporte, la educación física y la actividad física colectivos como una forma de medir las políticas de deporte. El banco de indicadores modelo surge de este ejercicio. Dichos elementos se han definido teniendo en cuenta no solo los ODS sino también el marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS. Con ese fin, los indicadores modelo están diseñados para apoyar el seguimiento y la evaluación en tres esferas de resultados centrales de las políticas nacionales de deporte, en consonancia con el marco de MINEPS:

1. Acceso inclusivo a oportunidades de deporte, acondicionamiento físico y recreación activa para todos;
2. Logro de repercusiones sociales, económicas y ambientales mediante la creación de oportunidades de deporte, ejercicio físico y recreación activa para todos; y
3. Fomento de la capacidad, fortalecimiento de la gobernanza y protección de la integridad del deporte.

Debe existir cierto grado de coherencia entre estas esferas centrales a fin de poder crear las condiciones adecuadas para que el deporte contribuya a abordar las prioridades nacionales en materia de desarrollo y a “potenciar al máximo la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz”. Sin embargo, una política de deporte orientada a promover los resultados de desarrollo sostenible solo será verdaderamente eficaz una vez que el marco genérico de seguimiento y evaluación esbozado en este documento haya sido completamente contextualizado a fin de tener en cuenta las prioridades nacionales de desarrollo, los desafíos y los problemas que experimenta cada país y haya sido adoptado posteriormente por una amplia gama de partes interesadas, que deben participar en el proceso de seguimiento y evaluación. La siguiente sección de esta guía práctica se centra en los procesos necesarios a tal efecto.

1.2.1 Armonización de la guía práctica con el Plan de Acción de Kazán

Con el fin de apoyar la aplicación del marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS, el Plan de Acción de Kazán incluye cinco acciones clave que se han convertido en catalizadores de la cooperación entre múltiples partes interesadas en los planos nacional e internacional (UNESCO, 2017). Esta guía práctica responde directamente a la acción 2 del Plan de Acción de Kazán, a saber, “formular indicadores comunes para medir la contribución de la educación física, la actividad física y el deporte a los ODS y las metas prioritarios”, pero también coadyuva a las acciones 1, 3, 4 y 5, como se detalla en el cuadro 1.1.

Cuadro 1.1: Armonización de la guía práctica con el Plan de Acción de Kazán

Acción	Detalles	Armonización en la guía práctica
Acción 1	Elaborar una herramienta de promoción que incluya argumentos con base empírica en favor de la inversión en educación física, actividad física y deporte	Uso de un marco reconocido internacionalmente para vincular los resultados a los ODS en apoyo a la inversión basada en datos empíricos
Acción 2	Formular indicadores comunes para medir la contribución de la educación física, la actividad física y el deporte a los ODS y las metas prioritarios	Armonización de los indicadores con aquellos utilizados actualmente por los organismos internacionales y en los marcos relativos a los ODS Creación de nuevos indicadores que puedan utilizarse como indicadores provisionales hasta que se disponga de indicadores acordados internacionalmente
Acción 3	Unificar y continuar elaborando normas internacionales en apoyo de las acciones de los ministros encargados del deporte en el ámbito de la integridad del deporte (en consonancia con la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte)	Uso del marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS en la guía práctica a fin de establecer la estructura para la mejora de la coherencia entre los países en lo que respecta al seguimiento de las intervenciones en el ámbito de la integridad del deporte y para el fomento de las asociaciones
Acción 4	Realizar un estudio de viabilidad sobre la creación de un observatorio mundial de la mujer, el deporte, la educación física y la actividad física	Integración plena de la igualdad de género en toda la guía práctica, en apoyo de la acción 4
Acción 5	Crear un mecanismo de intercambio de información de acuerdo con el marco de seguimiento elaborado para MINEPS VI	El marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS fomenta el intercambio de información. Los datos recopilados mediante la utilización de los indicadores propuestos en la guía práctica constituirían una importante contribución al mecanismo de intercambio de información

1.3 Principios en que se basa la guía práctica

En la elaboración y selección de los indicadores para la guía práctica se aplicaron los cinco principios detallados a continuación:

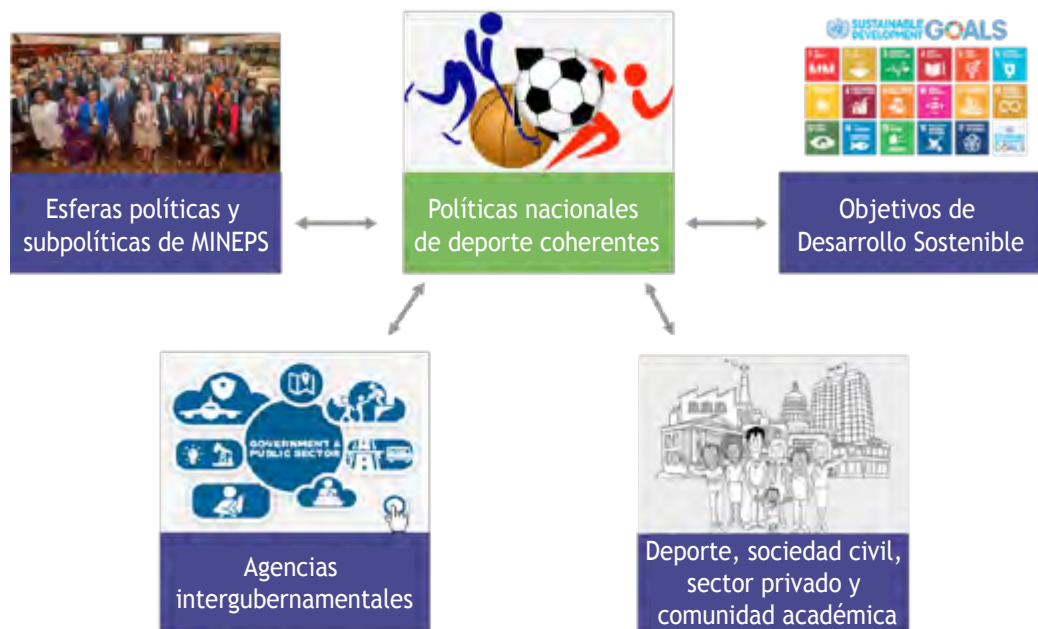
Principio 1: Mejorar la coherencia de las políticas y reducir la carga del seguimiento

El marco de medición y el conjunto de indicadores mundiales se han reducido deliberadamente al mínimo y se han armonizado con los indicadores de los ODS y el marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS. Esto hace que la recopilación de datos sea menos gravosa para TODAS las partes interesadas pertinentes en los planos nacional e internacional. También promueve la coherencia vertical entre las políticas y los programas de deporte nacionales e internacionales a través de un conjunto más amplio de indicadores específicos para cada contexto.

Las orientaciones sobre la futura utilización y aplicación de los indicadores también se basan en el principio de que los responsables de la formulación de políticas comparen sus nuevos indicadores relativos a las políticas nacionales de deporte con aquellos recopilados por otras agencias intergubernamentales y otras partes interesadas, como las federaciones internacionales. Los indicadores también pueden incluir el uso de otras fuentes de datos secundarias (tanto a nivel de políticas como de programas), recabadas por las partes interesadas locales, nacionales e internacionales pertinentes que conforman el ecosistema deportivo. Entre ellas se encuentran los institutos de investigación, la sociedad civil y las organizaciones sin fines de lucro o del sector privado. Esto también fomentará la coherencia horizontal de las políticas entre los diferentes objetivos, sectores y partes interesadas.

Los indicadores modelo para el deporte, la educación física y la actividad física también se definen partiendo de la idea de que los indicadores no son independientes, sino que se complementan entre sí, proporcionando una visión más completa del ecosistema deportivo en el contexto de cada país.

Figura 1.1: Proceso de correlación para mejorar la coherencia de las políticas nacionales y reducir la carga del seguimiento para todas las partes interesadas



Principio 2: Centrarse en la intencionalidad de los enfoques basados en el deporte y crear las condiciones adecuadas para lograr cambios a través del deporte

Un principio clave para abordar los resultados de desarrollo a través del deporte es el concepto de centrarse intencionalmente en los resultados de desarrollo sostenible y comprometerse a hacer un seguimiento de los resultados tanto positivos como negativos de las intervenciones basadas en el deporte, en diferentes contextos. Asimismo, en la guía práctica se destaca la importancia fundamental de la buena gobernanza, de garantizar que se preserve la integridad del deporte y de que se consagre la protección y la promoción de los derechos humanos como un requisito previo.

Principio 3: Mayor utilidad programática para los países mediante el desglose y el desarrollo de una categorización común armonizada con los ODS

Al utilizar el desglose y la granularidad geográfica, los indicadores pueden resumir la diversidad de la situación en un país e indicar dónde los diferentes tipos de inversiones, las intervenciones en favor del desarrollo de capacidades y los programas de deporte pueden tener el mayor impacto, ayudando también a poner de relieve las disparidades, tanto de género como de discapacidad, en lo que respecta a la participación y el acceso al deporte. El papel fundamental que desempeñan los proyectos de DDP y los programas de deporte en la contribución general del deporte a los ODS, así como la necesidad de incluir información con base empírica en el marco de indicadores a través de estas iniciativas, se reconocen y se destacan como complementos importantes de los datos a nivel de políticas.

El análisis y las consultas con expertos realizadas en la primera fase del proyecto de indicadores modelo pusieron de relieve que no sería factible, ni deseable, sumar plenamente los datos programáticos en todos los contextos o para todos los asociados. Aun así, sigue habiendo una necesidad urgente y una oportunidad de incluir datos programáticos a través del desarrollo de un sistema común para la categorización de los resultados armonizado con los ODS.

Principio 4: Conocer el alcance de los problemas sociales, económicos y ambientales (que el deporte puede contribuir a solucionar) y reasignar los recursos en consecuencia

La base de investigación y la comprensión de los países en cuanto a la magnitud y el alcance de las diferentes cuestiones de desarrollo a las que puede contribuir el deporte siguen mejorando —por ejemplo, la relación entre un bajo nivel de actividad física y sus repercusiones en la incidencia de las enfermedades no transmisibles, una labor dirigida internacionalmente por la Organización Mundial de la Salud (OMS)—. Tales datos pueden utilizarse en el futuro, junto con los datos de los programas de deporte, para evaluar los niveles de cobertura de los servicios y las posibles deficiencias, lo que permitirá una inversión más eficiente en las áreas de mayor necesidad y beneficios más sustanciales a largo plazo. Para ello, será necesario un enfoque multisectorial a fin de garantizar que los beneficios potenciales del deporte y la actividad física abarquen los distintos sectores económicos y sociales, así como para velar por la relación con el medio ambiente de manera global.

Principio 5: Aprovechar las múltiples fuentes de datos innovadoras y vincular los diferentes niveles y tipos de datos

Por lo general, no es posible aislar los factores para “probar” la contribución directa de las políticas y estrategias basadas en el deporte a los resultados de desarrollo sostenible. Por tanto, se requiere la “triangulación” de diferentes fuentes (tanto primarias como secundarias), niveles (internacional, nacional y local) y tipos de datos (en particular de datos más cualitativos, para complementar los indicadores ampliamente cuantitativos definidos en esta guía práctica) a fin de evaluar las contribuciones del deporte al desarrollo sostenible y brindar una base para la formulación de políticas y programas. Para los indicadores seleccionados, nos referimos a la opción de informar utilizando fuentes de datos alternativas (diferentes tipos de enfoques de recopilación de datos), así como datos agregados a nivel de programa, de una amplia gama de proveedores de servicios deportivos. Entre las fuentes, además de los ministerios nacionales de deporte, se incluyen notables iniciativas internacionales de recopilación de datos, como las encabezadas por la OMS en el marco del plan de acción mundial sobre actividad física; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a través de la encuesta mundial sobre la educación física (2014); y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre datos de empleo y voluntariado; así como datos de los censos nacionales, datos aportados por ministerios y sectores gubernamentales no relacionados con el deporte, datos regionales y locales, pruebas extraídas del seguimiento y la evaluación de iniciativas independientes y pruebas procedentes de la investigación académica. La recopilación de datos impulsada por la comunidad en múltiples formas, por ejemplo, a través de los medios sociales o de aplicaciones de gestión de clubes deportivos, podría complementar los datos de los indicadores recopilados a nivel nacional y ofrecer una mayor comprensión de la situación del deporte y sus contribuciones.

Para obtener orientación adicional sobre cómo mejorar la coherencia de las políticas relacionadas con el deporte, haga clic en la imagen para acceder a la publicación *Strengthening Sport-Related Policy Coherence: Commonwealth Toolkit and Self-Evaluation Checklist*, elaborada por la Secretaría del Commonwealth en 2018. La publicación incluye una lista de verificación para realizar una autoevaluación sobre la coherencia de las políticas relacionadas con el deporte.



1.4 La contribución del deporte, la educación física y la actividad física a los ODS

En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015) se describe el plan de acción acordado para abordar los desafíos mundiales de desarrollo en los próximos 15 años. Este marco sirve como un punto de referencia clave para la elaboración de futuras políticas y estrategias en todos los sectores, incluido el del deporte. En particular, en la Agenda 2030 se reconoce que el deporte es un “importante facilitador del desarrollo sostenible”. Este reconocimiento responde a la amplia labor realizada en las dos últimas décadas para diseñar y ejecutar políticas y programas que permitan posicionar el deporte como un elemento que contribuye a la construcción de la paz y a los resultados de desarrollo sostenible.

1.4.1 Plan de Acción de Kazán


Este compromiso se refleja muy bien en el Plan de Acción de Kazán (UNESCO, 2017), una promesa de la comunidad internacional de concebir y poner en práctica medidas que refuercen la armonización entre las políticas de deporte y los ODS. Un elemento central de este plan es el marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS, una herramienta encaminada a contribuir a la convergencia de las políticas, promover la cooperación internacional y proporcionar un marco para los esfuerzos de creación de capacidad de las autoridades gubernamentales y las organizaciones deportivas. En el marco de MINEPS se incluyen 9 ODS y 36 metas conexas a los que los enfoques basados en el deporte podrían contribuir de forma eficaz y rentable.

Para lograr los amplios y ambiciosos ODS también es necesario fortalecer los medios de implementación en cada país y a nivel mundial. El ODS 17 incluye metas específicas relacionadas con el fortalecimiento de los medios de implementación y la revitalización de la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, con las que también deben alinearse las políticas y las estrategias deportivas si se desea crear las condiciones para que el deporte contribuya a los objetivos de desarrollo. Por tanto, el ODS 17 representa el décimo ODS con el que se armoniza el marco de medición y los indicadores sobre el deporte y los ODS.


En el cuadro 1.2 se presentan las esferas en las que el deporte puede contribuir de manera directa e indirecta a estos 10 ODS y sus metas. Las contribuciones directas corresponden a los casos en que un enfoque basado en el deporte tiene una repercusión identificable, independiente de otros factores, por ejemplo, al realizar una contribución económica diferenciada al producto interno bruto (PIB) a través del turismo deportivo o una contribución directa al logro de la igualdad de oportunidades para las mujeres a través de prácticas de empleo específicas.



Por otro lado, el deporte puede aportar contribuciones indirectas mediante otras actividades fuera del ámbito deportivo. En tales circunstancias, para determinar que el deporte ha realizado un aporte tangible, es posible que sea necesario reunir pruebas de su contribución a un objetivo determinado. Un ejemplo de ello es el uso de datos sobre la contribución de las actividades basadas en el deporte a aspectos específicos de la educación en salud pública.




Cuadro 1.2: Los ODS y sus metas en relación con el marco de MINEPS y las esferas de resultados del deporte y los ODS


ODS	Meta		Esfera asociada del marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS	Esferas de resultados en materia de deporte, educación física y actividad física
3. Salud y bienestar 	Contribución directa	3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	II. Potenciar al máximo la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso inclusivo de todos al deporte • El deporte para la salud y el bienestar de todos • El deporte para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
	Contribución indirecta	3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del sida, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol 3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	II.1 Mejorar la salud y el bienestar de todos a cualquier edad	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso inclusivo de todos al deporte • El deporte para la salud y el bienestar de todos • El deporte para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

ODS	Meta		Esfera asociada del marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS	Esferas de resultados en materia de deporte, educación física y actividad física
4. Educación de calidad 	Contribución directa	<p>4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento</p> <p>4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad</p> <p>4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible</p>	<p>I. Elaborar una visión integradora del acceso inclusivo de todos al deporte, la educación física y la actividad física</p> <p>II. Potenciar al máximo la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz</p> <p>II.3 Brindar una educación de calidad y promover el aprendizaje permanente para todos y la adquisición de competencias a través del deporte</p> <p>I.5 Hacer efectiva la igualdad entre hombres y mujeres/empoderar a las niñas y a las mujeres</p> <p>I.6 Promover la inclusión de los jóvenes en los procesos de adopción de decisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso inclusivo de todos al deporte • EFC en las escuelas • El deporte para la salud y el bienestar de todos • El deporte para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas • El deporte para una educación de calidad y un aprendizaje permanente para todos • El deporte para el crecimiento económico y el empleo productivo
	Contribución indirecta	<p>4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos</p>	<p>I.3 Impulsar la educación física de calidad y las escuelas activas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El deporte para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas • El deporte para una educación de calidad y un aprendizaje permanente para todos
5. Igualdad de género 	Contribución directa	<p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo</p> <p>5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública</p>	<p>I.5 Hacer efectiva la igualdad entre hombres y mujeres/empoderar a las niñas y a las mujeres</p> <p>II.8 Construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas</p> <p>II.6 Promover la igualdad entre hombres y mujeres y empoderar a las mujeres y a las niñas</p> <p>II.5 Facilitar el crecimiento económico y el empleo pleno y productivo y el trabajo para todos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El deporte para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas • Acceso inclusivo de todos al deporte • El deporte para una educación de calidad y un aprendizaje permanente para todos • El deporte para el crecimiento económico y el empleo productivo • Fomento de la capacidad, fortalecimiento de la gobernanza y protección de la integridad del deporte

ODS	Meta		Esfera asociada del marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS	Esferas de resultados en materia de deporte, educación física y actividad física
	Contribución indirecta	<p>5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación</p> <p>5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina</p>	III.2 Proteger a los niños, los jóvenes y otros grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> • El deporte para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas • El deporte para la salud y el bienestar de todos
<p>8. Trabajo decente y crecimiento económico</p> 	Contribución directa	<p>8.1 Mantener el crecimiento económico <i>per capita</i> de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7 % anual en los países menos adelantados</p> <p>8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación</p>	<p>I. Elaborar una visión integradora del acceso inclusivo de todos al deporte, la educación física y la actividad física</p> <p>II. Potenciar al máximo la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El deporte para el crecimiento económico y el empleo productivo • Contribución del deporte a sectores como la industria, el transporte y el turismo • El deporte para una educación de calidad y un aprendizaje permanente para todos • Acceso inclusivo de todos al deporte
	Contribución indirecta	<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra</p> <p>8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p> <p>8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil</p> <p>8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales</p>	<p>I.1 Fomentar la armonización con las prioridades de desarrollo sostenible</p> <p>II.5 Facilitar el crecimiento económico y el empleo pleno y productivo y el trabajo para todos</p> <p>II.8 Construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El deporte para el crecimiento económico y el empleo productivo • Fomento de la capacidad, fortalecimiento de la gobernanza y protección de la integridad del deporte

ODS	Meta		Esfera asociada del marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS	Esferas de resultados en materia de deporte, educación física y actividad física
10. Reducción de las desigualdades 	Contribución directa	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	II. Potenciar al máximo la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz II.4 Construir sociedades pacíficas, inclusivas y equitativas	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso inclusivo de todos al deporte • El deporte para lograr sociedades pacíficas, inclusivas y equitativas • Educación física para niños y niñas • El deporte para una educación de calidad y un aprendizaje permanente para todos • El deporte para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas • Fomento de la capacidad, fortalecimiento de la gobernanza y protección de la integridad del deporte
	Contribución indirecta	10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas	III. Proteger la integridad del deporte III.1 Proteger a los deportistas, espectadores, trabajadores y otros colectivos vinculados	<ul style="list-style-type: none"> • El deporte para lograr sociedades pacíficas, inclusivas y equitativas
11. Ciudades y comunidades sostenibles 	Contribución directa	11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	II. Potenciar al máximo la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz	<ul style="list-style-type: none"> • El deporte para las comunidades y el consumo sostenibles y las prácticas respetuosas con el medio ambiente • Acceso inclusivo de todos al deporte • El deporte para lograr sociedades pacíficas, inclusivas y equitativas
	Contribución indirecta	11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	II.2 Lograr que las ciudades y los asentamientos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> • El deporte para las comunidades y el consumo sostenibles y las prácticas respetuosas con el medio ambiente • Acceso inclusivo de todos al deporte • El deporte para lograr sociedades pacíficas, inclusivas y equitativas

ODS	Meta		Esfera asociada del marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS	Esferas de resultados en materia de deporte, educación física y actividad física
12. Producción y consumo responsables 	Contribución directa	12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	II. Potenciar al máximo la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz	<ul style="list-style-type: none"> Fomento de la capacidad, fortalecimiento de la gobernanza y protección de la integridad del deporte El deporte para la salud y el bienestar de todos El deporte para las comunidades y el consumo sostenibles y las prácticas respetuosas con el medio ambiente
	Contribución indirecta	12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	II.7 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles y adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	<ul style="list-style-type: none"> Fomento de la capacidad, fortalecimiento de la gobernanza y protección de la integridad del deporte El deporte para las comunidades y el consumo sostenibles y las prácticas respetuosas con el medio ambiente
13. Acción por el clima 	Contribución directa	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	II.2 Lograr que las ciudades y los asentamientos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> El deporte para las comunidades y el consumo sostenibles y las prácticas respetuosas con el medio ambiente
16. Paz, justicia e instituciones sólidas 	Contribución directa	16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	II. Potenciar al máximo la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz III. Proteger la integridad del deporte	<ul style="list-style-type: none"> Acceso inclusivo de todos al deporte El deporte para una educación de calidad y un aprendizaje permanente para todos El deporte para el crecimiento económico y el empleo productivo Fomento de la capacidad, fortalecimiento de la gobernanza y protección de la integridad del deporte

ODS	Meta		Esfera asociada del marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS	Esferas de resultados en materia de deporte, educación física y actividad física
	Contribución indirecta	<p>16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo</p> <p>16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada</p> <p>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p>	<p>II.8 Construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas</p> <p>III.2 Proteger a los niños, los jóvenes y otros grupos vulnerables</p> <p>III.3 Promover la buena gobernanza de las organizaciones deportivas</p> <p>III.4 Fortalecer las medidas contra la manipulación de las competiciones deportivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fomento de la capacidad, fortalecimiento de la gobernanza y protección de la integridad del deporte
<p>17. Alianzas para lograr los Objetivos</p> 	Contribución directa	<p>17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo</p> <p>17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular</p>	<p>I. Elaborar una visión integradora del acceso inclusivo de todos al deporte, la educación física y la actividad física</p> <p>II. Potenciar al máximo la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz</p> <p>III. Proteger la integridad del deporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> El deporte para el crecimiento económico y el empleo productivo El deporte para las comunidades y el consumo sostenibles y las prácticas respetuosas con el medio ambiente Acceso inclusivo de todos al deporte Mejora de las relaciones intergubernamentales en materia de deporte y de las asociaciones entre Gobiernos Asociaciones deportivas entre los Gobiernos y la sociedad civil Fomento de la capacidad, fortalecimiento de la gobernanza y protección de la integridad del deporte
	Contribución indirecta	<p>17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo</p> <p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas</p>	<p>I.2 Establecer alianzas entre múltiples interesados</p> <p>I.1 Fomentar la armonización con las prioridades de desarrollo sostenible</p> <p>II.8 Construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas</p> <p>III.4 Fortalecer las medidas contra la manipulación de las competiciones deportivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> El deporte para el crecimiento económico y el empleo productivo El deporte para las comunidades y el consumo sostenibles y las prácticas respetuosas con el medio ambiente Acceso inclusivo de todos al deporte Fomento de la capacidad, fortalecimiento de la gobernanza y protección de la integridad del deporte



Si desea obtener información adicional sobre el potencial del deporte para contribuir a los ODS dirigida a los responsables de las políticas gubernamentales y otras partes interesadas, haga clic en la imagen. Esta publicación incluye un análisis tanto de las prácticas existentes en el ámbito del deporte como de una amplia variedad de políticas que pueden permitir un mayor progreso hacia el desarrollo sostenible (Lindsey y Chapman, 2017).

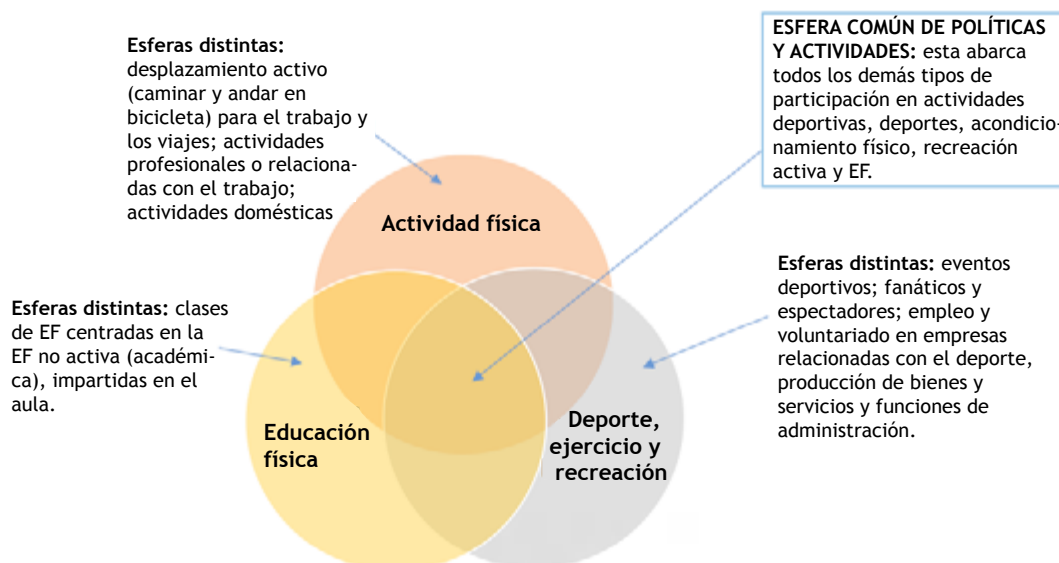
1.5 Diferenciar el deporte, la educación física y la actividad física

1.5.1 Elementos superpuestos y distintos de las tres esferas políticas y de ejecución relacionadas

Es difícil definir con precisión el término “deporte” con fines de medición. En esta guía práctica se aborda dicha cuestión proporcionando varias definiciones de conceptos que se superponen, entre ellos los de deporte, acondicionamiento físico (ejercicio), recreación activa, actividad física y educación física, cuyas definiciones precisas son necesarias y pertinentes a efectos de los datos. A fin de permitir una medición significativa de su contribución a los ODS —lo cual es el objetivo principal de esta guía práctica— hemos agrupado los conceptos de deporte, acondicionamiento físico y recreación activa para representar a un grupo diferenciado de partes interesadas y responsables de la formulación de políticas que, juntos, representan al “sector del deporte”.

Dado que existe una gran superposición en las tres esferas o sectores (el área central del diagrama de Venn en la figura 1.2), tanto en lo que respecta a los objetivos de política como a los mecanismos de aplicación, es importante velar por que ello se refleje en el enfoque de desarrollo conjunto de políticas y estrategias, en la coordinación intersectorial de las iniciativas de aplicación y en los enfoques conjuntos de seguimiento y evaluación. Desde una perspectiva de seguimiento y evaluación, esto significará desglosar los datos recopilados de una manera que permita la evaluación de las contribuciones tanto comunes como únicas de cada esfera o sector.

Figura 1.2: Modelo conceptual para definir las esferas de actividad comunes y distintas para 1) el deporte, el acondicionamiento físico (ejercicio) y la recreación activa; 2) la actividad física; y 3) la educación física



La finalidad principal de esta guía práctica es determinar la contribución que el sector del deporte, el acondicionamiento físico (ejercicio) y la recreación activa aporta a los ODS y a las prioridades nacionales de desarrollo. Sin embargo, en este proceso, también reconocemos la contribución su-
perpuesta que los sectores de la actividad física y la educación física aportan a los ODS y a las prioridades nacionales de desarrollo mediante mecanismos similares, y viceversa, así como las distintas contribuciones que cada sector realiza de manera única.

Tabla 1.3: Ejemplos de lo que se encuentra dentro y fuera del ámbito del marco de medición del deporte y los ODS y del banco de indicadores modelo

	Deporte, acondicionamiento físico y recreación activa, actividad física y educación física
Dentro del ámbito	Ejercicio y actividad física Juego físico Deporte para todos Recreación Baile Deportes y juegos organizados, informales, competitivos, tradicionales y autóctonos en diversas formas Actividades extracurriculares Educación física Espacios y lugares de recreación y actividad Grandes eventos deportivos Deporte profesional Inversión, recursos humanos y otros aportes en apoyo de estas actividades
Fuera del ámbito	Desplazamiento activo Cuidado personal Actividades profesionales y laborales Actividades domésticas y de jardinería Actividades sedentarias Actividades académicas centradas en el deporte, la actividad física y la educación física

Esta labor está dirigida principalmente por las partes interesadas en el deporte y la educación física, encabezadas por los ministros encargados del deporte. Dicho esto, se ha comprobado el importante papel que desempeñan los sectores de la salud y la educación en la promoción y facilitación de los resultados en materia de deporte, educación física y actividad física. Sin embargo, las áreas que difícilmente podrían abarcarse en las políticas y estrategias de deporte, como el desplazamiento activo o las actividades domésticas, quedan fuera del alcance de este trabajo, a pesar de su claro potencial para contribuir al desarrollo sostenible. Tales aspectos en particular, cuya contribución está siendo estudiada por la OMS, corresponden mejor al mandato de las políticas sanitarias.

1.6 Maximizar las repercusiones a través del ecosistema del deporte, la educación física y la actividad física

Un enfoque basado en la teoría de cambio (TdC) es un “proceso continuo de reflexión para explorar el cambio, la manera en que este se produce y lo que ello significa para el papel que desempeñan las organizaciones en un contexto, sector o grupo de personas en particular” (Comic Relief, 2011). Una TdC ayuda a crear una visión común entre las partes interesadas sobre cómo se produce el cambio (tanto las consecuencias positivas como negativas de los enfoques basados en el deporte), apoya la formación de una buena estrategia programática centrada en el logro de objetivos de desarrollo y proporciona la base para un marco de seguimiento y evaluación. En esta sección se resume una TdC general que nos permite determinar y analizar cómo los programas, actividades y características del sistema conducen a resultados relacionados con los ODS.

La TdC y los indicadores conexos presentados en esta guía práctica indican que para potenciar al máximo las repercusiones del deporte, la educación física y la actividad física a los ODS se requiere un fortalecimiento del ecosistema, la ampliación de los factores facilitadores (percepción pública, participación general y contribución económica) y, por último, la armonización de las políticas y la programación con los ámbitos de repercusión de los ODS prioritarios. Se ha realizado un esfuerzo consciente por armonizar esta TdC con el marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS, descrito como una “referencia global y de carácter voluntario para propiciar la convergencia internacional entre los responsables de la formulación de políticas en las esferas de la educación física, la actividad física y el deporte, así como una herramienta para armonizar las políticas internacionales y nacionales en esas esferas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (UNESCO, 2017). Por consiguiente, en el marco se proponen tres esferas políticas principales que deben ser abordadas de manera coherente a través de una política nacional de deporte “modelo”. Esa coherencia se resume en el cuadro 1.4 y se explora con más detalle en cada una de las secciones siguientes relativas a la TdC.

Cuadro 1.4: Coherencia del modelo de TdC para el deporte y los ODS con el marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS

Principales esferas políticas del marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS	Modelo de TdC para las políticas de deporte
Esfera política principal III. Fortalecer la capacidad y la gobernanza y proteger la integridad del deporte	1. Fortalecimiento del ecosistema del deporte, la educación física y la actividad física
Fortalecer la gobernanza, garantizar la inclusión, proteger a las personas vulnerables y mejorar las aptitudes y capacidades del sistema para aportar una mejor contribución al logro de los ODS a través del deporte	Características clave del ecosistema del deporte, la educación física y la actividad física necesarias para reducir al mínimo los riesgos y promover un entorno propicio para lograr resultados de desarrollo de forma fiable y sostenible
Esfera política principal I. Acceso inclusivo de todos al deporte	2. Factores que favorecen las repercusiones a gran escala
Elaborar una visión integradora del acceso inclusivo de todos (personas de todos los orígenes, edades y capacidades) al deporte, la educación física y la actividad física	Participación inclusiva, percepciones individuales y comunitarias, y contribución económica y crecimiento del mercado del deporte, la educación física y la actividad física
Esfera política principal II. Potenciar al máximo la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz	3. Ámbitos de repercusión
Centrar las políticas de deporte en la aplicación de enfoques basados en el deporte, concebidos intencionalmente para lograr repercusiones sociales, económicas y ambientales específicas en cada sector	Ámbitos de repercusión intencionales armonizados con los objetivos y metas prioritarios de desarrollo sostenible

Al igual que con cualquier TdC, debe reconocerse que estas esferas no representan áreas de investigación aisladas, sino que corresponden a aspectos estrechamente interrelacionados del ecosistema del deporte, la educación física y la actividad física. Por ejemplo, las características únicas, los puntos fuertes o las deficiencias del marco de gobernanza o la integridad de un ecosistema deportivo influyen directamente en su nivel de acceso, su sostenibilidad económica y su capacidad de contribuir al desarrollo sostenible y la paz a gran escala.

La base de este modelo de TdC es que un ecosistema de deporte, educación física y actividad física fortalecido conducirá a una mejora del acceso, de las percepciones y de las características socioeconómicas que proporcionan una base propicia para alcanzar las repercusiones deseadas en materia de desarrollo sostenible a gran escala. Esta cuestión se explora detenidamente en las secciones siguientes. En ellas se aborda con más detalle cada una de las principales esferas políticas en relación con la TdC para el deporte y los ODS, y se presenta un modelo para la comprensión, la medición y la gestión eficaces del sistema deportivo en su conjunto.

1.6.1 Niveles de intervención: capacidad, gobernanza e integridad del deporte

La capacidad de un “sistema” o sector nacional de deporte para contribuir eficazmente a las prioridades de desarrollo depende de la capacidad general del sistema, de la fuerza de sus mecanismos de gobernanza y de la integridad del propio deporte.

Existen cuatro niveles interdependientes dentro de un sistema, en los cuales la capacidad, la buena gobernanza y la integridad del deporte son necesarias para garantizar un buen desempeño:

1. el sistema en sí mismo;
2. la comunidad;
3. la organización; y
4. el individuo dentro del sistema.

Las capacidades se combinan en los cuatro niveles para permitir que el desempeño sostenible de un sector del deporte contribuya al desarrollo social, económico y ambiental a gran escala.

Figura 1.3: Interdependencia del ecosistema de las políticas y los programas de deporte



Nivel 1: nivel de sistemas

El sistema se considera como el conjunto de instituciones u organizaciones, incluido el personal que las integra, que trabajan juntas e interactúan con las comunidades para ofrecer actividades deportivas y lograr resultados de desarrollo. El sistema desempeña ciertas funciones independientes de las que realizan las organizaciones y su personal, y por tanto tiene su propia capacidad –que puede ser evaluada a lo largo del tiempo y ser objeto de intervenciones—. El desempeño en este nivel se define en términos de la eficacia o la solidez de los siguientes elementos:

- **La elaboración de políticas intersectoriales** para potenciar al máximo la posible contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz, junto con la **planificación estratégica** participativa en todo el sector para garantizar la armonización con las prioridades nacionales de desarrollo sostenible, la **coordinación de la ejecución**, la **recaudación de fondos** y la **asignación presupuestaria** (*esferas políticas I y II de MINEPS*);
- **La gobernanza y el liderazgo** para prevenir la corrupción y la manipulación de las competiciones deportivas, garantizar la aplicación y el cumplimiento de las políticas antidopaje, y proteger y promover los derechos humanos en el deporte y a través de él (*esfera política III de MINEPS*);
- **La igualdad de género y el empoderamiento**, y la inclusión de personas de todos los niveles de capacidad en el deporte y en los procesos de adopción de decisiones (*esfera política I de MINEPS*);
- La aplicación de medidas de **salvaguardia** y protección de los participantes en el sistema contra daños no accidentales (*esfera política III de MINEPS*);
- **La garantía de calidad** para fomentar escuelas que promuevan la educación física de calidad y la salud (*esfera política I de MINEPS*);
- **El establecimiento de alianzas/asociaciones entre múltiples interesados** (*esfera política I de MINEPS*); y

- **El análisis y la difusión oportunos de los datos nacionales de seguimiento y evaluación** para las estrategias y el aprendizaje y para promover la adopción de decisiones con base empírica (*esfera política I de MINEPS*).

Nivel 2: nivel de organización

El desempeño a nivel de organización puede describirse en términos de la capacidad de las organizaciones para ofrecer servicios deportivos que generen resultados de desarrollo a un nivel aceptable (por ejemplo, definiendo una TdC a nivel de organización con resultados como la calidad del acompañamiento prestado, la cobertura de la población a la que están dirigidos los servicios o la inclusión de todas las personas, así como con normas adecuadas de protección y salvaguardia de los niños). Esto incluye la buena gobernanza de las organizaciones deportivas para fomentar la integridad del deporte y para proteger y promover los derechos humanos a través del deporte y la transparencia de las actividades y los mecanismos de presentación de informes de las organizaciones. Nos referimos aquí a las organizaciones cuya función principal puede ser la prestación de servicios deportivos en los sectores público, sin fines de lucro o privado, y a las que se consideran organizaciones de la sociedad civil (agencias de servicios no gubernamentales).

Nivel 3: nivel individual

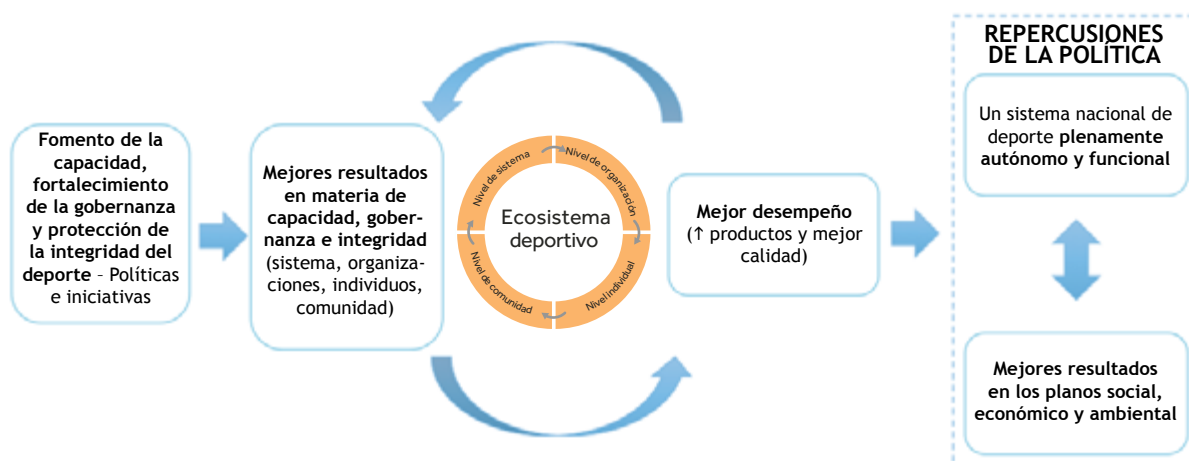
Abarca a todos aquellos individuos que entrenan, dirigen, administran, realizan labores de promoción, son voluntarios o trabajan de alguna otra forma en el sector. A diferencia de los niveles de sistemas y de organización, en este nivel son más comunes las intervenciones integrales para crear y mantener las capacidades. Lo ideal es que exista un plan claramente definido para **conformar y mantener un cuadro de personal deportivo cualificado** (personal con capacidad) y proporcionarles un **entorno favorable y adecuado** en el que puedan trabajar de forma eficaz. Además, el sector del deporte incluye un gran número de personas que trabajan como voluntarios, así como empresarios que participan en diversas actividades sociales y económicas.

Nivel 4: nivel de comunidad

El nivel de comunidad representa el “lado de la demanda” de la ecuación, así como el papel que los individuos y las comunidades desempeñan en la configuración de los sistemas deportivos y en la mejora de los resultados en materia de desarrollo social, económico y ambiental. Al igual que a nivel de sistemas, de organización e individual, se requiere capacidad en las personas y las comunidades a fin de **garantizar la demanda** de servicios deportivos apropiados para **promover su participación activa** en el deporte y la actividad física o su influencia en la prestación de servicios, y a fin de fomentar la **práctica de ciertos comportamientos que conduzcan a mejorar los resultados sociales o a superar normas sociales poco útiles**. Por ejemplo, la capacidad de los miembros de la comunidad para exigir nuevos o mejores servicios deportivos, brindar un mayor apoyo a la participación inclusiva o participar en nuevas iniciativas deportivas de carácter público es vital para el desempeño del sector deportivo y el logro de resultados sociales, económicos y ambientales a nivel de la población.

También existe una relación entre el desarrollo de “la capacidad, la gobernanza y la integridad” en cada nivel y en todo el sistema y los efectos resultantes para el “desempeño” y las “repercusiones”. Como se muestra en la figura 1.4, la capacidad, la gobernanza y la integridad contribuyen en última instancia al desempeño en todos los niveles, mientras que en cada nivel estos tres elementos facilitarán colectivamente el desempeño y las repercusiones generales del sector nacional del deporte, la actividad física y la educación física.

Figura 1.4: relación entre el desarrollo de la capacidad, la gobernanza y la integridad y las repercusiones



Por tanto, los indicadores incluidos en el marco de medición que se relacionan con las mejoras de los resultados en materia de capacidad, gobernanza e integridad pueden ser considerados como indicadores “prospectivos”, ya que actúan como predictores del desempeño y las repercusiones futuras de un sector del deporte orientado hacia el logro de objetivos de desarrollo. Los resultados de estos avances se miden posteriormente a través de un conjunto de indicadores “retrospectivos” de las repercusiones que ayudan a trazar los resultados de la aplicación de las políticas y estrategias de deporte.

1.6.2 Elaborar una visión global del acceso inclusivo para todos: facilitar las repercusiones a gran escala

En el marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS se definen siete esferas políticas específicas —componentes indispensables de las políticas y los planes internacionales— en las que se detallan las acciones que permiten que el deporte tenga repercusiones a gran escala en materia de desarrollo sostenible. Entre ellas figuran el establecimiento de alianzas sólidas, la incorporación y el fomento de la inclusión y el empoderamiento y el fortalecimiento del poder de la educación física de calidad.

Cuadro 1.5: Esferas políticas específicas dentro de la esfera política principal I del marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS

Esfera política principal I: Elaborar una visión integradora del acceso inclusivo de todos al deporte, la educación física y la actividad física
I.1 Fomentar la armonización con las prioridades de desarrollo sostenible
I.2 Establecer alianzas entre múltiples interesados
I.3 Impulsar la educación física de calidad y las escuelas activas
I.4 Promover los datos basados en investigaciones y fortalecer la enseñanza superior
I.5 Hacer efectiva la igualdad entre hombres y mujeres/empoderar a las niñas y a las mujeres
I.6 Promover la inclusión de los jóvenes en los procesos de adopción de decisiones
I.7 Promover el empoderamiento y la participación inclusiva

Estos procesos facilitan y fomentan un sistema nacional de deporte, educación física y actividad física saludable. Dicho sistema puede ser caracterizado y medido utilizando los siguientes indicadores retrospectivos:

- Acceso inclusivo de todos al deporte;
- Mejor comprensión del valor del deporte, la educación física y la actividad física;
- Mayor contribución del deporte y la actividad física al PIB nacional y a los sectores sociales.

Se ha determinado que estos tres elementos del sistema deportivo son facilitadores de las repercusiones del deporte. Influyen directamente en la capacidad del sistema o de partes de él para contribuir a los ODS y, en ese sentido, proporcionan importantes medidas indirectas de la capacidad del deporte, la educación física y la actividad física para tener repercusiones a gran escala. En la figura 1.5 se destaca su naturaleza interrelacionada.

Figura 1.5: Facilitar repercusiones a gran escala - Esferas centrales de resultados



Estos factores, que determinan el nivel de repercusiones que el sector del deporte, la educación física y la actividad física puede tener a gran escala, son elementos esenciales de un marco de seguimiento y un sistema de seguimiento y evaluación, y presentan valiosos indicadores prospectivos y de proceso para maximizar las contribuciones de las políticas o actividades previstas. Las actividades encaminadas a mejorar tales factores ofrecen la oportunidad de aumentar la magnitud y la sostenibilidad de las repercusiones positivas del deporte, la educación física y la actividad física, así como las posibilidades de éxito de intervenciones específicas. Los indicadores centrados en estos elementos facilitadores permitirán detectar las oportunidades para potenciar al máximo la contribución del deporte en el contexto de los elementos del sistema/niveles de intervención y los ámbitos de repercusión que se analizan en la siguiente sección.

1.6.3 Potenciar al máximo la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz

En el marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS se definen ocho esferas políticas específicas en las que existen pruebas o una TdC fiable sobre la contribución del deporte, la educación física y la actividad física al desarrollo sostenible y a los ODS y metas prioritarios.

Cuadro 1.6: Esferas políticas específicas dentro de la esfera política principal II del marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS

Esfera política principal II: Potenciar al máximo la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz
II.1 Mejorar la salud y el bienestar de todos a cualquier edad
II.2 Lograr que las ciudades y los asentamientos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
II.3 Brindar una educación de calidad y promover el aprendizaje permanente para todos
II.4 Construir sociedades pacíficas, inclusivas y equitativas
II.5 Facilitar el crecimiento económico y el empleo pleno y productivo y el trabajo para todos
II.6 Promover la igualdad entre hombres y mujeres y empoderar a las mujeres y a las niñas
II.7 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles y adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
II.8 Construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Las políticas internacionales, la programación con fines específicos y la subsiguiente medición y evaluación de estos ámbitos de repercusión prioritarios mejorarán la comprensión de la eficacia del deporte, la educación física y la actividad física para obtener tales resultados. La medición de las repercusiones por sí sola no contará la historia completa; esta debe complementarse con datos sobre los aportes, la actividad y los resultados que pongan de relieve las oportunidades de cambio y de maximización de las repercusiones a gran escala. Una mejor comprensión del complejo proceso a través del cual se obtienen estos resultados permitirá una adopción de decisiones más fundamentada y específica, y constituirá una base para las futuras actividades en materia de políticas y programación a fin de potenciar al máximo las repercusiones.

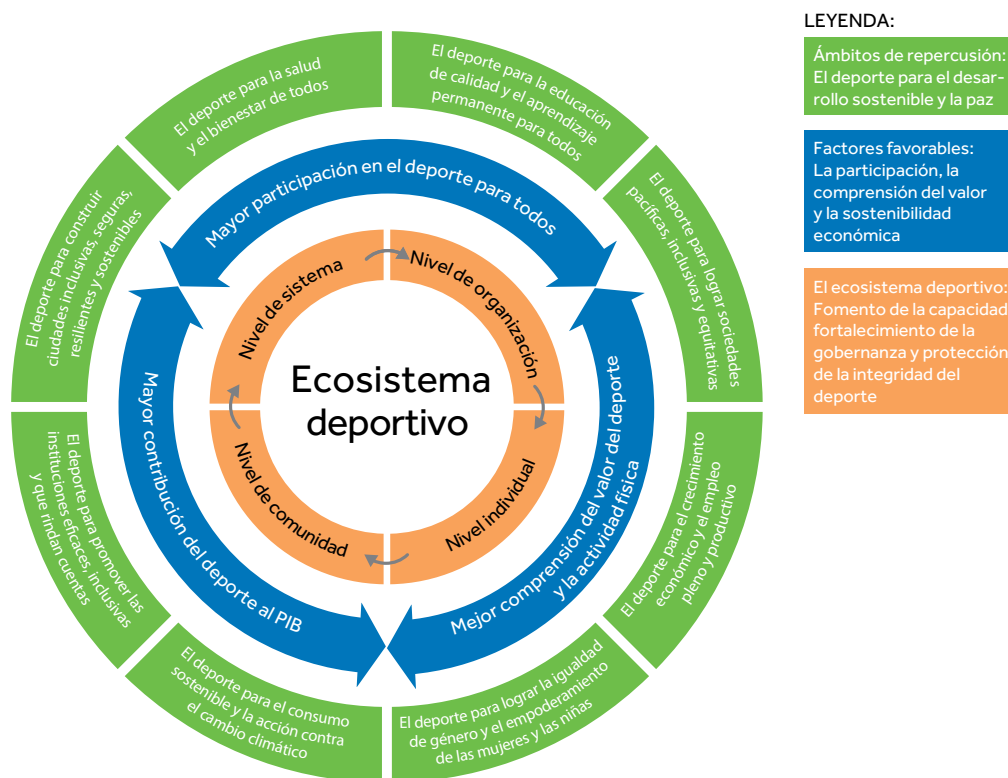
1.7 Esferas de resultados modelo para el deporte y los ODS

La interrelación de las tres esferas políticas principales del marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS presenta una TdC que nos permite comprender de qué forma el deporte, la educación física y la actividad física generan repercusiones de desarrollo sostenible a gran escala. Esta TdC proporciona la base sobre la cual se pueden desarrollar indicadores modelo para verificar los cambios que se están produciendo en el sistema y a través de él.

Adoptar este modelo de TdC implica utilizar medidas relacionadas con los componentes del ecosistema deportivo, incluidos las organizaciones, el personal del sistema y las comunidades con las que interactúan. Entre ellas se incluyen medidas relacionadas con las características favorables del sistema, como el nivel de acceso, la sostenibilidad económica y las percepciones; y medidas de los resultados y las repercusiones del deporte, la educación física y la actividad física en lo que respecta a los ODS y las metas prioritarios.

La comprensión de la interrelación entre los niveles de intervención, las características favorables y los ámbitos de repercusión generan un marco para comprender cómo el sistema deportivo puede contribuir al desarrollo sostenible a gran escala. Esta interrelación, desde el sistema hasta las repercusiones, se resume en la figura 1.6 y se explora con mayor detalle en la siguiente sección, en la que se presentan los indicadores modelo y el marco de medición del deporte y los ODS.

Figura 1.6: Esferas de resultados modelo para el deporte y los ODS - las intervenciones “favorables” en materia de políticas y capacidades permiten alcanzar los objetivos fundamentales de las políticas que sustentan y amplían las repercusiones del deporte en el desarrollo social, económico y ambiental sostenible



1.8 Lógica de las intervenciones deportivas

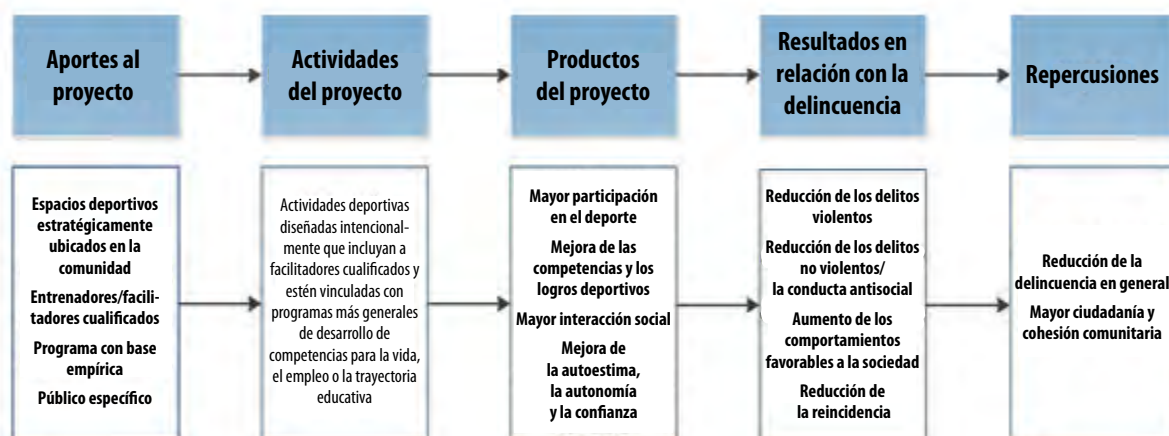
Se reconoce ampliamente que existen importantes desafíos para demostrar cómo la participación en el deporte, la educación física y la actividad física contribuye a objetivos de desarrollo más amplios (UNESCO, 2017). Es difícil aislar las repercusiones del deporte dentro de cualquier forma posible de desarrollo. Además, el sector del deporte en general se caracteriza a menudo por nociones ingenuas e idealistas del poder del deporte (Giulianotti, 2004; Coakley, 2014), negando la influencia restrictiva de cuestiones estructurales más profundas.

La necesidad detectada de contar con indicadores de medición de las políticas de deporte normalizados se refleja en el Plan de Acción de Kazán, el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz (2018-2020) y las publicaciones de la Secretaría del Commonwealth (Lindsey y Chapman, 2017; UNESCO, 2017; Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018). La acción 2 del Plan de Acción de Kazán destaca la necesidad de “formular indicadores comunes para medir la contribución de la educación física, la actividad física y el deporte a los ODS y las metas prioritarios” (UNESCO, 2017). La línea de acción 4 del Plan de Acción de las Naciones Unidas hace hincapié en el establecimiento de protocolos de indicadores para fortalecer la capacidad nacional en materia de estadística y los sistemas de seguimiento a fin de asegurar que se disponga de datos relacionados con el deporte de alta calidad, accesibles y debidamente desglosados.

La Secretaría del Commonwealth (Lindsey y Chapman, 2017) sugiere recurrir a múltiples fuentes y triangularlas para emitir conclusiones bien fundamentadas a la hora de medir la contribución de las políticas de deporte. Además, añade la TdC y el rendimiento social de la inversión como modelos que pueden utilizar los responsables de la formulación de políticas de los países miembros y otras partes interesadas. Este conjunto de planes y publicaciones reitera con firmeza que el sector del deporte en general, y no solo las iniciativas de “identificación” del DDP, merece ser considerado en términos de su contribución al desarrollo y a los ODS.

Los indicadores que se ha decidido incluir en el marco de medición del deporte y los ODS y en el banco de indicadores están basados en un análisis de las TdC existentes y de la base empírica para cada área de resultados (véase la figura 1.7). La elaboración de una “TdC común” específica y detallada, asociada a cada una de las esferas de resultados, así como la comprobación de los principales supuestos en los que se basan estas teorías, constituyen un aspecto importante para seguir ampliando y difundiendo el aprendizaje internacional sobre las políticas y estrategias que funcionan de forma más rentable en diferentes contextos para contribuir a los ODS. Una TdC común (es decir, una que refleje mejor una comprensión común del proceso de cambio por parte de una serie de interesados que trabajan en diferentes contextos) es también un punto de partida y una base importante para la introducción de un enfoque común de GBR y de seguimiento y evaluación basados en los resultados para los Gobiernos (véase la sección 2), y sustentaría un marco sólido de seguimiento y evaluación para las políticas y estrategias basadas en el deporte. Como muestran los ejemplos que figuran a continuación (figura 1.7), una TdC sólida es fundamental para definir la cadena de resultados de un programa específico, lo que a su vez es necesario para orientar los esfuerzos de seguimiento de un programa basado en los resultados.

Figura 1.7: Ejemplo de cadena de resultados - La cohesión social y la reducción de la delincuencia como fundamentos de una política encaminada a aumentar la participación en el deporte



Fuente: adaptado de Taylor et al. (2015).

Sección 2: Aplicación práctica de un sistema de seguimiento y evaluación para el deporte, la educación física y la actividad física

Si los resultados esperados no están claramente articulados desde el principio o si no existen los medios para recopilar datos empíricos y observaciones, es difícil determinar si las políticas o los programas han tenido éxito o han fracasado. En esta sección se examina la función de los datos de calidad para fundamentar la adopción de decisiones y la concepción y ejecución de políticas y programas a fin de potenciar al máximo la contribución del deporte, la educación física y la actividad física a los ODS. Para ello, se esboza un enfoque de GBR que permite maximizar la eficacia de los programas y las políticas, así como los instrumentos clave que lo respaldan. Los indicadores modelo se aprovechan mejor dentro de un sistema de GBR.

Definir la TdC que sustenta una actividad es un paso clave en la utilización de un sistema de GBR. En la sección 1 de esta guía práctica se logró este objetivo al analizar los pasos a través de los cuales el deporte, la educación física y la actividad física pueden contribuir a los ODS y las metas prioritarios a gran escala. Esta sección se basa en esa premisa y en ella se describen los elementos y pasos necesarios para que los distintos interesados apliquen un sistema de medición y evaluación que proporcione información pertinente a fin de gestionar y potenciar al máximo la contribución del deporte, la educación física y la actividad física a las prioridades nacionales de desarrollo y a los ODS.

Las prácticas y principios de medición habituales serán de gran utilidad para mejorar la comprensión global de las repercusiones del deporte, la educación física y la actividad física. Este tema ha sido objeto de numerosos debates internacionales e investigaciones y reseñas por parte de la comunidad académica. En la última parte de esta sección se aborda este aspecto, estableciendo principios sencillos para la medición.

2.1 Gestión basada en los resultados

La GBR es una estrategia de gestión del desempeño que posiciona la medición de los resultados como elemento central de la gestión. De acuerdo con las Naciones Unidas, la GBR se define como:

[...] una estrategia de gestión mediante la cual todos los agentes que contribuyen directa o indirectamente a la consecución de un conjunto de resultados velan por que sus procesos, productos y servicios contribuyan a la consecución de los resultados deseados (productos, resultados y objetivos de nivel superior o repercusiones). A su vez, los agentes hacen uso de la información y las pruebas sobre los resultados reales para fundamentar la adopción de decisiones en lo que respecta a la concepción, la dotación de recursos y la ejecución de programas y actividades, así como con fines de rendición de cuentas y presentación de informes (ONU-Hábitat, 2017).

La GBR es un instrumento de gestión que garantiza que numerosas partes interesadas en múltiples niveles de actividad orienten su trabajo hacia los mismos objetivos (instituciones gubernamentales a nivel internacional, nacional, subnacional y local, así como organizaciones de la sociedad civil y comunidades). Este instrumento presenta un marco flexible que permite articular claramente las intenciones, gestionar actividades diversas pero vinculadas y constatar y celebrar claramente el éxito.

La GBR requiere un enfoque de gestión centrado en un ciclo, que comienza con el establecimiento de la visión y los objetivos y la definición de los resultados, y continúa con la planificación y la concepción, la ejecución de actividades y programas, y los resultados consiguientes (logros y repercusiones) que se produzcan. La medición y la evaluación son esenciales en cada etapa de este ciclo, ya que proporcionan datos empíricos y contexto para la concepción; retroalimentación continua para la adopción de decisiones, tanto antes como durante la actividad; y lecciones que pueden aplicarse en el futuro.

2.1.1 ¿Qué es un resultado?

Un resultado surge como consecuencia (prevista o no, positiva o negativa) de una intervención en favor del desarrollo o de la asistencia humanitaria, derivada de la utilización de productos o servicios proporcionados a las instituciones y comunidades destinatarias (ONU-Hábitat, 2017).

Los resultados son cambios descriptibles o mensurables que se derivan de una relación de causa-efecto. En los procesos de GBR se identifican, por lo general, tres niveles de resultados: productos, logros y repercusiones. Dichos niveles se utilizan para catalogar los resultados a medida que se derivan de la intervención planificada.

Es indispensable que se definan los resultados en función del contexto local, la situación del país y las prioridades de desarrollo. Entre las fuentes de información útiles para definir los principales resultados prioritarios se encuentran:

- políticas, estrategias y planes nacionales de deporte y programas ya existentes;
- políticas, estrategias y planes de desarrollo nacional y programas ya existentes;
- otras estrategias, planes y programas (por ejemplo, aquellos que pertenecen a organizaciones y federaciones deportivas o a ministerios relacionados, como el de salud o el de educación);
- actividades, programas e iniciativas deportivas ya existentes de la sociedad civil;
- prioridades regionales y locales.

Estas y otras fuentes, junto con el modelo de TdC presentado en la sección 1, el marco de seguimiento de las políticas de deporte de MINEPS y los indicadores modelo suministrados, proporcionarán instrumentos útiles para definir y priorizar las esferas de resultados que deben alcanzarse mediante el deporte, la educación física y la actividad física.

2.1.2 Principios clave de la gestión basada en los resultados

Concebir y ejecutar políticas o programas de deporte utilizando un enfoque de GBR a fin de potenciar al máximo la contribución a los ODS requiere adaptarse a algunos principios básicos, entre los que se incluyen:

- enfocarse en los resultados durante todas las fases del proceso de desarrollo;
- armonizar la programación, las políticas y la labor de seguimiento y evaluación con los resultados;
- simplificar la medición y la presentación de informes;
- trabajar para alcanzar los resultados, no en función de ellos;
- aprovechar la información sobre los resultados para el aprendizaje y la adopción de decisiones.

2.2 Pilares de la gestión basada en los resultados

Existen cuatro pilares de un enfoque de GBR, como se muestra en la figura 2.1, que a su vez se sustentan en una buena comprensión del contexto local y de las partes interesadas.

Pilar 1: Planificación

En un sistema de GBR, la planificación es el proceso que consiste en identificar las metas u objetivos, formular estrategias para lograrlos, organizar o crear los medios necesarios y establecer marcos de medición del desempeño, además de determinar los recursos. La planificación sienta las bases para la ejecución, el seguimiento, la presentación de informes y la evaluación, y dirige todos los pasos en el orden adecuado.

Definición de los resultados

La primera etapa de la planificación consiste en definir los resultados deseados que deben alcanzar el sistema, las políticas o las actividades de deporte específicas. El proceso habitual para definir los resultados abarca un análisis de la situación y el desarrollo de una comprensión profunda del sistema actual del deporte, la educación física y la actividad física. Las evaluaciones de las carencias y los análisis de las causas fundamentales pueden ser útiles a la hora de definir los resultados deseables para las políticas, programas y proyectos.

Figura 2.1: Cuatro pilares de la gestión basada en los resultados



Es fundamental que este proceso sea específico para cada contexto y que los resultados se seleccionen y prioricen en función de las prioridades del deporte, la educación física y la actividad física y los resultados de desarrollo a nivel nacional. La TdC presentada en la sección anterior es un instrumento útil para orientar el proceso de definición de los resultados. La evaluación crítica de los diferentes aspectos del ecosistema deportivo, los factores facilitadores o las esferas de repercusión dentro del contexto local permitirán determinar las fortalezas, debilidades y oportunidades que se deben tener en cuenta.

Un objetivo clave de la GBR es garantizar que el sentido de apropiación nacional no se limite a unas cuantas personas designadas, sino que incluya a tantas partes interesadas como sea posible. Una de las ventajas de los marcos de resultados nacionales e internacionales es que pueden ser utilizados para orientar y dirigir las actividades de un conjunto variado de actores en pos de fines comunes. Sin embargo, eso solo se puede lograr cuando las partes interesadas han participado en la definición de los resultados. Por consiguiente, la elaboración de marcos nacionales de resultados para el deporte, la educación física y la actividad física debería incluir, además de las consultas sobre las prioridades y los documentos nacionales clave, la consulta y la participación de agentes de todo el sistema nacional.

Los datos de referencia son un punto de partida muy útil a la hora de definir los resultados y de planificar su consecución. Los datos de calidad pueden evidenciar carencias o tendencias y fundamentarán el análisis de los supuestos y las relaciones entre las causas fundamentales en la cadena de resultados o en la TdC. Una comprensión sólida del contexto actual y de los futuros objetivos públicos, basada en los datos, ayuda a priorizar los resultados y a elaborar planes realistas para su consecución en plazos específicos.

Entre los instrumentos y referencias útiles para la definición de los resultados cabe mencionar:

- el análisis de problemas o los árboles de problemas;
- la evaluación de las partes interesadas;
- la evaluación del contexto y los datos locales;
- los datos internacionales sobre el deporte para las prioridades de desarrollo;
- las prioridades regionales y las mejores prácticas en materia de deporte para el desarrollo.

Sinopsis de los resultados: cadenas y matrices

Una vez que se seleccionan y priorizan los resultados, se deben desarrollar las estrategias para alcanzarlos mediante marcos lógicos, cadenas de resultados o matrices de resultados. Estos instrumentos ayudan a identificar las relaciones de causa y efecto entre los aportes/actividades y los resultados (productos, logros y repercusiones). Para ello, se suele trabajar en sentido inverso de la cadena partiendo desde las repercusiones deseadas hasta llegar a los resultados o actividades asociados.

Completar una sencilla matriz de resultados permite enriquecer este proceso al configurar los indicadores y las metas asociados, determinar las fuentes de datos y evaluar los supuestos para cada resultado. Los indicadores modelo aquí presentados identifican varias de estas fuentes y ponen de relieve la conexión entre las diferentes esferas de la TdC del deporte, la educación física y la actividad física y los resultados armonizados con los ODS.

Cuadro 2.1: Ejemplo de matriz de resultados para intervenciones orientadas a disminuir las tasas de enfermedades no transmisibles mediante el aumento de las tasas de actividad física para todos

Resultado/producto	Indicadores, referencia, objetivo	Métodos de verificación	ODS	Riesgos y supuestos
Prioridad u objetivo de desarrollo nacional relacionado: Mejora de la calidad de vida y el bienestar mediante la prevención de las enfermedades no transmisibles (ENT)				
Indicadores de los ODS relacionados:				
Indicador 3.4.1: Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas				
Indicador 5.1.1: Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo				
Indicador 10.3.1: Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos				
Indicador 17.17.1: Suma en dólares de los Estados Unidos prometida a las alianzas público-privadas y de la sociedad civil				
Resultado 1.1: Aumento de los niveles de actividad física conducentes a una disminución de las tasas de ENT	[1.a] % de la población suficientemente activa físicamente	Encuesta nacional/Cuestionario Mundial sobre Actividad Física (GPAQ) de la OMS	3.4.1	Disponibilidad de datos Relación causal entre la actividad física y las ENT (<i>ceteris paribus</i>)
Resultado 1.2: Mejor comprensión por parte de la población del valor del deporte y la actividad física	[1.c] % de la población que declara que la práctica del deporte, el acondicionamiento físico y la recreación activa tiene una repercusión positiva en ellos mismos, en su familia y en la comunidad	Encuesta nacional de actividad física	3.4.1	Disponibilidad de datos periódicos o existencia u organización de una encuesta periódica
Resultado 1.3: Aumento de la participación en el deporte para todos	[1.h] % de mujeres que participan activamente en el deporte, el acondicionamiento físico y la recreación activa	GPAQ de la OMS (desglose)	3.4.1	Disponibilidad de datos
Resultado 1.4 Mayor inclusión, participación y representatividad en la adopción de decisiones a todos los niveles	[1.m] % de mujeres entre los presidentes, miembros de juntas directivas o cargos directivos de las organizaciones deportivas	Encuesta anual	5.5.1 16.7.1	Disponibilidad de datos periódicos o existencia u organización de una encuesta periódica

Resultado/producto	Indicadores, referencia, objetivo	Métodos de verificación	ODS	Riesgos y su-puestos
Producto 1.1 Mayor inclusión de los grupos marginados	[2.5f] % de organismos deportivos nacionales financiados que cuentan con una estrategia o un plan de acción en materia de igualdad de género con un presupuesto asignado	Examen de las políticas	5.1.1 5.C.1	Compromiso nacional con la incorporación de la perspectiva de género Existencia de una estrategia presupuestada
Producto 1.2 Mayor inclusión de los grupos marginados	[1.n] % de organismos deportivos financiados que han invertido en una estrategia para la inclusión de las personas con discapacidad en el deporte	Examen de las políticas deportivas y presentación de informes	10.3.1	Fiabilidad de los datos comunicados
Aporte 1.1 Fomento del deporte para todos en las políticas nacionales	[2.3b] Las políticas nacionales incluyen explícitamente una estrategia de <i>acceso inclusivo de todos al deporte</i> a fin de fomentar la participación de los grupos menos activos	Encuesta de la OMS sobre la capacidad de los países en materia de ENT o instrumento de seguimiento de las políticas mundiales de deporte	3.4.1	Compromiso nacional con el deporte para todos
Aporte 1.2 Recursos financieros y respaldo gubernamental adecuados	[1.p] % del gasto público destinado al deporte, la educación física y la actividad física	Presupuesto del Estado	17.17.1	Disponibilidad de los datos y posibilidad de presentación de informes

Marco de resultados

Un marco de resultados es una articulación explícita de los diferentes niveles o cadenas de resultados esperados de una intervención particular, en este caso, las políticas, intervenciones, programas u otras actividades en el ámbito del deporte, la educación física o la actividad física. Un marco de resultados sirve como instrumento clave para que los profesionales puedan debatir y establecer objetivos estratégicos y vincular las intervenciones a los resultados intermedios que se relacionan directamente con esos objetivos.

El marco de resultados puede articularse en varios formatos (presentación gráfica, matriz, etc.), pero siempre incluirá resultados a largo plazo (logros, repercusiones) y resultados y productos intermedios que preceden y conducen a los resultados deseados. También resulta útil para articular los aportes y actividades que conducirán a dichos cambios a corto y largo plazo. De este modo, se definen los vínculos de causa y efecto del sistema y, cuando se lleva a cabo para una o más intervenciones, se sientan las bases para un marco de resultados. Por tanto, el desarrollo de un buen marco de resultados precisa de claridad con respecto a la TdC (los vínculos entre los aportes, actividades, productos, resultados y repercusiones).

Indicadores

Los indicadores constituyen un elemento clave del marco de resultados, ya que proporcionan información de calidad, fiable y pertinente sobre la situación actual y el avance para la consecución de los objetivos. De esta manera, aportan una mayor precisión a la concepción y la ejecución y garantizan que la adopción de decisiones se base en datos pertinentes.

Los indicadores son útiles para medir los resultados y los productos, y aportan precisión a la programación y a la adopción de decisiones en curso. Los indicadores claros y mensurables constituyen la base de los sistemas de seguimiento y evaluación y de GBR. Un indicador debe ser objetivamente verificable y definir un objetivo de manera concreta y mensurable.

Es necesario concebir indicadores que proporcionen datos de referencia e información continua para comprobar el avance hacia la consecución de los resultados priorizados. Además, los indicadores deben estar respaldados por datos empíricos y se debe describir de dónde proviene la información, quién es responsable de reunirla y cuándo será presentada para el seguimiento del avance hacia el logro de los resultados.

Cuadro 2.2: Criterios que se deben tener en cuenta al desarrollar indicadores

Criterios	Preguntas que se deben tener en cuenta
Validez	¿El indicador mide lo que nosotros queremos que mida?
Consistencia	¿Mide lo mismo de forma exacta a lo largo del tiempo?
Exactitud	¿Cuán exacto es?
Fiabilidad	¿Es consistente a lo largo del tiempo? Cuando los resultados cambien, ¿será susceptible a dichos cambios?
Practicidad	¿Pueden obtenerse los datos a un costo humano y financiero razonable?
Utilidad	¿Se utilizarán los datos? ¿Contribuirán a la adopción de decisiones, la rendición de cuentas y el aprendizaje?
Responsabilidad	¿Recae en alguien la responsabilidad de los datos? ¿Concuerdan todas las partes interesadas en que es un indicador útil?

Fuente: adaptado del CIDA (2004).

Pilar 2: Seguimiento

En un sistema de GBR, el seguimiento es un proceso continuo o periódico que proporciona información sobre el grado de avance hacia la consecución del cambio o los resultados deseados en un momento dado mediante el uso de un conjunto de indicadores. El seguimiento implica la recopilación sistemática de datos sobre indicadores seleccionados para medir el desempeño en relación con los resultados y las metas previstos. Los datos sobre los indicadores proporcionan a los responsables y a las principales partes interesadas de una intervención en favor del desarrollo en curso indicaciones sobre el grado de avance en la ejecución, la consecución de los resultados u objetivos y el uso de los fondos asignados.

El marco de resultados, la matriz y las TdC definidos en las fases de planificación constituyen instrumentos esenciales para guiar el proceso de seguimiento. Un seguimiento periódico garantiza que los programas y proyectos se mantengan centrados en los resultados de metas específicas. Se pueden comparar los datos de seguimiento con datos de referencia, objetivos y supuestos para evaluar los avances hacia el logro de los objetivos de desarrollo prioritarios.

Pilar 3: Evaluación

En un sistema de GBR, la evaluación es la valoración sistemática y objetiva de un proyecto, programa o política en curso o ya finalizado, incluyendo su concepción, ejecución y resultados. El objetivo es determinar la pertinencia y el cumplimiento de los objetivos, la eficiencia, la eficacia, las repercusiones y la sostenibilidad del desarrollo. Una evaluación debería proporcionar información fidedigna y útil que permita incorporar las lecciones aprendidas en los procesos de adopción de decisiones tanto de los ejecutores como de los donantes.

Más importante aún, las evaluaciones deberían poder indicar si se han alcanzado los resultados deseados, especialmente los resultados y las repercusiones, y, en caso de que no se hayan alcanzado, explicar el porqué. Asimismo, deberían proporcionar la información que el seguimiento no puede proporcionar de manera adecuada. La evaluación se centra en la consecución de los resultados deseados.

Para orientar esta actividad y garantizar la recopilación sistemática es necesario elaborar planes de seguimiento y evaluación. Un plan de seguimiento y evaluación debería incorporar la información de la matriz de resultados en torno a los principales objetivos, logros, indicadores, fuentes, datos de referencia y metas establecidos.

Pilar 4: Aprendizaje

En un sistema de GBR, el aprendizaje es un proceso fundamental y continuo que tiene lugar a lo largo del ciclo de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación, pues todas estas etapas contribuyen a la creación de conocimientos. Durante cada una de ellas, el aprendizaje proporciona información para la gestión y la organización sobre lo que funciona correctamente y lo que necesita ser ajustado. Además, influye significativamente en el desarrollo de estrategias y en la concepción y ejecución de programas, proyectos o políticas. Un sistema de seguimiento eficaz es indispensable para facilitar el aprendizaje y la rendición de cuentas, que a su vez son elementos esenciales de la GBR.

Para que se genere un aprendizaje eficaz, es necesario que los datos sean visibles y transparentes y que existan procesos eficaces para que los datos puedan ser presentados y utilizados por las partes interesadas y los asociados. El proceso de aprendizaje no solo se aplica para compartir los resultados positivos y los casos de éxito, sino también para el intercambio de experiencias de iniciativas menos exitosas.

Instrumentos para el aprendizaje

En los planes de seguimiento y evaluación y en los planes para la ejecución de las políticas y los programas orientados al desarrollo sostenible es esencial crear **circuitos de retroalimentación**, lo que incluye sistemas para compartir los progresos con las partes interesadas y los profesionales que participan en la actividad. Esto puede suponer reforzar la importancia del objetivo, compartir los casos de éxito, justificar la adopción de decisiones y fomentar el espíritu de un enfoque colectivo en todo el sistema del deporte, la actividad física y la educación física que, a pesar de ser dispar, está bien interconectado. Los sistemas de retroalimentación incluyen:

- informes de seguimiento y evaluación trimestrales y anuales;
- informes de evaluación y examen;
- boletines informativos;
- informes sobre los avances;
- sitios web y paneles de información nacionales;
- canales de comunicación organizacional;
- conferencias y talleres.

Los **informes** sobre la contribución del deporte, la educación física y la actividad física al desarrollo sostenible son instrumentos eficaces para intercambiar información y promover las intervenciones basadas en el deporte a fin de contribuir a las prioridades nacionales de desarrollo y a los ODS. Esto abarca la presentación de informes dentro del ecosistema deportivo nacional e internacional, así como la promoción de intervenciones basadas en el deporte entre los asociados nacionales ajenos al deporte y las redes internacionales de desarrollo mediante la presentación voluntaria de informes nacionales sobre los avances en la consecución de los ODS. Como regla general, en los informes se debe:

- describir los logros y enumerar los indicadores de éxito;
- comparar los resultados reales con los resultados esperados;
- comparar los resultados con los datos de referencia;
- ilustrar las repercusiones con estudios de casos y datos cualitativos;
- explicar las razones del éxito o de los resultados insuficientes y validar los supuestos;
- presentar hallazgos, conclusiones y recomendaciones sobre cómo mejorar la situación.

2.3 Desafíos en la aplicación de un enfoque de GBR

Los pilares de planificación, seguimiento, evaluación y aprendizaje abarcan los siguientes elementos clave para el desarrollo y la ejecución de un sistema de GBR en contextos deportivos con fines de seguimiento y evaluación:

1. definición de objetivos claros y mensurables;
2. elaboración de una TdC;
3. definición de los resultados previstos a corto, mediano y largo plazo;
4. definición de indicadores para medir el avance hacia los objetivos y resultados;
5. establecimiento de metas asociadas a los objetivos, resultados e indicadores;

6. establecimiento de sistemas de seguimiento para recopilar datos periódicamente y comparar las metas con los resultados reales, teniendo en cuenta las disposiciones institucionales existentes para los sistemas de seguimiento y evaluación;
7. uso de la información para la adopción de decisiones y la presentación de informes a las partes interesadas.

La extensa bibliografía sobre el desarrollo, así como la experiencia en la gestión de las políticas de deporte y de las iniciativas de DDP, permiten detectar una serie de desafíos en esta esfera. Es importante ser consciente de estos desafíos y de sus implicaciones a la hora de elaborar un plan de ejecución eficaz para un marco nacional de resultados en materia de deporte, educación física y actividad física.

Para responder a algunos de esos desafíos es fundamental comprender cabalmente la gobernanza y las disposiciones institucionales relativas al seguimiento y la evaluación a nivel institucional y nacional, así como los problemas de capacidad a este respecto. Una clara comprensión del contexto local y el objetivo de lograr la mayor coherencia posible con las políticas y los procesos existentes ayudan a facilitar las transiciones y a potenciar al máximo las oportunidades de colaboración que existen entre el deporte, la educación física y la actividad física. La coherencia puede reforzarse aún más cuando se persiguen resultados armonizados con las prioridades nacionales de desarrollo y los ODS.

Cuadro 2.3: Principales desafíos para la aplicación de un enfoque de GBR

Principales desafíos de la GBR*	Estrategias para encarar el desafío
Definir objetivos realistas y establecer resultados, indicadores y fuentes de datos verificables	Procurar que los objetivos sean acordes con los recursos disponibles
Desarrollar una cultura basada en los resultados y crear capacidad institucional	Utilizar la GBR en cada etapa del ciclo de los programas y proyectos y recompensar el desempeño en cuanto a los resultados
Presentar informes sobre los resultados o los efectos de las actividades finalizadas en lugar de simples informes sobre las actividades	Practicar la redacción de informes basados en los resultados y desarrollar modelos y ejemplos
Apoyar, capacitar y prestar asistencia técnica de forma permanente en materia de GBR	Establecer coordinadores e instructores de GBR y organizar talleres de formación o asistencia técnica
Pasar de los enfoques basados en los productos a los enfoques basados en los resultados y las repercusiones	Destacar la diferencia entre los productos y los resultados y recompensar el desempeño que hace posible los resultados
Garantizar una relación de causa y efecto entre los productos de los programas y los objetivos de desarrollo nacionales	Ser realista a la hora de definir los resultados, ser claro en los supuestos y validar a la luz de los datos y la investigación

Nota: *Adaptado del GNUD (2011).

Sección 3: El marco de medición del deporte y los ODS y el banco de indicadores modelo

Esta versión de un marco de medición del deporte y los ODS y un banco de indicadores modelo tiene por objetivo dar inicio a un proceso para establecer una base común para la medición de la contribución del deporte a las prioridades nacionales en materia de desarrollo y los ODS. El marco final y los indicadores validados que surjan garantizarán un enfoque coherente en la medición y el análisis comparativo de la contribución del deporte. Esa coherencia ayudará a los gobiernos y otras partes interesadas a intercambiar experiencias, mejores prácticas y nuevas ideas. Es importante destacar que el marco de medición del deporte y los ODS y los indicadores modelo presentados miden la teoría de cambio en consonancia con el Marco de seguimiento de las políticas de deporte de la MINEPS descrito en la sección 1.

3.1 Un enfoque escalonado

Como se describe anteriormente en este kit de herramientas, las complejidades que implica la medición de la contribución del deporte al desarrollo sostenible son considerables. En primer lugar, existe la necesidad de mejorar la capacidad de recopilar y analizar a escala datos relacionados con el deporte, y de acordar unos estándares comunes de calidad de datos, junto con protocolos claros para la depuración de datos. Esta necesidad no afecta únicamente a las partes interesadas en el deporte; afecta también a las oficinas nacionales de estadística, las partes interesadas en otras áreas de políticas pertinentes y los institutos de investigación. En segundo lugar, es necesario vincular los datos relacionados con el deporte a escala con los ODS y las metas prioritarias.

En respuesta a estos problemas, se ha utilizado un enfoque en tres fases para seleccionar un conjunto de indicadores en el marco de medición, como se recomienda en el Plan de Acción de Kazán, siguiendo la lógica que figura a continuación:

- **Categoría 1: Indicadores comunes: una pequeña serie de indicadores mundiales para ser recopilados sistemáticamente en todos los países.** Los indicadores de la categoría 1 son claros conceptualmente y cuentan con una fuente de datos internacionales existente o propuesta, es decir, una metodología y una norma de medición establecidas a nivel internacional que ya se puede o se podría poner en práctica, con el objetivo de que (con el paso del tiempo) los datos del indicador estén disponibles en al menos el 50% de los países de cada región en la que el indicador es pertinente. Estos indicadores de la categoría 1 están vinculados a prioridades de políticas mundiales en cada una de las áreas de impacto.
- **Categoría 2: indicadores adaptados a un contexto o un ODS: un conjunto más amplio de indicadores que podrían recopilarse a nivel regional, nacional o subnacional para guiar los esfuerzos de medición de un amplio abanico de partes interesadas, en base al contexto y en sintonía con las prioridades regionales o nacionales en materia de desarrollo y los ODS.** Los indicadores de la categoría 2 son claros conceptualmente y tienen al menos un ejemplo disponible de método de medición de datos existente en uso, con una metodología y unas normas establecidas. El objetivo es alentar la adopción sistemática de estos indicadores de la categoría 2 adaptados a cada contexto en los demás niveles de la recopilación de datos (regional, nacional y subnacional) por parte de un amplio abanico de partes interesadas relacionadas.
- **Categoría 3: Indicadores programáticos: una metodología común para categorizar intervenciones programáticas o a nivel de proyecto que arrojan resultados explícitamente relacionados con los ODS y las metas prioritarias.** Los indicadores de la categoría 3 no están diseñados para servir de enfoque común a la medición, habida cuenta de la variedad de tipos de programa, metodologías y contextos. Más bien, pretendemos utilizarlos para establecer un idioma común para describir el tipo y la profundidad del impacto del deporte, la educación física y la actividad física en el desarrollo sostenible. Se sustentará así un enfoque más coherente en el diverso espectro de contextos, relacionados explícitamente con las prioridades nacionales en materia de desarrollo y los ODS y las metas. Los indicadores de la categoría 3 no están diseñados necesariamente para la agregación a nivel nacional o de red, habida cuenta de las importantes necesidades en materia de recursos y logística que requiere la captura de esos datos. Sin embargo, un proceso común crea esta posibilidad.

Se reconoce que la capacidad y el contexto difieren enormemente entre los países, y que las autoridades públicas, las organizaciones deportivas y las partes interesadas relacionadas pueden tener que limitar y priorizar indicadores para la recopilación. Se recomienda dar prioridad a los indicadores de la categoría 1, y que las partes seleccionen posteriormente los indicadores de la categoría 2 más pertinentes para su contexto concreto. Los indicadores de la categoría 3 son más pertinentes para el

deporte, los programas de deporte para el desarrollo y las organizaciones. Proporcionan una metodología para articular claramente sus vínculos con los indicadores modelo, los planes nacionales de desarrollo y los ODS y las metas.

3.2 Validación ulterior de los indicadores y el potencial de una herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte

El conjunto completo de indicadores modelo de las categorías 1 y 2 es un producto de trabajo que proporciona una serie de medidas propuestas con miras a armonizar y agregar los datos posiblemente en el futuro a nivel nacional, regional y mundial. Las listas de indicadores son necesarias para demostrar la armonización con los ODS y para medir y evaluar la contribución del deporte a los objetivos. Sin embargo, no son suficiente: se necesitarán otras medidas específicas (y en particular medidas más cualitativas) en distintos contextos, para complementarlas. Los indicadores enumerados pretenden superar los problemas de cantidad y calidad, la tensión entre medir los resultados a escala frente al impacto/el rigor y las complejidades de medir la contribución del deporte y los límites en términos de capacidad.

La priorización de los datos debería llevarse a cabo a nivel local, mediante la participación de partes interesadas y paneles de expertos. Puede resultar adecuado utilizar una combinación de indicadores de las categorías 1 y 2 con indicadores locales. Estos pueden ser todos los indicadores de la categoría 1, una selección de indicadores de la categoría 2, una mezcla de ambos, o, si no hay datos disponibles para ninguno de ellos, conjuntos de datos indirectos y locales.

3.3 El marco de medición del deporte y los ODS: indicadores de la categoría 1

En el apéndice A figura toda la serie de indicadores de la categoría 1. Los 18 indicadores representan un producto de base para entender el rendimiento de un sistema, una política y una estrategia de deporte. Los indicadores incluyen tanto indicadores prospectivos como retrospectivos, y varían en cuanto al tipo desde indicadores de insumo a indicadores de impacto, demostrando la importancia de recopilar datos a lo largo de una cadena de resultados. Estos indicadores de la categoría 1 están relacionados con prioridades de políticas mundiales en cada una de las áreas de impacto determinadas en el Plan de Acción de Kazán. Se recomienda por tanto que las partes interesadas recopilen datos para los 18 indicadores a fin de comprender el rendimiento relativo en cada área.

Cuadro 3.1: Indicadores de la categoría 1

Código	Indicador de la categoría 1	Tipo
1.a	% de población suficientemente activa físicamente	Impacto
1.b	% de la contribución del deporte, el acondicionamiento físico y la recreación activa al PIB	Impacto
1.c	% de población que afirma que practicar deporte, acondicionamiento físico y recreación activa tiene repercusiones positivas en ellos mismos, sus familias o comunidades	Impacto
1.d	% de los objetivos nacionales en materia de políticas de deporte armonizadas con las metas prioritarias de los ODS	Resultado
1.e	% de población que practica con cierta regularidad deporte, acondicionamiento físico y recreación activa	Resultado
1.f	% de escuelas que afirman impartir total o parcialmente educación física de calidad según la definición de las directrices de políticas sobre educación física de calidad de la UNESCO	Resultado
1.g	% de escuelas que afirman impartir un número mínimo de minutos de educación física (120/180 minutos semanales dependiendo del curso)	Resultado
1.h	% de mujeres que practican activamente deporte, acondicionamiento físico y recreación activa	Resultado
1.i	% de personas con discapacidad que practican activamente deporte, acondicionamiento físico y recreación activa	Resultado

1.j	Cambio porcentual anual en 1) la huella de carbono y 2) la tasa de reciclaje de a) grandes instalaciones deportivas y b) eventos nacionales	Resultado
1.k	% de órganos nacionales de deporte financiados que han adoptado políticas formales para proteger la integridad del deporte y a los participantes	Producto
1.l	% del presupuesto nacional dedicado a la inversión en la contribución del deporte, la educación física y la actividad física a los planes nacionales de desarrollo y los ODS	Producto
1.m	% de mujeres en cargos de presidente, miembro del consejo o directora ejecutiva de organizaciones deportivas	Producto
1.n	% de órganos nacionales de deporte financiados que han invertido en una estrategia de inclusión de personas con discapacidad en el deporte	Producto
1.o	% de 1) grandes instalaciones deportivas y 2) eventos nacionales con estrategias en funcionamiento para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático, promover la resiliencia al clima y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	Producto
1.p	% de empleados en los sectores del deporte, el acondicionamiento físico y las actividades recreativas (ocio)	Insumo
1.q	% de gasto público en el deporte	Insumo
1.r	% de superficie edificada de las ciudades dedicada a espacios abiertos de uso público para el deporte, el ocio y la recreación activa	Insumo

3.4 El marco de medición del deporte y los ODS: indicadores de la categoría 2

Los indicadores de la categoría 2 se detallan en el apéndice B del presente documento. En el cuadro 3.2 figura una selección de muestra. Los indicadores de la categoría 2 representan medidas más detalladas de la eficacia de las políticas, los programas y la actividad deportiva en relación con el cumplimiento de los ODS y las metas prioritarias. Los indicadores de la categoría 2 están diseñados para apoyar y añadir información y contexto a los indicadores de la categoría 1 (y, de ser posible, son un desglose de los indicadores de la categoría 1). Pueden utilizarse junto con los indicadores de la categoría 1 o como indicadores independientes.

Estos indicadores se agrupan temáticamente en ODS específicos y áreas de impacto relacionadas del Plan de Acción de Kazán, con vínculos con metas específicas de los ODS. El marco de medición también describe la unidad de análisis y la fuente de datos. Esto puede variar según el contexto; sin embargo, se han realizado intentos de identificar la fuente más común o el conjunto de datos internacional más robusto, cuando existan. Cabe señalarse que la recopilación de datos no dependerá exclusivamente del sector del deporte, la educación física y la actividad física, sino que a menudo requerirá una aportación significativa de otros órganos sectoriales y centrales (por ejemplo, coordinación de los ODS, estadísticas y planificación), ya que el impacto se extenderá a otros sectores y a todos los ODS.

No es necesario ni aconsejable utilizar todos los indicadores de la lista. La selección de los indicadores que se utilizarán debería realizarse en base a prioridades locales. Es positivo utilizar una serie diversa y relativamente pequeña de indicadores para que la carga de la recopilación no sea demasiado grande para los que responden y los organismos de recopilación de datos. Contar con una serie de indicadores sistemática a lo largo del tiempo permitirá que haya un seguimiento y una evaluación de calidad, así como mejores prácticas en el diseño de políticas y programas basados en pruebas y la toma de decisiones.

Cuadro 3.2: Muestra de los indicadores de la categoría 2

ODS 3: Salud y bienestar	Código	Indicador específico	Indicador ODS	Fuente	Unidad de análisis
Subindicadores de la categoría 1 (basado en el desglose válido)	2.3a	% de la población que practica actividad física moderada o intensa a través del deporte, el acondicionamiento físico y la recreación activa	3.4.1	Desglose del 1.a Cuestionario Mundial sobre Actividad Física (GPAQ) de la OMS, puntos P10-15	Nivel de población (normalmente por país o región)
Indicadores específicos de un ODS o un sector	2.3b	La política nacional incluye explícitamente una estrategia de acceso inclusivo al deporte para todos, con el objetivo de apoyar la participación entre los grupos menos activos (según la definición del país)	3.4.1	Encuesta de capacidad nacional en ENT (enfermedades no transmisibles) de la OMS, Indicador 3.5.2; o herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Gobierno nacional
	2.3c	Se ha puesto en marcha recientemente (últimos dos años) una campaña nacional de educación pública y concienciación para toda la comunidad sobre el deporte, el acondicionamiento físico o la recreación activa para apoyar un cambio de comportamiento en la práctica del deporte	3.4.1 17.16.1	Encuesta de capacidad nacional en ENT (enfermedades no transmisibles) de la OMS, Indicador 1.1.1; o herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Gobierno nacional
	2.3d	Existe una encuesta reciente (en los dos últimos años) de población sobre la práctica del deporte, el acondicionamiento físico o la recreación	3.4.1 17.16.1	Plan/marco nacional de estadística	Gobierno nacional

3.5 Enfoque propuesto para desglosar los indicadores

Está ampliamente aceptado que recopilar datos desglosados adecuadamente es importante para medir los avances en las áreas que abarca el marco de medición del deporte y los ODS. El Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS ha aconsejado:

Los indicadores de los ODS deberían desglosarse, siempre que fuera pertinente, por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad y ubicación geográfica y otras características, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2017).

La recopilación de datos desglosados debe ser por tanto un principio fundamental en la labor de reforzar la medición y la evaluación de la contribución del deporte, la educación física y la actividad física a los ODS. La resolución A/71/L.38 (2016) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el deporte como medio de promover la educación, la salud, el desarrollo y la paz, en apoyo de esta recomendación, invita a todas las partes pertinentes a:

promover y facilitar instrumentos de vigilancia y evaluación, con inclusión de indicadores, datos desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

El banco de indicadores modelo contiene recomendaciones para el desglose de indicadores individuales en hojas de protocolo elaboradas para cada indicador, que están en sintonía, siempre que sea posible, con estas recomendaciones.

En relación con la discapacidad, también remitimos a la labor del Grupo de Washington (un grupo de estudio de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas formado por representantes de oficinas nacionales de estadística que trabajan en la elaboración de métodos para mejorar las estadísticas sobre personas con discapacidad a nivel internacional). El Grupo de Washington ha desarrollado una serie de preguntas para ser utilizadas en censos nacionales con el objetivo de recopilar información sobre las limitaciones en el funcionamiento de la actividad básica entre la población nacional. Las preguntas están destinadas a brindar datos comparables entre países para poblaciones que viven en una amplia variedad de culturas con recursos económicos variables (Grupo de Washington, 2017).

3.6 Categoría 3: seguimiento y evaluación de los programas

Los esfuerzos para recoger la contribución del deporte, la educación física y la actividad física a los ODS deben tener en cuenta las intervenciones y las repercusiones de los programas. Se está trabajando para elaborar directrices similares sobre la recopilación de datos de programas en sintonía con los ODS a través de una metodología y un lenguaje comunes.

La labor inicial se ha basado en la aplicación de un enfoque que desarrolló inicialmente el London Benchmarking Group (un consorcio mundial de inversores en la comunidad del sector privado). El objetivo es desarrollar una metodología que puedan utilizar las partes interesadas del sector del deporte para describir la contribución de las intervenciones programáticas a los ODS de manera sistemática y coherente. Estos indicadores particulares son deliberadamente amplios para que las principales partes interesadas puedan relacionar con ellas los distintos datos de resultados de programas individuales. Con esta metodología, los resultados de los programas pueden dividirse en categorías en base a su contribución a las ocho áreas de impacto programáticas presentadas en el Plan de Acción de Kazán:

- II.1 Deporte para la salud y el bienestar para todos [ODS 3];
- II.2 Deporte para que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles [ODS 11];
- II.3 Deporte para una educación de calidad y un aprendizaje permanente para todos [ODS 4];
- II.4 Deporte para crear sociedades pacíficas, inclusivas y equitativas [ODS 10, ODS 16];
- II.5 Deporte para el crecimiento económico y el empleo pleno y productivo [ODS 8];
- II.6 Deporte para la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas [ODS 5];
- II.7 Deporte para el consumo sostenible y la lucha contra el cambio climático [ODS 12, ODS 13];
- II.8 Deporte para construir instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas [ODS 16].

Este enfoque permite que los gobiernos, las redes o las organizaciones describan con coherencia los cambios que han introducido los programas en los beneficiarios individuales y las comunidades de dos maneras distintas: a través de la profundidad del impacto y del tipo de impacto. Todo esto se explica con detalle a continuación.

3.6.1 Profundidad del impacto

La medición de la profundidad del impacto permite que las partes interesadas evalúen el grado de mejora de los beneficiarios como resultado de una actividad. Utiliza una escala simple de tres puntos que identifica tres niveles distintos de cambio que puede experimentar un beneficiario (*conectar*, *mejorar* y *transformar*), tal y como se explica a continuación:

- **Conectar:** el número de personas a las que se llega con una actividad que pueden afirmar cierto cambio limitado como resultado de la actividad (por ejemplo mayor conocimiento de las oportunidades para mejorar la alfabetización);
- **Mejorar:** el número de personas que pueden afirmar una mejora significativa en sus vidas como resultado de la actividad (por ejemplo, una verdadera mejora en la capacidad lectora);
- **Transformar:** el número de personas que pueden afirmar un cambio duradero en sus circunstancias, o para las que se puede observar un cambio como resultado de las mejoras logradas (por ejemplo, obtención de un empleo como resultado de la mayor alfabetización).

Cuadro 3.3: Ejemplos de medición de la profundidad del impacto

Esfera programática	Producto	Conectar	Mejorar	Transformar
Deporte para la salud: Un proyecto para implicar a jóvenes desfavorecidos en el deporte y la actividad física	# de jóvenes implicados por el proyecto	# de jóvenes que entienden mejor la importancia de la actividad física	# de jóvenes que afirman haber ganado en confianza para practicar deporte y actividad física en público	# de jóvenes que practican regularmente deporte y actividad física fuera de la intervención del programa
	406	314	224	127
Deporte para el empleo: Un proyecto para ayudar a jóvenes a obtener un empleo a través del deporte	# de jóvenes de entre 15 y 24 años que participan en el proyecto de deporte y empleabilidad	# de jóvenes de entre 15 y 24 años cuya actitud ante la obtención de un empleo ha mejorado	# de jóvenes de entre 15 y 24 años cuyas competencias para buscar empleo han mejorado (por ejemplo la elaboración del CV o las competencias para participar en entrevistas de trabajo)	# de personas que pasan a un empleo duradero
	252	159	79	28

Nota: es necesario evitar el cómputo doble entre columnas.

3.6.2 Tipo de impacto

La medición del tipo de impacto permite que las partes interesadas determinen el/las área/s en las que una actividad ha resultado beneficiosa para aquellos a los que ha llegado, y por tanto permite que creen y comuniquen una imagen de cómo las personas han mejorado como resultado de la intervención o la serie de intervenciones. El marco identifica tres tipos amplios de impacto:

- **Cambio de comportamiento o de actitud:** ¿ha ayudado la actividad a las personas a cambiar el comportamiento de manera que mejore su vida u oportunidades vitales?, o ¿ha cuestionado actitudes negativas o prejuicios, permitiéndoles ampliar sus opciones y tomar decisiones diferentes y mejor informadas?
- **Competencias o eficacia personal:** ¿ha ayudado la actividad a las personas a desarrollar nuevas competencias, o a mejorar las ya existentes, de manera que puedan desarrollarse académicamente, en el lugar de trabajo y en la sociedad?
- **Calidad de vida o bienestar:** ¿ha ayudado la actividad a las personas a ser más saludables o felices, o a vivir más cómodamente (por ejemplo mejorando el bienestar emocional, social o físico, o aumentando las oportunidades de empleo)?

Cuadro 3.4: Ejemplos de medición del tipo de impacto

Tipo de resultado	Comportamiento o actitud	Competencias, conocimiento o eficacia personal	Circunstancia, calidad de vida o bienestar
Programa 1	318 jóvenes de entre 15 y 24 años afirman tener una mejor actitud ante la búsqueda de empleo	128 jóvenes de entre 15 y 24 años afirman tener mejores competencias en la preparación del CV y de cara a las entrevistas de trabajo a través de talleres relacionados	98 beneficiarios han obtenido un empleo duradero
Programa 2	225 jóvenes de entre 15 y 24 años afirman haber cambiado la actitud sobre su potencial para participar en la economía y buscar oportunidades empresariales	176 jóvenes de entre 15 y 24 años han mejorado sus conocimientos empresariales y para crear micro y pequeñas empresas	53 jóvenes crean micro y pequeñas empresas relacionadas con el deporte
Programa 3	127 mujeres jóvenes de entre 15 y 21 años afirman haber aumentado su asistencia a la escuela	76 mujeres jóvenes mejoran los resultados educativos finales tras participar en el programa	44 beneficiarios completan la educación secundaria
Totales:	670 experimentan un cambio positivo en el comportamiento y la actitud	380 mejoran sus competencias, su conocimiento o su eficacia personal	195 mejoran sus circunstancias o calidad de vida

Nota: este enfoque permite el cómputo doble entre columnas.

Fuente: Adaptado de Keane et al. (2019).

3.7 Principios de medición

Al utilizar indicadores comunes y defender un enfoque sistemático en la medición de la contribución del deporte, la educación física y la actividad física a los ODS, es importante seguir una serie de buenas prácticas de medición. Esto se detalla en profundidad en otras publicaciones; a continuación describimos algunos principios de medición. Se recomienda adoptar estos principios al utilizar los indicadores modelo para evaluar e informar sobre la contribución del deporte, la educación física y la actividad física a los ODS.

- La medición del cambio social, económico y medioambiental requiere un “juicio razonado”, y en ocasiones los recursos necesarios para recopilar el 100% de los datos son mayores que el valor de los datos buscados en cuanto a ayudar a que el sector deportivo nacional evolucione y tenga un rendimiento más eficaz. Por ejemplo, en algunas circunstancias, utilizar metodologías aceptadas para la estimación es un enfoque razonable.
- Es necesario establecer prioridades en la recopilación de datos y no intentar medirlo todo. Hay que determinar qué datos son los más importantes por medir a fin de centrar los esfuerzos.
- Es preferible pecar por informar pocos datos que por informar demasiados. En ocasiones, las organizaciones e instituciones han sobrevalorado la contribución del deporte a los objetivos de desarrollo, a veces presentando al deporte como la panacea universal, sin tener suficientemente en cuenta los muchos factores necesarios para sacar el máximo provecho de la contribución del deporte al desarrollo.
- Para que los resultados sean sostenibles, es esencial permitir que los beneficiarios o titulares de derechos participen en el proceso de vigilancia de los resultados que cambian sus vidas. Debería seleccionarse la fuente de información más directa relacionada con el indicador. Suele ser la comunicación directa con los participantes, sujetos y miembros de la comunidad. Debería promoverse en la medida de lo posible el seguimiento participativo de sujetos e interlocutores para aumentar la capacidad, la aceptación por parte de la comunidad y la sostenibilidad de los programas en última instancia (GNUD, 2011).

- Hay que hacer hincapié en el principio de “no causar daño” y la sensibilidad cultural en la selección de indicadores y fuentes de datos. Ello pone de relieve el uso específico según el contexto de los indicadores modelo y el uso del marco propuesto como guía para apoyar los esfuerzos locales (GNUD, 2011).
- Hay que exponer y formular suposiciones tras las cadenas de resultados y las teorías de cambio. La identificación de suposiciones es esencial y puede llevar a redefinir la cadena de resultados y los indicadores eventuales utilizados (GNUD, 2011).
- Hay que priorizar la precisión en la comunicación de información sobre la contribución del deporte, la educación física y la actividad física al PIB y reforzar la recopilación de datos sobre áreas de valor no tradicionales únicas de cada país miembro (Keane et al., 2019).
- Promover un enfoque que abarque a todo el gobierno en la recopilación de datos nacionales bajo un centro de coordinación que incluya, entre otras cosas, los costes del sistema sanitario de las ENT relacionadas con la actividad física (sector sanitario), la contribución al PIB (sector económico) y el empleo y el voluntariado relacionados con el deporte (sector del empleo).

Sección 4: Planificación de la implementación

4.1 Pasos prácticos para dotar de recursos a la implementación

La implementación práctica de este kit de herramientas requiere competencias y recursos que cada parte interesada principal tendrá que desarrollar. Se recomiendan los siguientes pasos prácticos para ayudar a hacer un uso eficaz de los recursos disponibles en apoyo de una implementación sostenible (Secretaría del Commonwealth, 2018b):

1. Crear el compromiso compartido de las partes interesadas con la implementación para poder intercambiar recursos y conocimiento. Cuando sea posible, forjar alianzas con otras partes interesadas, también entre países, haciendo uso de las metodologías del kit de herramientas para la implementación.
2. Forjar alianzas tempranas con partes interesadas principales en los departamentos gubernamentales e instituciones que recopilan datos pertinentes, para una colaboración temprana en la identificación de prioridades locales para la recopilación de datos.
3. Colaborar pronto a través de una comunicación y una consulta abierta con encargados de la formulación de políticas y funcionarios para entender cualquier impedimento práctico y metodológico a la adopción y la implementación.
4. Identificar recursos para la asistencia técnica con recopilación de datos en otros países demostrando una adopción temprana y un liderazgo, así como en socios internacionales y comisiones de estadística regionales.
5. Realizar un análisis de carencias para identificar los recursos y los conocimientos locales disponibles.
6. Crear capacidad entre el personal principal mediante la formación temprana en la implementación.
7. Revisar la valoración y los problemas de la labor completada anteriormente de otros países y actas de conferencias.
8. Buscar herramientas y kits de herramientas que combinen el mayor número de fases de implementación posible, reduciendo el número de herramientas.

Las limitaciones en materia de recursos pueden requerir que los países adopten un enfoque gradual en la implementación. La etapa 1 podría incluir un inventario de los datos estadísticos nacionales disponibles para el kit de herramientas, tomando datos de múltiples encuestas con preguntas pertinentes para los datos. La etapa 2 podría conllevar la realización de un análisis de carencias y el diseño de una encuesta para enviarla a distintas cohortes para colmar las lagunas de datos. Por último, la etapa 3 podría consistir en comparar datos a lo largo del tiempo.

4.2 Metodología para la implementación

La implementación varía probablemente según el contexto regional, nacional o de la organización. Los puntos de partida variarán y los niveles de experiencia en el desarrollo y la ejecución de políticas o programas deportivos “centrados en el desarrollo” variarán enormemente de un estado a otro y de una situación a otra. El objetivo de esta sección es, por tanto, orientar al lector sobre dónde encajan el marco de medición y los indicadores modelo en el proceso general de formulación, ejecución y gestión de políticas, y no tanto brindar orientaciones precisas.

Etapa 1: Crear un conocimiento común del papel potencial del deporte, la educación física y la actividad física en el desarrollo

Una etapa inicial y esencial en el desarrollo y la implementación de un marco de resultados para recoger la contribución del deporte a los ODS consiste en garantizar un conocimiento común del papel general del deporte en un contexto nacional de políticas de desarrollo, para cumplir algunos ODS específicos del sector. Este ejercicio de comunicación tiene que abarcar la diversidad de partes interesadas implicadas en todo el ecosistema del deporte junto con partes interesadas intersectoriales y representativas de ministerios y organizaciones relacionados.

Hay una serie de enfoques potenciales en la comunicación y la promoción del papel del deporte en el desarrollo. Sin embargo, en el centro deberían situarse argumentos sólidos basados en pruebas en defensa de la inversión en el deporte, la educación física y la actividad física. A nivel internacional, la base empírica está creciendo, con cada vez más ejemplos de cómo el deporte, la educación física y la actividad física se utilizan para cumplir de manera eficaz los ODS prioritarios. Serán de ayuda estudios de caso y datos internacionales y representativos junto con pruebas específicas de cada contexto.

Etapa 2: Buscar y hacer un inventario de áreas de resultado de deporte potenciales frente a las prioridades pertinentes en materia de desarrollo y los ODS prioritarios

Esta etapa es importante para garantizar que las políticas y las estrategias relacionadas con el deporte están plenamente integradas en los procesos existentes, y no por separado. Requerirá una coordinación estrecha y una colaboración temprana con las oficinas nacionales de estadística y las unidades de planificación central, entre sectores y con otras partes interesadas principales identificadas, seguidas de una cooperación y una coordinación continuas.

Etapa 3: Formular una política/estrategia de deporte o evaluar las políticas/estrategias existentes que abarquen las prioridades en materia de desarrollo y los ODS pertinentes

Podemos enumerar una serie de recursos útiles para apoyar el proceso de formulación de políticas y estrategias:

- *Sport for Development and Peace and the 2030 Agenda for Sustainable Development* (Dudfield and Dingwall-Smith, 2015)
- *Enhancing the Contribution of Sport to the Sustainable Development Goals* (Lindsey and Chapman, 2017)
- *Strengthening Sport-Related Policy Coherence: Commonwealth Toolkit and Self-Evaluation Checklist* (Secretaría del Commonwealth, 2018a)

Esta lista no es exhaustiva y se necesita una mayor consulta con partes interesadas que no sean del Commonwealth ni del sector del deporte para ampliar, diversificar y desarrollar los recursos disponibles en esta área.

Etapa 4: Canalizar los resultados relacionados con el deporte a los planes nacionales de desarrollo y otros marcos y planes de implementación estratégica

Canalizar las políticas o estrategias a un marco de implementación de la acción acordada con un amplio abanico de partes interesadas intersectoriales, incluidos planes nacionales de desarrollo de gobiernos, federaciones nacionales e internacionales, representantes comunitarios y otras partes interesadas. Esto ayuda en el desarrollo de compromisos para crear capacidad de seguimiento, evaluación y aprendizaje para apoyar la implementación de un enfoque de gestión basada en los resultados en todos los niveles del “ecosistema del deporte”.

Etapa 5: Desarrollar un marco de seguimiento y evaluación armonizado

Desarrollar un marco de seguimiento y evaluación armonizado con el marco de medición del deporte y los ODS y que se incluya en éste, que utilice el banco de indicadores modelo (por ejemplo este kit de herramientas), cuando proceda para reducir tiempo y coste. Al mismo tiempo, fortalecer la armonización con indicadores comunes y el uso de herramientas de recopilación de datos estandarizados y fuentes de datos, para reforzar el potencial de aprendizaje y los esfuerzos internacionales de evaluación comparativa.

En particular, se recomienda utilizar los indicadores de la categoría 1 al tiempo que se toman decisiones específicas sobre qué indicadores de la categoría 2 se incluyen en base a las prioridades identificadas a las que puede contribuir el deporte. Los indicadores potenciales deberían cruzarse tanto verticalmente (con marcos nacionales e internacionales) como horizontalmente (con marcos intersectoriales pertinentes). Cuando proceda, los indicadores deberían integrarse en departamentos gubernamentales no relacionados con el deporte y agencias nacionales de estadística, aprovechando series de datos existentes cuando estén disponibles.

En el cuadro 4.1 figura una lista de verificación para validar los indicadores en el sistema nacional de deporte, educación física y actividad física. Esto se ha adaptado de la lista de verificación presenta-

da en el Manual sobre gestión basada en los resultados del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD) (2011) y se ha diseñado para prestar asistencia en las etapas finales de elaboración de un marco nacional de seguimiento y evaluación.

Cuadro 4.1: Lista de verificación para validar indicadores

Lista de verificación	
La definición de indicadores ha implicado a aquellos cuyo rendimiento se medirá	
Aquellos cuyo rendimiento se medirá con los indicadores tienen confianza en éstos	
El indicador describe cómo se medirá la consecución del resultado	
El indicador está claro y es fácil de entender	
Los indicadores se relacionan claramente con las áreas políticas y las prioridades en materia de desarrollo deseadas	
Cada variable incluida se puede medir con unos costes y unos esfuerzos razonables	
Cada indicador incluye la identificación de una fuente de datos fiable y que se encarga de la recopilación de datos	
El indicador puede desglosarse por sexo, origen étnico o condición social	
El indicador está claramente armonizado con ODS específicos y prioritarios, de conformidad con su teoría de cambio	
Un valor corriente de base puede ofrecerse para cada variable en la declaración del indicador (o se ha identificado un sistema para recopilar datos de referencia)	
Hay una meta durante un periodo de tiempo especificado para cada uno de los indicadores	

Fuente: Adaptado del GNUD (2011).

Etapa 6: Apoyar la creación de un sistema de seguimiento y evaluación

Aunque el desarrollo de un marco de seguimiento y evaluación copuesto por resultados e indicadores anticipados armonizados con el marco de medición del deporte y los ODS y que se incluya en éste (como se explicó anteriormente) es el elemento central de esta iniciativa, apoyado por el banco de indicadores modelo, un marco de este tipo tiene que implementarse creando sistemas de seguimiento y evaluación para este fin. Es necesario centrarse en la creación del sistema de seguimiento y evaluación y apoyar las disposiciones institucionales necesarias en contextos organizacionales para poner en funcionamiento los sistemas de seguimiento. La recopilación, la verificación y el registro y la programación de datos para alimentar los indicadores, así como el desarrollo y el envío de información trimestral (como mínimo), requieren capacidades profesionales de apoyo. Debería prestarse especial atención a las disposiciones de gobernanza y gestión para el seguimiento y la evaluación; la cooperación intergubernamental y las alianzas con la sociedad civil; el desarrollo de unidades de seguimiento y evaluación en organizaciones; las necesidades en materia de recursos humanos y formación; la creación de capacidad y la mentoría; la creación de un sistema de tecnología de la información y las comunicaciones; y garantizar la participación, por ejemplo a través del desarrollo de sistemas para informar a los ciudadanos sobre el seguimiento y la evaluación.

Etapa 7: Recopilar datos y coordinar la recopilación, el análisis y la transmisión de datos

Esta etapa conllevará varios ejes de trabajo:

- desarrollar mecanismos, estructuras y la capacidad adecuada en los ministerios y las partes interesadas más amplias nacionales, regionales y locales para seguir con eficacia y evaluar su labor, y armonizar sus esfuerzos de seguimiento y evaluación con el marco nacional (por ejemplo, la formación de un grupo de dirección de alto nivel, con múltiples partes e intersectorial y los equipos de tareas técnicos asociados;
- coordinar y asignar responsabilidades para la recopilación central, la interpretación y el análisis de los datos relacionados con el deporte, reconociendo el papel que pueden desempeñar distintos interlocutores en la sociedad civil, el deporte y el sector privado; y
- velar por que existan procesos y procedimientos para la validación de datos y para garantizar que los estándares de las pruebas generadas mejoran año tras año.

Etapa 8: Formular un enfoque de aprendizaje y difusión del conocimiento

Una formulación y un diseño claros son necesarios tanto en las evaluaciones formativas como sumativas de las políticas y los programas, para ser llevadas a cabo en los distintos niveles del sistema nacional de deporte (nacional/regional/local/organizacional). Estas deberían ir dirigidas a fortalecer la base de pruebas intersectoriales e incorporarse a los foros nacionales/internacionales (como la MINEPS, el Commonwealth y otras plataformas), al tiempo que se estructura y difunde la base de pruebas y las nuevas buenas prácticas a través de comunidades de práctica. Este enfoque contribuirá a un perfeccionamiento y una evaluación del kit de herramientas de indicadores modelo para que responda a los distintos contextos nacionales y apoye la toma de decisiones basada en pruebas sobre la ampliación de las intervenciones basadas en el deporte ya existentes y el inicio de nuevos ejes de políticas. Asimismo, permitirá realizar una evaluación fundamentada de la viabilidad, el alcance y los plazos para desarrollar cualquier indicador común sobre el deporte y los ODS, y crear series de datos comparables entre países y regiones.

Conclusión

Mejorar la capacidad para medir y evaluar la contribución del deporte, la educación física y la actividad física a los ODS será clave para garantizar que se aprovecha plenamente el impacto potencial de estos sectores y que aumenta la inversión. Unos datos mejores y más coherentes contribuirán a los esfuerzos de seguimiento y evaluación, y brindarán a los gobiernos, las organizaciones deportivas y el sector privado una mejor información sobre cómo, dónde y por qué invertir para aprovechar al máximo la contribución a los objetivos de desarrollo en un sentido más general.

Para que esto sea realidad, más países, órganos deportivos e instituciones internacionales tienen que desarrollar y poner en funcionamiento marcos de resultados y recopilación de datos armonizados con las metas y los indicadores de los ODS identificados, así como los planes nacionales de desarrollo. Para contribuir a este desarrollo, el presente kit de herramientas proporciona una serie de indicadores modelo y herramientas indicativas de recopilación de datos, así como orientaciones asociadas sobre su aplicación práctica por las partes interesadas pertinentes. Al hacerlo, se responde directamente a una necesidad identificada, la de mejorar la medición y evaluación del impacto que tienen las políticas y los programas en materia de deporte, educación física y actividad física en el desarrollo sostenible, y se cumplen las líneas de actuación del Plan de Acción de Kazán.

Referencias

- Allen, C., Metternicht, G. y Wiedmann, T. (2017) 'An Iterative Framework for National Scenario Modelling for the Sustainable Development Goals (SDGs)'. *Sustainable Development* 25(5): 372-385.
- Anderson, D. (1989) *The Discipline and the Profession*. Dubuque, IA: Foundations of Canadian Physical Education, Recreation, and Sports Studies, William C Brown Publishers.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2015) "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". Disponible en www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1andLang=E
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2016) "El deporte como medio de promover la educación, la salud, el desarrollo y la paz". A/71/L.38. Disponible en https://digitallibrary.un.org/record/851022/files/A_71_L-38-EN.pdf
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2017) 'Labor de la Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible'. A/RES/71/313. Disponible en <https://undocs.org/A/RES/71/313>
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2018) *Fortalecimiento del marco mundial a fin de potenciar el deporte como medio para lograr el desarrollo y la paz* Informe del Secretario General, A/73/325. Disponible en <https://undocs.org/A/73/325>
- AT Kearney (2014) 'Winning in the Business of Sports'. Disponible en <https://www.atkearney.com/documents/10192/5258876/Winning+in+the+Business+of+Sports.pdf/>
- Aziz, S.A., Amin, R.M., Yusof, S.A., Haneef, M.A., Mohamed, M.O. y Oziev, G. (2015) 'A Critical Analysis of Development Indices'. *Australian Journal of Sustainable Business and Society* 1(1): 37-53.
- CABOS (Junta Asesora para el Deporte del Commonwealth) (2017) 'Measuring the Contribution of Sport to Sustainable Development'. Documento de reunión 17. Reunión anual de la CABOS, Gold Coast, 11-13 de octubre.
- CIDA (Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional) (2004) *CIDA Evaluation Guide: Overcoming Challenges, Delivering Results, Meeting Expectations, Making a Contribution*. Ottawa: CIDA.
- Cloete, F. Rabie, B. y De Coning, C. (2014) *Evaluation Management in South Africa and Africa*. Stellenbosch: Sun Media.
- Coakley, J. (2014) 'Sport Studies: A 360° Window to the World'. Towards Integrated Programmes of Sports Education at the Tertiary and Higher Education Levels in Trinidad & Tobago and the Caribbean, Proceedings, University of the West Indies.
- COLDEPORTES (2015) *Concepts and Statistical Data: Physical Activity, Physical Education and Sports in Latin America and The Caribbean Report*. Bogotá: Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte.
- Comic Relief (2011) *Theory of Change Review*. Londres: Comic Relief.
- Comisión Europea (2018) 'Eurobarómetro especial 472 - diciembre de 2017 "Sport and Physical Activity"'. Disponible en <http://ec.europa.eu/commfrontoffice/publicopinion/index.cfm/survey/get-surveydetail/instruments/special/surveyky/2164>
- Corbin, C., Dowell, L., Lindsay, R. y Tolson, H. (1980) *Concepts in Physical Education with Laboratories and Experiments*. Dubuque: C Brown Publishers.
- Cragg, S., Costas-Bradstreet, C. y Kingsley, B. (2018) *Inventory, Literature Review and Recommendations for Canada's Sport for Development Initiatives*. Toronto: Consejo interprovincial para el Deporte y la Recreación.
- De Coning, C. (2019) *The Case for Sport Phase 2: Socio-Economic Benefits of Sport and recreation in the Western Cape*. Ciudad del Cabo: Departamento de asuntos culturales y deporte, e ICESSD, Universidad del Cabo Occidental.
- Dudfield, O. y Dingwall-Smith, M. (2015) *Sport for Development and Peace and the 2030 Agenda for Sustainable Development: Commonwealth Analysis Report*. Londres: Secretaría del Commonwealth.

Giulianotti, R. (2004) 'Human Rights, Globalization and Sentimental Education: The Case of Sport'. *Sport in Society* 7(3): 355-369.

Giulianotti, R. (2014) 'Sport for Development and Peace Policy Options in the Commonwealth', en O. Dudfield (ed.) *Strengthening Sport for Development and Peace: National Policies and Strategies*. Londres: Secretaría del Commonwealth.

GNUD (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2011) *Results-Based Management Handbook: Harmonizing RBM Concepts and Approaches for Improved Development Results at a Country Level*. Nueva York: GNUD.

Grupo de Washington (2017) "The Washington Group Short Set on Functioning: Question Specifications". Disponible en <http://www.washingtongroup-disability.com/wp-content/uploads/2016/12/WG-Document-4-The-Washington-Group-Short-Set-on-Functioning-Question-Specifications.pdf>

Hoye, R., Nicholson, M. y Houlihan, B. (2010) *Sport and Policy: Issues and Analysis*. Londres y Amsterdam: Elsevier.

Kay, T. y Dudfield, O. (2013) *The Commonwealth Guide to Advancing Development through Sport*. Londres: Secretaría del Commonwealth.

Keane, L., Hoare, E., Richards, J., Bauman, A. y Bellew, W. (2019) 'Methods for Quantifying the Social and Economic Value of Sport and Active Recreation: A Critical Review'. *Sport in Society*, DOI: 10.1080/17430437.2019.1567497

Keim, M. y De Coning, C. (eds) (2014) *Sport and Development Policy in Africa, Results of a Collaborative Study of Selected Country Cases*. Ciudad del Cabo: Sun Press.

Kusek, J. y Rist, R. (2004) *Ten Steps to a Results-Based Monitoring and Evaluation System*. Washington, DC: Banco Mundial.

Lindsey, I. y Chapman, T. (2017) *Enhancing the Contribution of Sport to the Sustainable Development Goals*. Londres: Secretaría del Commonwealth.

MiolaMiola, A. y Schiltz, F. (2019) 'Measuring Sustainable Development Goals Performance: How to Monitor Policy Action in the 2030 Agenda Implementation?' *Ecological Economics* 164.

Oficina de Estadística de Australia (2008) *Defining Sport and Physical Activity: A Conceptual Model*. Canberra: Oficina de Estadística de Australia.

OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2011) *Manual de medición del trabajo voluntario*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.

OMS (2018) "Plan de acción mundial sobre actividad física (2018-2030): más personas activas para un mundo más sano". Ginebra: OMS.

OMS (2019) "Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud". Disponible en <https://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/en/>

OMS (Organización Mundial de la Salud) (2006) "Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud: Marco para el seguimiento y evaluación de la aplicación". Ginebra: OMS.

OMS (s.f.) "What is a health promoting school". Disponible en https://www.who.int/school_youth_health/gshi/hps/en/

ONU (Naciones Unidas) (2016) 'A "Theory of Change" for the UN Development System to Function "As a System" for Relevance, Strategic Positioning and Results'. Documento de síntesis. Nueva York: ONU.

ONU-Hábitat (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos) (2017) *Results-Based Management Handbook*. Nairobi: ONU-Hábitat.

Roberts, D. y Khattri, N. (2012) *Designing a Results Framework for Achieving Results: A How-to Guide*. Washington, DC: Grupo de Evaluación Independiente, Strategy, Learning and Communication, Banco Mundial.

Secretaría del Commonwealth (2016), *Policy Guidance to Commonwealth Governments on Protecting the Integrity of Sport*. Londres: Secretaría del Commonwealth.

Secretaría del Commonwealth (2018a) *Strengthening Sport-Related Policy Coherence, Commonwealth Toolkit and Self-Evaluation Checklist*. Londres: Secretaría del Commonwealth.

Secretaría del Commonwealth (2018b) 'Toolkits for Effective Implementation of the Sustainable Development Goals'. Taller, Johannesburgo, 14-16 de mayo.

Sport England (2016) 'Once a Week Participation in Funded Sports Amongst People Aged 16 Years and Over'. Active People Survey 10. Disponible en www.sportengland.org/media/11746/1x30_sport_16plus-factsheet_aps10.pdf

Taylor, P., Davies, L., Wells, P., Gilbertson, J. y Tayleur, W. (2015) *A Review of the Social Impacts of Culture and Sport*. Londres: Departamento de Cultura, Medios de comunicación y Deporte.

Trivedi, P. (2018) *Performance Management in Government: A Primer for Leaders*. Londres: Secretaría del Commonwealth.

UNESCO (2014) *World-wide Survey of School Physical Education: Final Report*. París: UNESCO.

UNESCO (2015a) Carta Internacional Revisada de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte. París: UNESCO.

UNESCO (2015b) "Educación física de calidad (EFC). Guía para los responsables políticos". París: UNESCO.

UNESCO (2017) "Plan de Acción de Kazán". Documento final de la sexta Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS VI), Kazán, 13-15 de julio.

UNESCO (2018) "El Plan de Acción de Kazán, Fortalecimiento del marco internacional a fin de aprovechar el potencial del deporte como medio para lograr el desarrollo y la paz". Reunión del grupo de expertos y diálogo interinstitucional, DAES, Nueva York, 13-14 de junio.

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2013) *Declaración de Berlín MINEPS V*. París: UNESCO.

Universidad del Pacífico Sur, Comités Olímpicos Nacionales de Oceanía, Gobierno de Fiji y Gobierno de Samoa (2018) "Maximizing the Contribution of Sport to Economic and Social Development of Sport in Pacific Island Countries: The Case of Fiji and Samoa Preliminary Report". Suva: Universidad del Pacífico Sur.

UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) (2018) *Handbook on Results-Based Management and the 2030 Agenda for Sustainable Development*. Viena: UNODC.

Apéndice A: Categoría 1 - indicadores comunes

Los indicadores de la categoría 1 abarcan una pequeña serie de indicadores mundiales para ser recopilados de manera coherente en todos los países/las partes interesadas. Estos indicadores son claros conceptualmente y cuentan con una fuente de medición de datos internacional existente o propuesta.

Código	Nombre del indicador de la categoría 1	Fuente	Disponibilidad	Tipo	Unidad de análisis	Notas	Meta e indicador de los ODS asociados
1.a	% de población suficientemente activa físicamente	Cuestionario Mundial sobre Actividad Física (GPAQ) de la OMS, puntos P10-15	Disponible actualmente y adecuado a los objetivos	Impacto	Nivel de población (por país) Se refiere al porcentaje de toda la población que cumple los niveles de actividad física recomendados por la OMS Desglosados por género, edad, discapacidad, ingresos y nivel educativo	Este indicador mide todas las formas de actividad física, incluidos el deporte, la recreación y el ocio, pero también el trabajo y las actividades relacionadas con el hogar y el transporte (según el GPAQ). Potenciar la contribución del deporte, la educación física y la actividad física para garantizar que más personas están físicamente activas es un requisito previo importante para la esfera política II.1 del Plan de Acción de Kazán: <i>II.1 Mejorar la salud y el bienestar de todos a cualquier edad</i>	3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar Indicador 3.4.1 Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas
1.b	% de la contribución del deporte, el acondicionamiento físico y la recreación activa al PIB	Cuentas nacionales	Disponible potencialmente mediante el sistema de cuentas nacionales	Impacto	Gobierno nacional Se refiere al porcentaje de la contribución del deporte, el acondicionamiento físico y la recreación activa al PIB Categorización: <ul style="list-style-type: none">• Sector: deporte/acondicionamiento físico/actividades recreativas (separar en la medida de lo posible)• Eventos deportivos• Artículos deportivos y productos bajo licencia• Clubes deportivos (incluidos los de salud y acondicionamiento físico)• Otras fuentes de ingresos (incluidas, entre otras, las infraestructuras, las apuestas, y la alimentación/las bebidas)	Este indicador utiliza datos de las cuentas nacionales. Las contribuciones indirectas del sector (por ejemplo, ahorros en costes sanitarios a través del deporte) se abordan en un indicador opcional por separado.	8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del PIB de al menos el 7% anual en los países menos adelantados Indicador 8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita

Código	Nombre del indicador de la categoría 1	Fuente	Disponibilidad	Tipo	Unidad de análisis	Notas	Meta e indicador de los ODS asociados
1.c	% de población que afirma que practicar deporte, acondicionamiento físico y recreación activa tiene repercusiones positivas en ellos mismos, sus familias o comunidades	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Disponible potencialmente, pero la herramienta de recopilación de datos debe modificarse para adaptarse al contexto nacional	Impacto	Nivel de población (muestra) Se refiere al porcentaje de población que afirma que el deporte, el acondicionamiento físico y las actividades recreativas (el ocio) han tenido un impacto positivo en ellos o su familia o su comunidad Desglosados por género, edad y nivel educativo	Este indicador es una medida para la prioridad política central de « <i>mejor percepción pública del valor del deporte y la actividad física</i> ». Es necesaria una herramienta nacional de encuesta o incluir una pregunta en una encuesta de hogares adecuada. Esta herramienta puede querer desglosar por tipo de impacto (por ejemplo salud física, bienestar, cohesión social, etc.). Debería también brindar espacio para las respuestas relacionadas con el impacto negativo y los problemas en el deporte y la actividad física.	Un factor facilitador de la contribución del deporte a múltiples metas e indicadores de los ODS
1.d	% de los objetivos nacionales en materia de políticas de deporte armonizadas intencionalmente con las metas prioritarias de los ODS	Herramienta de medición de la armonización de las políticas de deporte y los ODS	En desarrollo	Resultado	Gobierno nacional Se refiere al porcentaje de objetivos de las políticas nacionales de deporte armonizados <i>intencionalmente</i> con los ODS y las metas prioritarias en el Plan de Acción de Kazán Se reconoce que las políticas de deporte pueden formar parte de otros marcos de políticas y que no todas las políticas pertinentes se habrán actualizado desde los inicios de los ODS, por lo que este indicador mide la armonización con el área del objetivo/la meta y no hace referencia explícitamente a los ODS.	Este indicador se basa en el reconocimiento en el Plan de Acción de Kazán de que «todo el potencial de la educación física, la actividad física y el deporte de aportar una contribución significativa a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo se materializará si se moviliza a una gran diversidad de autoridades públicas, organizaciones deportivas y educativas y otras partes interesadas». El indicador proporciona una medida indirecta de la armonización de las políticas de las autoridades públicas encargadas del deporte y la actividad física con los ODS.	17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible Indicador 17.14.1 Número de países que cuentan con mecanismos para mejorar la coherencia de las políticas de desarrollo sostenible

Código	Nombre del indicador de la categoría 1	Fuente	Disponibilidad	Tipo	Unidad de análisis	Notas	Meta e indicador de los ODS asociados
1.e	% de población que practica con cierta regularidad deporte, acondicionamiento físico y recreación activa	Cuestionario Mundial sobre Actividad Física (GPAQ) de la OMS, puntos P10-15; o equivalente nacional	Disponible actualmente y adecuado a los objetivos	Resultado	<p>Nivel de población (normalmente por país)</p> <p>Se refiere a la proporción de población que practica con cierta regularidad deporte, acondicionamiento físico y recreación activa</p> <p>Por deporte, deportes, acondicionamiento físico o recreación activa nos referimos a: <i>todas y cada una de las actividades consideradas en la definición de deporte, acondicionamiento físico o recreación activa en el Plan de Acción de Kazán</i>. Por práctica nos referimos a: <i>durante al menos 30 minutos</i> (Sport England, 2018). Por con cierta regularidad nos referimos a: <i>entre una y cuatro veces a la semana</i> (Comisión Europea, 2018).</p> <p>Desglosados por género, edad, discapacidad, ingresos y nivel educativo</p>	<p>Este indicador es una medida para la prioridad política central de «<i>mayor práctica del deporte para todos</i>».</p> <p>Este indicador complementa el indicador 1a, que mide el número de personas que practican la cantidad recomendada de actividad física para la salud según las directrices de la OMS para los distintos grupos de edad. Recoge específicamente la contribución del deporte organizado, el acondicionamiento físico y la recreación activa a los niveles de actividad física.</p> <p>La práctica regular por parte de todos del deporte, el acondicionamiento físico y las actividades de recreación activa es un requisito previo importante para cumplir la esfera política II.1 del Plan de Acción de Kazán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • II.1 <i>Mejorar la salud y el bienestar de todos a cualquier edad.</i> 	<p>3.4</p> <p>De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar</p> <p>3.4.1</p> <p>Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas</p>

Código	Nombre del indicador de la categoría 1	Fuente	Disponibilidad	Tipo	Unidad de análisis	Notas	Meta e indicador de los ODS asociados
1.f	% de escuelas que afirman impartir total o parcialmente educación física de calidad según la definición de la guía para los responsables políticos sobre educación física de calidad de la UNESCO	Encuesta Mundial de la UNESCO sobre la educación física en las escuelas o equivalente nacional	Herramienta en desarrollo	Resultado	<p>Organización/escuela (muestra; agregados a nivel nacional)</p> <p>Se refiere al número de escuelas que afirman impartir plenamente una educación física frecuente, inclusiva, variable y estimulante/significativa según la definición de las normas de la UNESCO sobre educación física de calidad y del Plan de Acción de Kazán.</p> <p>La escala de medición es total; parcial; limitada; no hay</p>	<p>El indicador se basa en el «compromiso continuo con la educación física de calidad como el medio más importante de garantizar la participación inclusiva en el deporte y la actividad física a lo largo de la vida», descrito en el Plan de Acción de Kazán.</p> <p>Mide el total de escuelas que informan con respecto a los criterios clave para la educación física de calidad descritos en el Plan de Acción de Kazán: frecuente, inclusiva, variable y estimulante/significativa.</p> <p>La participación regular de estudiantes en una educación física de calidad es un requisito previo importante para cumplir dos esferas políticas del Plan de Acción de Kazán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • II.1 <i>Mejorar la salud y el bienestar de todos a cualquier edad.</i> • II.2 <i>Brindar una educación de calidad y promover el aprendizaje permanente para todos.</i> 	<p>4.7</p> <p>De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible</p> <p>Indicador 4.7.1</p> <p>Grado de incorporación de 1) la educación para la ciudadanía mundial y 2) la educación para el desarrollo sostenible, comprendidos la igualdad de género y los derechos humanos, en todos los niveles en: a) las políticas de educación nacionales; b) los planes y programas de estudios; c) la formación de docentes y d) la evaluación de los estudiantes</p>

Código	Nombre del indicador de la categoría 1	Fuente	Disponibilidad	Tipo	Unidad de análisis	Notas	Meta e indicador de los ODS asociados
1. g	% de escuelas que afirman impartir un número mínimo de minutos de educación física (120/180 minutos semanales dependiendo del curso)	<p>GSHS (Encuesta Mundial de Salud a Escolares): pregunta principal en el módulo sobre actividad física</p> <p>Encuesta Mundial de la UNESCO sobre la educación física en las escuelas</p>	Disponible actualmente y adecuado a los objetivos	Resultado	<p>Nivel de población Guía sobre educación física de calidad y resultado 1.3</p> <p>Se refiere al porcentaje de estudiantes de educación primaria y secundaria encuestados que afirman participar en la educación física en horario lectivo durante más de 120/180 minutos semanales</p>	<p>El indicador se basa en el reconocimiento en el Plan de Acción de Kazán de la importancia de la educación física, la actividad física y el deporte como «derechos fundamentales para todos» y como tal, componentes importantes de una educación equitativa y de calidad.</p> <p>Este indicador mide el porcentaje de estudiantes que afirman asistir a dos o más clases de educación física semanales.</p> <p>La participación regular de estudiantes en una educación física de calidad es un requisito previo importante para cumplir dos esferas políticas del Plan de Acción de Kazán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 11.1 <i>Mejorar la salud y el bienestar de todos a cualquier edad.</i> • 11.2 <i>Brindar una educación de calidad y promover el aprendizaje permanente para todos.</i> 	<p>3.4</p> <p>De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar</p> <p>Indicador 3.4.1</p> <p>Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas</p>
1.h	% de mujeres que practican activamente deporte, acondicionamiento físico y recreación activa*	<p>Cuestionario Mundial sobre Actividad Física (GPAQ) de la OMS</p> <p>Puntos P10-15</p>	Disponible actualmente y adecuado a los objetivos	Resultado	<p>Nivel de población (normalmente por país)</p> <p>Se refiere a la proporción de mujeres que practica con cierta regularidad deporte, acondicionamiento físico y recreación activa</p> <p><i>*Desglose del 1.e</i></p>	<p>La inclusión de este indicador se basa en el componente del Plan de Acción de Kazán que destaca que «la igualdad entre hombres y mujeres y el empoderamiento de mujeres y niñas en y a través del deporte no son solo componentes fundamentales de las políticas de deporte nacionales e internacionales, sino también factores vitales para la buena gobernanza y para potenciar al máximo la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz».</p> <p>Habida cuenta del compromiso con la incorporación de las cuestiones de género al Plan de Acción de Kazán, la participación activa de las mujeres en el deporte, la educación física y la actividad física es esencial para cumplir los objetivos de política del plan, entre los que podemos destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 11.6 <i>Promover la igualdad entre hombres y mujeres y empoderar a las mujeres y a las niñas.</i> 	<p>3.4</p> <p>De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar</p> <p>Indicador 3.4.1</p> <p>Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas</p>

Código	Nombre del indicador de la categoría 1	Fuente	Disponibilidad	Tipo	Unidad de análisis	Notas	Meta e indicador de los ODS asociados
1.i	% de personas con discapacidad que practican activamente deporte, acondicionamiento físico y recreación activa	Cuestionario Mundial sobre Actividad Física (GPAQ) de la OMS, puntos P10-15	Disponible potencialmente, pero la herramienta de recopilación de datos debe modificarse	Resultado	Nivel de población (normalmente por país) Se refiere al porcentaje de personas con discapacidad que practican deporte, acondicionamiento físico o actividades recreativas (ocio) con intensidad moderada o intensa. Las actividades por tanto tienen que conllevar cierto nivel de esfuerzo físico Desglosados por género, edad y nivel educativo	Este indicador es un desglose del indicador 1e, que es la medida principal para la prioridad política central de « <i>mayor práctica del deporte para todos</i> ». Se incluye como indicador por separado, ya que proporciona una medida indirecta para el componente del Plan de Acción de Kazán que destaca que «la inclusión no solo es un desafío que hay que superar sino, sobre todo, un llamamiento a actuar de forma proactiva y deliberada para lograr y potenciar la diversidad como factor potenciador de la práctica común». Habida cuenta de que el compromiso con la inclusión es fundamental para el Plan de Acción de Kazán, la práctica activa del deporte, la educación física y la actividad física por parte de las personas con discapacidad es esencial para cumplir los objetivos de política del plan, entre los que podemos destacar: • 11.4 <i>Construir sociedades pacíficas, inclusivas y equitativas.</i>	10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto Indicador 10.3.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente víctima de discriminación o acoso en los 12 meses anteriores por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos

Código	Nombre del indicador de la categoría 1	Fuente	Disponibilidad	Tipo	Unidad de análisis	Notas	Meta e indicador de los ODS asociados
1.j	Cambio porcentual anual en 1) la huella de carbono y 2) la tasa de reciclaje de a) grandes instalaciones deportivas y b) eventos nacionales	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Actualmente no disponible/sin fuente identificada	Resultado	Organización/servicio u organismo nacional Medida del cambio interanual en: <ul style="list-style-type: none"> Porcentaje del total de desechos reciclados por grandes instalaciones deportivas en eventos deportivos nacionales (según su definición en un sistema nacional) Huella de carbono asociada a las grandes instalaciones deportivas y los eventos deportivos nacionales (según su definición en un sistema nacional) 	Este indicador se basa en componentes del Plan de Acción de Kazán que señalan que las partes interesadas del deporte tienen que tomar medidas sobre consumo sostenible y cuestiones climáticas, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> 11.7 <i>Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles y adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</i> <p>El indicador proporciona una medida indirecta sobre si se están tomando medidas proactivas en los grandes estadios y en eventos nacionales destinadas a promover la sostenibilidad medioambiental y reducir los efectos negativos para el medio ambiente.</p>	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización Indicador 12.5.1 Tasa nacional de reciclado, toneladas de material reciclado 12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes Indicador 12.6.1 Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad

Código	Nombre del indicador de la categoría 1	Fuente	Disponibilidad	Tipo	Unidad de análisis	Notas	Meta e indicador de los ODS asociados
1.k	% de órganos nacionales de deporte financiados que han adoptado políticas formales para proteger la integridad del deporte y a los participantes ¹	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Actualmente no disponible/sin fuente identificada	Producto	<p>Organización/escuela (órgano nacional de deporte o estructura equivalente)</p> <p>Se refiere al porcentaje de órganos nacionales de deporte que tienen una política formal escrita (o políticas) relacionadas con la protección de la integridad del deporte que abarca las áreas enumeradas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proteger a los deportistas, espectadores, trabajadores y otros colectivos vinculados • Proteger a los niños, los jóvenes y otros grupos vulnerables • Promover la buena gobernanza de las organizaciones deportivas • Fortalecer las medidas contra la manipulación de las competiciones deportivas • Garantizar un marco adecuado de políticas contra el dopaje, su aplicación y medidas de cumplimiento efectivas <p><i>*En sintonía con el Marco de seguimiento de las políticas de deporte de la MINEPS</i></p>	<p>Este indicador se basa en el componente del Plan de Acción de Kazán que destaca que «la protección y la promoción eficaces de la integridad del deporte son las condiciones previas para conservar su función educativa, de desarrollo y de fomento de la salud».</p> <p>La adopción y ejecución de políticas sobre integridad por parte de organizaciones deportivas es una intervención importante a nivel de organizaciones para cumplir la esfera política II.8 principal del Plan de Acción de Kazán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • II.8 <i>Construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.</i> <p>Este indicador proporciona una medida indirecta para esta intervención. El compromiso de las autoridades públicas nacionales o los órganos de deporte globales (a nivel nacional o internacional) de dar seguimiento a la adopción de estas políticas es igualmente importante.</p>	<p>16.2</p> <p>Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños</p> <p>Indicador 16.2.1</p> <p>Proporción de niños de 1 a 17 años que sufrieron algún castigo físico o agresión psicológica por los cuidadores en el último mes</p> <p>16.4</p> <p>De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada</p> <p>Indicador 16.4.1</p> <p>Valor total de los flujos financieros ilícitos entrantes y salientes (en dólares corrientes de los Estados Unidos)</p> <p>16.5</p> <p>Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas</p> <p>Indicador 16.5.2</p> <p>Proporción de empresas que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o que tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores</p>

1 Entre los “órganos nacionales de deporte” se incluyen todas las asociaciones y federaciones nacionales, Comités Olímpicos y Paralímpicos Nacionales y Consejos Nacionales de Deporte. Para fines nacionales, institucionales y de redes, otras organizaciones (por ejemplo ONG) o redes que trabajan a nivel nacional y agregan sus datos podrían incluirse también según su definición en la ley nacional de deporte pertinente o la constitución de la federación internacional o el marco jurídico apropiado. Para fines comparativos y de suma, se alienta a las redes que puedan incluir a partes interesadas que no trabajen a nivel nacional (por ejemplo redes de ONG que trabajan en favor del deporte para el desarrollo) a recopilar los mismos datos.

Código	Nombre del indicador de la categoría 1	Fuente	Disponibilidad	Tipo	Unidad de análisis	Notas	Meta e indicador de los ODS asociados
1.l	% del presupuesto nacional dedicado a la inversión en la contribución del deporte, la educación física y la actividad física al plan nacional de desarrollo de los ODS	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Potencialmente disponible, pero hay que desarrollar una herramienta de recopilación de datos sistemática	Insumo	Gobierno nacional Se refiere a si el presupuesto nacional actual incluye una inversión específica/diferenciada en el uso del deporte, la educación física y la actividad física para contribuir al plan nacional de desarrollo o los ODS. Esto incluye si los objetivos y las metas figuran especificadas en el plan nacional de desarrollo y se presupuestan recursos específicos para el uso del deporte, la educación física y la actividad física para alcanzar resultados no relacionados con el deporte.	Este indicador se basa en el énfasis hecho en el Plan de Acción de Kazán en que “es necesaria la movilización de una gran variedad de interesados mediante nuevas alianzas y plataformas para integrar las políticas de deporte en el marco del desarrollo sostenible, tal y como dispone la Agenda 2030”. El indicador es una medida indirecta de inversión para utilizar intencionalmente el deporte, la educación física y la actividad física para contribuir al desarrollo nacional y los ODS. Para los gobiernos esto incluiría, aunque no se limitaría, a los ministerios y las autoridades públicas encargadas del deporte.	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas Indicador 17.17.1 Cantidad de dólares estadounidenses comprometida para asociaciones público-privadas y asociaciones con la sociedad civil
1.m	% de mujeres en puestos de presidente, miembro del consejo o dirección ejecutiva de organizaciones deportivas	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Potencialmente disponible, pero hay que desarrollar una herramienta de recopilación de datos	Producto	Datos de la organización nacional de deporte Dentro de la dirección ejecutiva pueden incluirse los puestos de secretario general; director general; consejero delegado Desglose por nivel de organización de deporte (internacional, nacional, subnacional, regional)	La inclusión de este indicador específico se basa en el componente del Plan de Acción de Kazán que destaca que «la igualdad entre hombres y mujeres y el empoderamiento de mujeres y niñas en y a través del deporte no son solo componentes fundamentales de las políticas de deporte nacionales e internacionales, sino también factores vitales para la buena gobernanza y para potenciar al máximo la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz». Para este fin, este indicador también contribuye al ODS 16, garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. El porcentaje de mujeres en puestos de presidente, miembro del consejo o dirección ejecutiva de organizaciones deportivas se utiliza como medida indirecta para la esfera política II.6 del Plan de Acción de Kazán: • II.6 Promover la igualdad entre hombres y mujeres y empoderar a las mujeres y a las niñas.	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública Indicador 5.5.2 Proporción de mujeres en puestos directivos 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades Indicador 16.7.2 Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a las necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población

Código	Nombre del indicador de la categoría 1	Fuente	Disponibilidad	Tipo	Unidad de análisis	Notas	Meta e indicador de los ODS asociados
1.n	% de órganos nacionales de deporte financiados que han invertido en una estrategia para la inclusión de personas con discapacidad en el deporte ²	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Potencialmente disponible, pero hay que desarrollar una herramienta de recopilación de datos	Producto	Organización/escuela Se refiere al compromiso y la inversión de órganos nacionales de deporte para incluir a las personas con discapacidad en el deporte. Ello incluye si se ha adoptado una estrategia, si existen directrices y si se han invertido recursos específicos para este fin en el último año financiero.	Este indicador se basa en el componente del Plan de Acción de Kazán que destaca que « la inclusión no solo es un desafío que hay que superar sino, sobre todo, un llamamiento a actuar de forma proactiva y deliberada para lograr y potenciar la diversidad como factor potenciador de la práctica común». La adopción y ejecución por parte de organizaciones deportivas de estrategias específicas de inclusión de personas con discapacidad en el deporte es una intervención importante a nivel de organizaciones para cumplir los componentes de la esfera política principal II.4 del Plan de Acción de Kazán: • <i>II.4 Construir sociedades pacíficas, inclusivas y equitativas.</i> El indicador es una medida indirecta de inversión en todo el gobierno para utilizar el deporte, la educación física y la actividad física para contribuir al desarrollo nacional y los ODS, incluidos aunque no exclusivamente los ministerios y las autoridades públicas encargados del deporte.	10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto Indicador 10.3.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente víctima de discriminación o acoso en los 12 meses anteriores por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos
1.o	% de 1) grandes instalaciones deportivas y 2) eventos nacionales con estrategias operativas para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático, promover la resiliencia al clima y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	Herramienta nacional de observación de la gobernanza del deporte - Pregunta 43.1	Potencialmente disponible, pero hay que desarrollar una herramienta de recopilación de datos	Producto (actividad)	Organización (comité de organización local o autoridad de gestión de instalaciones) Se refiere al número de grandes instalaciones deportivas y eventos nacionales (según su definición en un sistema nacional) que cuentan con una estrategia operativa para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático, promover la resiliencia al clima y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en los eventos	El hecho de que grandes eventos deportivos e instalaciones deportivas hayan adoptado una estrategia destinada a mitigar la degradación medioambiental mediante la práctica del deporte representa una importante intervención a nivel de sistema para cumplir la esfera política principal II.7 del Plan de Acción de Kazán: • <i>II.7 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles y adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</i> Esto también proporciona una medida indirecta para el grado en el que el sector del deporte es consciente de la degradación medioambiental y ha dado prioridad a su mitigación a través del deporte.	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales Indicador 13.2.1 Número de países que han comunicado el establecimiento o la puesta en marcha de una política, estrategia o plan integrados que aumenta su capacidad para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático, y promueven la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, de un modo que no comprometa la producción de alimentos (como un plan nacional de adaptación, una contribución determinada a nivel nacional, una comunicación nacional o un informe bienal de actualización)

2 Véase el 1.k para conocer la definición de “órganos nacionales de deporte”.

Código	Nombre del indicador de la categoría 1	Fuente	Disponibilidad	Tipo	Unidad de análisis	Notas	Meta e indicador de los ODS asociados
1.p	% de empleados en los sectores del deporte, el acondicionamiento físico y las actividades recreativas (ocio)	Datos nacionales sobre fuerza de trabajo	Potencialmente disponible, pero la serie de datos requiere un análisis adicional	Insumo	<p>Subpoblación (fuerza de trabajo)</p> <p>Medida de la proporción del total de empleados en los sectores del deporte, el acondicionamiento físico y las actividades recreativas (ocio)</p> <p>Desglose:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Género, edad, nivel educativo, discapacidad • Tipo (desempleo; empleo vulnerable; salario y trabajadores asalariados, voluntarios)* <p>* <i>Protocolos y datos disponibles de los indicadores del desarrollo mundial del Banco Mundial (2016)</i></p>	<p>Una fuerza de trabajo asalariada y voluntaria adecuadamente calificada en los sectores del deporte, el acondicionamiento físico y el ocio activo es una aportación crucial para cumplir eficazmente cada esfera política del Plan de Acción de Kazán.</p> <p>La disponibilidad de trabajo de calidad, asalariado y voluntario en los sectores del deporte, el acondicionamiento físico y el ocio activo es también un requisito previo importante para cumplir la esfera política II.5 del Plan de Acción de Kazán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>II.5 Facilitar el crecimiento económico y el empleo y el trabajo pleno y productivo para todos.</i> <p>Una medida del tamaño de la fuerza de trabajo debe complementarse con medidas adicionales de: el nivel de competencias y cualificación de la fuerza de trabajo; vías hacia y desde la formación de empleo o empleabilidad en el sector; y sistemas y procesos para proteger a los deportistas y los trabajadores del sector (esfera política III.1 del Plan de Acción de Kazán).</p>	<p>8.5</p> <p>De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p> <p>Indicador 8.5.2</p> <p>Tasa de desempleo, por sexo, edad y personas con discapacidad</p> <p>8.6</p> <p>De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación</p> <p>Indicador 8.6.1</p> <p>Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación</p>

Código	Nombre del indicador de la categoría 1	Fuente	Disponibilidad	Tipo	Unidad de análisis	Notas	Meta e indicador de los ODS asociados
1.q	% de gasto público en el deporte	Presupuesto nacional	Disponible, pero la serie de datos requiere un análisis adicional	Insumo	Gobierno nacional Desglose: <ul style="list-style-type: none"> Nivel de gobierno (nacional/provincial) Gasto por categoría (deporte de élite; deporte comunitario; infraestructura) 	<p>Este indicador se basa en el énfasis hecho en el Plan de Acción de Kazán en que «todo el potencial de la educación física, la actividad física y el deporte de aportar una contribución significativa a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo se materializará si se moviliza a una gran diversidad de autoridades públicas, organizaciones deportivas y educativas y otras partes interesadas». La inversión adecuada de cada uno de estos grupos de partes interesadas constituye la aportación esencial para propiciar el cumplimiento de todas las esferas políticas del Plan de Acción de Kazán.</p> <p>El gobierno es un elemento clave entre estas partes interesadas. Este indicador mide por tanto el gasto público a nivel nacional y provincial/estatal. La inversión a nivel del gobierno local también es crucial, pero la recopilación efectiva de datos sobre inversión en este nivel de gobierno se ve obstaculizada por la diversidad de mecanismos de presupuestación.</p>	<p>17.17</p> <p>Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas</p> <p>Indicador 17.17.1</p> <p>Cantidad de dólares estadounidenses comprometida para asociaciones público-privadas y asociaciones con la sociedad civil</p>

Código	Nombre del indicador de la categoría 1	Fuente	Disponibilidad	Tipo	Unidad de análisis	Notas	Meta e indicador de los ODS asociados
1.r	Proporción media de superficie edificada de las ciudades dedicada a espacios abiertos de uso público para el deporte, el ocio y la recreación activa	ONU-Hábitat ODS 11.7.1 base de datos o datos equivalentes a nivel nacional; planificación urbana y de ciudades o auditorías de infraestructuras	Potencialmente disponible	Insumo (resultado)	Datos nacionales sobre la tierra Desglose recomendado: <ul style="list-style-type: none"> Tipo de espacio Propiedad pública y privada Instalaciones escolares y educativas 	<p>La Agenda 2030 reconoce que «la gestión y el desarrollo sostenibles del medio urbano son fundamentales para la calidad de vida de nuestros pueblos» (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015).</p> <p>Las infraestructuras y el espacio destinado al deporte, la educación física y la actividad física en las ciudades y las áreas urbanas ayudan a apoyar, desarrollar y mantener estilos de vida activos y saludables. Esto cobra cada vez más importancia con la creciente concentración de población en zonas urbanas.</p> <p>Este indicador está directamente relacionado con la esfera política II.2 del Plan de Acción de Kazán:</p> <ul style="list-style-type: none"> II.2 <i>Lograr que las ciudades y los asentamientos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</i> <p>Refleja las orientaciones de ONU-Hábitat que recomiendan que un 15 % como mínimo de las zonas urbanas debería estar destinado a espacios verdes y abiertos y a instalaciones públicas.</p>	<p>11.7</p> <p>De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad</p> <p>Indicador 11.7.1</p> <p>Proporción media de la superficie edificada de las ciudades correspondiente a espacios abiertos para el uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad</p>

Apéndice B: Categoría 2 - indicadores específicos de un ODS/un sector

ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Esfera política II.1 relacionada del Plan de Acción de Kazán: Mejorar la salud y el bienestar de todos a cualquier edad

La inactividad es el cuarto factor de riesgo de mortalidad mundial. En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se concede prioridad a la importancia de llevar estilos de vida saludables. La participación en la educación física y la práctica del deporte pueden motivar a las personas a ser más activas, lo que contribuye a reducir «la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles» y los costes sanitarios derivados (ODS 3.4). Está demostrado que participar en el deporte, la educación física y la actividad física, incluidos el deporte y los juegos tradicionales, está relacionado con una mejora de la salud psicológica y social y con la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias (ODS 3.5). La práctica habitual de estas actividades contribuye al desarrollo saludable de niños y adolescentes, incluido su desarrollo cognitivo y psicosocial. Los eventos deportivos y los programas de actividad física a gran escala pueden servir de base también para los mensajes públicos sobre salud y el empoderamiento de la comunidad, involucrando a una diversidad de personas a las que no se llegaría con la prestación convencional de servicios de salud. Se apoyan así las iniciativas de lucha contra las enfermedades transmisibles y mejora el acceso a los servicios de atención sanitaria (ODS 3.3 y 3.7).

Para un análisis adicional y orientaciones sobre estas medidas políticas, véase [Enhancing the Contribution of Sport to the SDGs](#) (Lindsey y Chapman, 2017: 52-62).

Indicadores de la categoría 1 relacionados con garantizar vidas saludables y promover el bienestar de todos a cualquier edad:

- 1.a % de población suficientemente activa físicamente
- 1.e % de población que practica con cierta regularidad deporte, acondicionamiento físico y recreación activa

ODS 3: Salud y bienestar	Código	Indicador específico	Indicador ODS relacionado	Fuente	Tipo	Unidad de análisis
Subindicadores de la categoría 1 (en base al desglose válido)	2.3a	% de la población que practica actividad física moderada o intensa a través del deporte, el acondicionamiento físico y la recreación activa	3.4.1	Desglose del 1.a Cuestionario Mundial sobre Actividad Física (GPAQ) de la OMS, puntos P10-15	Resultado	Nivel de población (normalmente por país o región)
Indicadores específicos de un ODS o un sector	2.3b	La política nacional incluye explícitamente una estrategia de <i>acceso inclusivo al deporte para todos</i> , con el objetivo de apoyar la participación entre los grupos menos activos (según la definición del país)	3.4.1	Encuesta de capacidad nacional en ENT (enfermedades no transmisibles) de la OMS, Indicador 3.5.2; o herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Producto (actividad)	Gobierno nacional
	2.3c	Se ha puesto en marcha recientemente (últimos dos años) una campaña nacional de educación pública y concienciación para toda la comunidad sobre el deporte, el acondicionamiento físico o la recreación activa para apoyar un cambio de comportamiento en la práctica del deporte	3.4.1 17.16.1	Encuesta de capacidad nacional en ENT (enfermedades no transmisibles) de la OMS, Indicador 1.1.1; o herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Producto	Gobierno nacional
	2.3d	Existe una encuesta reciente (en los dos últimos años) de población sobre la práctica del deporte, el acondicionamiento físico o la recreación	3.4.1 17.16.1	Plan/marco nacional de estadística	Producto	Gobierno nacional
	2.3e	# de órganos nacionales de deporte que utilizan el deporte para comunicar mensajes sobre salud	3.3.1-3.3.5	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Actividad (resultado)	Organización/escuela (órgano nacional de deporte o estructura equivalente) Ejemplos de mensajes sobre salud: estilos de vida saludables; beneficios de la actividad física; prevención del VIH; uso indebido de sustancias; desglosados idealmente por problema de salud)
	2.3f	# de órganos nacionales de deporte que invierten en iniciativas de salud mental y bienestar	3.4.2	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Insumo	Organización/escuela (órgano nacional de deporte o estructura equivalente) Desglose: deportistas de élite vs población general

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida

Esfera política I.3 relacionada del Plan de Acción de Kazán: Impulsar la educación física de calidad y las escuelas activas

Las escuelas activas, en las que la actividad física ocupa un lugar central, fomentan estilos de vida, comportamientos y aprendizajes saludables. Además, la educación física de calidad es un componente necesario de la educación primaria y secundaria. Contribuye al desarrollo de competencias físicas y de la forma física y a la adquisición de capacidades básicas para la vida, habilidades cognitivas, sociales y emocionales y valores y actitudes que definen a los ciudadanos socialmente responsables. Es más probable conseguirla cuando se disponen de los recursos adecuados y se respeta y se valora por sus beneficios globales. Para impulsar la educación física de calidad y las escuelas activas es precisa una prestación variada, frecuente, estimulante, significativa e inclusiva. Las experiencias de aprendizaje en la educación física son más efectivas cuando son positivas, estimulantes y adecuadas desde el punto de vista del desarrollo, a fin de contribuir a que los niños y los jóvenes adquieran los conocimientos, las capacidades, las actitudes y los valores necesarios para llevar un estilo de vida activo, ahora y en el futuro.

Esfera política II.3 relacionada del Plan de Acción de Kazán: Brindar una educación de calidad y promover el aprendizaje permanente para todos

El deporte, la educación física y la actividad física son «derechos fundamentales de todos», y como tal, son componentes importantes de una educación equitativa y de calidad (ODS 4.1). La alfabetización física sienta las bases de la participación en la actividad física a lo largo de la vida y los beneficios derivados para la salud, lo que resulta indispensable para el desarrollo de los jóvenes y constituye un resultado de aprendizaje decisivo en todos los contextos educativos. La educación física de alta calidad, la educación en los valores del deporte, el desarrollo de competencias, la actividad física y los entornos de aprendizaje del deporte también pueden contribuir a mejores resultados educativos (ODS 8.6): promueven las aptitudes interpersonales transferibles, como la creación de equipo, el liderazgo y una mayor disciplina, la empatía y el respeto, que ayudan en la transición de la juventud a la edad adulta, y ayudan a mejorar la asistencia escolar. Asimismo, pueden prestar una educación experimental y para el empoderamiento que fomente la participación de una amplia gama de estudiantes, independientemente de su origen, en particular de aquellos menos adaptados a contextos educativos formales (ODS 4.5 y 5.1). Impartir de manera inclusiva y equitativa el deporte, la educación física y la actividad física a todos los niveles educativos contribuirá a eliminar las disparidades de género (ODS 4.5). Puede promover también el desarrollo integral y el aprendizaje permanente si se ofrece una plataforma adecuada para adquirir los conocimientos y las capacidades de liderazgo necesarios para promover el desarrollo sostenible (ODS 4.7).

Para un análisis adicional y orientaciones sobre estas medidas políticas, véase [Enhancing the Contribution of Sport to the SDGs](#) (Lindsey y Chapman, 2017: 65-74).

Indicadores de la categoría 1 relacionados con garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa y promover el aprendizaje permanente:

- 1.f % de escuelas que afirman aplicar plena/parcialmente la guía sobre educación física de calidad
- 1.g % de escuelas que afirman poner en práctica plena/parcialmente las acciones deportivas y de actividad física de una “escuela promotora de la salud”

ODS 4: Educación de calidad	Código	Indicador específico	Indicador ODS relacionado	Fuente	Tipo	Unidad de análisis
Subindicadores de la categoría 1 (en base al desglose válido)	2.4a	% de escuelas en las que se ofrece educación física como materia independiente	3.4.1	Desglose del 1.f Encuesta Mundial de la UNESCO sobre la educación física en las escuelas	Resultado	Organización/escuela
	2.4b	% de escuelas en las que se ofrece deporte tras el horario lectivo	3.4.1	Encuesta Mundial de la UNESCO sobre la educación física en las escuelas	Resultado	Organización/escuela
	2.4c	El grado de inclusividad de la educación física en las escuelas según informan éstas, medido en % de servicios de restauración escolares inclusivos desde el punto de vista de la discapacidad, el origen étnico, la religión y el género	4.5.1	Encuesta Mundial de la UNESCO sobre la educación física en las escuelas	Resultado	Organización/escuela Criterios especificados en la Encuesta Mundial de la UNESCO sobre la educación física en las escuelas y normas para la educación física de calidad
	2.4d	% de escuelas que afirman ofrecer experiencias de aprendizaje progresistas a través del programa de estudios de educación física según la guía sobre educación física de calidad	4.1.1 4.7	Desglose del 1.f Encuesta Mundial de la UNESCO sobre la educación física en las escuelas	Resultado	Organización/escuela Criterios especificados en la Encuesta Mundial de la UNESCO y normas para la educación física de calidad

ODS 4: Educación de calidad	Código	Indicador específico	Indicador ODS relacionado	Fuente	Tipo	Unidad de análisis
Indicadores específicos de un ODS o un sector	2.4e	% de escuelas que afirman poner en práctica las acciones deportivas y de actividad física de una «escuela promotora de la salud»	3.4.1	Encuesta Mundial de la UNESCO sobre la educación física en las escuelas; o equivalente nacional	Resultado	Organización/escuela (agregados a nivel nacional)
	2.4f	% de estudiantes suficientemente activos físicamente	4.5.1 3.4.1	Encuesta Mundial de Salud a Escolares de la OMS, P1 del Módulo de actividad física	Resultado (impacto)	Subpoblación (educandos) a nivel nacional Desglosados por género, edad, discapacidad, ingresos y nivel educativo
	2.4g	% de escuelas que afirman ofrecer a los adolescentes oportunidades de actividad física no competitivas y clubes recreativos	3.4.1 4.7	Encuesta Mundial de Salud a Escolares de la OMS, P152 Encuesta Mundial de la UNESCO sobre la educación física	Actividad (resultado)	Escuelas - nivel nacional (muestra) Desglosar cuando sea posible por tipo de actividad física no competitiva entre las ofertas deportivas, el ocio activo y el acceso de la comunidad a instalaciones e infraestructura
	2.4h	% del presupuesto total de educación asignado a la educación física	4.7	Cuentas nacionales/presupuesto de educación	Insumo	Gasto del gobierno nacional
	2.4i	% de escuelas que cumplen los requisitos mínimos de instalaciones y material deportivo escolares obligatorios	3.4.1 16.7.1	Resultado 4.1 de educación física de calidad Encuesta Mundial de la UNESCO sobre la educación física en las escuelas; o equivalente nacional	Insumo	Instalaciones escolares
	2.4j	# de docentes de educación física en 1) educación preescolar; 2) educación primaria; 3) primer ciclo de educación secundaria; y 4) segundo ciclo de educación secundaria que han recibido al menos el mínimo de formación docente organizada (por ejemplo, formación pedagógica), inicial o durante el empleo, necesaria para la docencia de la educación física en el nivel pertinente en un país determinado	4.C.1	Encuesta Mundial de la UNESCO sobre la educación física en las escuelas	Insumo (actividad/ resultado)	Subpoblación (educandos) a nivel nacional
	2.4j	# de instituciones de educación superior que ofrecen cursos de formación relacionados con el deporte, la educación física y la actividad física	4.3.1	Instituciones de educación superior	Insumo (actividad/ resultado)	Organización: educación superior
	2.4k	Tasa de participación de jóvenes y adultos en la educación y la formación formal y no formal relacionadas con el deporte, la educación física, la actividad física o el ocio activo en los últimos 12 meses, por sexo	4.3.1	Instituciones de educación superior	Insumo (actividad/ resultado)	Subpoblación: individuos que participan en la educación formal y no formal

ODS 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Esfera política I.5 relacionada del Plan de Acción de Kazán: Hacer efectiva la igualdad entre hombres y mujeres/empoderar a las niñas y a las mujeres

La Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza de la UNESCO establecen en diversos artículos la igualdad de derechos para que todos los miembros de la sociedad participen en todas las actividades, incluida la educación, y en la elaboración de políticas, incluso asumiendo puestos de liderazgo. El deporte, la educación física y la actividad física ofrecen opciones atractivas para fomentar el empoderamiento y la igualdad entre hombres y mujeres, y para hacer frente a las injusticias estructurales que limitan las oportunidades no solo de las mujeres y las niñas, sino también de otros grupos de género. Entre las diversas formas en que niñas y mujeres pueden implicarse en estas actividades cabe destacar la participación, la orientación, la enseñanza, la gestión y el liderazgo.

Esfera política II.6 relacionada del Plan de Acción de Kazán: Promover la igualdad entre hombres y mujeres y empoderar a las mujeres y a las niñas

El deporte, la educación física y la actividad física reflejan las normas de género de la sociedad. Las mujeres tienen menos probabilidades que los hombres de practicar actividad física y están infrarrepresentadas en los cargos de liderazgo del ámbito del deporte. Las políticas y estrategias de inversión proactiva pueden contribuir a hacer frente a las desigualdades de participación y liderazgo en el deporte (ODS 5.1, 5.5 y 5.c). Los datos empíricos indican que la participación decidida y activa de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones repercute enormemente en el desarrollo de la sociedad. En muchas comunidades, los programas deportivos específicos, especialmente a nivel de las bases, así como la enseñanza de los valores deportivos, han contribuido de manera importante al empoderamiento de las mujeres, las niñas y otros grupos de género vulnerables. Las iniciativas bien concebidas y puestas en marcha de manera eficaz pueden proveer espacios seguros para involucrar y apoyar a las mujeres y las niñas, promover el liderazgo femenino y alentar actitudes de respeto hacia las mujeres y las niñas (ODS 5.5). La eliminación de todas las formas de violencia y las prácticas nocivas contra las mujeres y las niñas en el deporte también contribuirá a la consecución de objetivos de desarrollo sostenible más generales (ODS 5.2 y 5.3).

Para un análisis adicional y orientaciones sobre estas medidas políticas, véase [Enhancing the Contribution of Sport to the SDGs](#) (Lindsey y Chapman, 2017: 79-89).

Indicadores de la categoría 1 relacionados con alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas:

- 1.h % de mujeres que practican activamente deporte, acondicionamiento físico y recreación activa
- 1.l La igualdad de género está plasmada en los marcos jurídicos nacionales para el deporte, la educación física y la actividad física

ODS 5: Igualdad de género	Código	Indicador específico	Indicador ODS relacionado	Fuente	Tipo	Unidad de análisis
Subindicadores de la categoría 1 (basado en el desglose válido)	2.5a	% de mujeres insuficientemente activas físicamente	3.4.1	Desglose del 1.a Cuestionario Mundial sobre Actividad Física (GPAQ) de la OMS, puntos P10-15	Impacto	Población nacional Desglosar por edad, origen étnico, discapacidad, ingresos
	2.5b	Diferencia entre el % de población masculina y el % de población femenina suficientemente activa	3.4.1	Desglose del 1.a Cuestionario Mundial sobre Actividad Física (GPAQ) de la OMS, puntos P10-15	Impacto	Población nacional Suficiente actividad física: 150 minutos de actividad semanales, incluidos el deporte, la recreación, el ocio, el transporte y el trabajo
	2.5c	Diferencia entre el % de población masculina y el % de población femenina inactiva	3.4.1	Desglose del 1.a Cuestionario Mundial sobre Actividad Física (GPAQ) de la OMS, puntos P10-15	Impacto	Población nacional Inactividad: menos de 30 minutos de actividad física semanales
	2.5d	Diferencia entre el % de alumnos y el % de alumnas (escuelas de educación primaria y secundaria) que afirman tener dos o más días semanales de educación física	4.5.1	Desglose del 1.f Encuesta Mundial de Salud a Escolares de la OMS, pregunta central en el módulo sobre actividad física	Resultado	Subpoblación a nivel de escuelas
	2.5e	% de mujeres empleadas* en el sector del deporte y la actividad física *excluyendo a los voluntarios	8.5.2 5.5.2	Desglose del 1.o Datos nacionales sobre fuerza de trabajo	Resultado	Subpoblación a nivel nacional (Posible comparación con el % de hombres empleados en el sector del deporte y la actividad física)
Indicadores específicos de un ODS o un sector	2.5f	% de órganos de deporte financiados que tienen una estrategia o un plan de acción sobre igualdad de género con presupuesto asignado	5.1.1 5.C.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Producto	Gobierno nacional
	2.5g	# de indicadores en marcos nacionales de resultados/seguimiento y evaluación relacionados con el deporte, la educación física y la actividad física, desglosados por sexo	17.18.1 5.C.1	Marco/plan nacional de resultados	Resultado (Producto)	Política del gobierno nacional
	2.5h	# de organizaciones que reciben financiación pública específica para llevar a cabo programas de empoderamiento de género a través del deporte (incluidas las federaciones nacionales y las partes interesadas del deporte para el desarrollo y la paz)	5.C.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Insumo	Nivel organizacional

ODS 8 - Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Esfera política II.5 relacionada del Plan de Acción de Kazán: Facilitar el crecimiento económico y el empleo pleno y productivo y el trabajo para todos

Puede constatarse en diversos contextos la contribución del deporte, la educación física y la actividad física al crecimiento económico, el aumento de la productividad y el empleo. Se calcula que la industria del deporte contribuye con hasta el 1 % del PIB mundial, y estimular el desarrollo del sector puede generar más beneficios. Potenciar al máximo el turismo deportivo, de eventos y de ocio activo, en particular, puede ser de ayuda en este empeño (ODS 8.2). El atractivo del deporte para los jóvenes hace de este un marco valioso para iniciativas dirigidas a obtener resultados en materia de empleabilidad (ODS 4.4), como por ejemplo de formación empresarial (ODS 8.5 y 8.6). El voluntariado también contribuye de forma importante. Puede cosecharse más beneficio económico de las políticas deliberadas destinadas a incrementar las contribuciones voluntarias de funcionarios, entrenadores, padres y otros grupos que aportan beneficios sociales y de salud mediante el apoyo a programas rentables de actividades físicas y deportivas (ODS 8.3).

Para un análisis adicional y orientaciones sobre estas medidas políticas, véase [Enhancing the Contribution of Sport to the SDGs](#) (Lindsey y Chapman, 2017: 92-102).

Indicadores de la categoría 1 relacionados con el trabajo decente y el crecimiento económico:

- 1.b % de la contribución del deporte, el acondicionamiento físico y la recreación activa al PIB
- 1.p % de empleados en los sectores del deporte, el acondicionamiento físico y las actividades recreativas (ocio)

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Código	Indicador específico	Indicador ODS relacionado	Fuente	Tipo	Unidad de análisis
Subindicadores de la categoría 1 (basado en el desglose válido)	2.8a	Tasa de crecimiento anual del sector del deporte por persona empleada en el sector (*indicador de productividad económica del sector del deporte)	8.2.1	Datos económicos nacionales	Impacto	Nivel de subpoblación (sector del deporte)
Indicadores específicos de un ODS o un sector	2.8b	% de jóvenes (de entre 15 y 29 años) que estudian, trabajan o se están formando en el sector del deporte	8.6.1 8.b.1	Datos nacionales	Resultado	Nivel de subpoblación
	2.8c	# de 1) titulares de derechos deportivos y 2) órganos nacionales de deporte que no cumplen los derechos laborales basados en las fuentes textuales de la OIT y la legislación nacional	8.8.1 8.8.2	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Resultado	Nivel organizacional (a nivel nacional)
	2.8d	PIB generado directamente por el turismo deportivo y de ocio activo en proporción al PIB generado por el sector del turismo en su conjunto	8.9.1	Datos económicos/turísticos nacionales	Resultado	Subpoblación
	2.8e	# de puestos de trabajo en el sector del turismo deportivo y de ocio activo en proporción a los puestos de trabajo del sector del turismo	8.9.2	Datos económicos/turísticos nacionales	Resultado	Subpoblación
	2.8f	% de población que participa en voluntariado para apoyar las actividades deportivas		QB12 del Eurobarómetro o Manual de medición del trabajo voluntario de la OIT (2011)	Producto	Nivel de población
	2.8g	# de organizaciones que reciben financiación pública específica y cantidad total asignada para obtener resultados en materia de empleo de jóvenes a través de programas de deporte (incluidas las federaciones nacionales y las partes interesadas del deporte para el desarrollo y la paz)	8.B.1	Datos del presupuesto nacional	Insumo	Presupuesto del gobierno nacional
	2.8h	# de códigos nacionales de deporte que tienen un sindicato representativo de deportistas	8.6.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Insumo	Nivel de población
	2.8i	# de 1) titulares de derechos de grandes eventos deportivos y 2) órganos nacionales de deporte que tienen políticas que apoyan la creación de trabajo decente, la innovación y el emprendimiento en el deporte, y que alientan la formalización y el crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, también a través del acceso a servicios financieros	8.3	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Insumo	Nivel organizacional (a nivel nacional)

ODS 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Esfera política II.4 relacionada del Plan de Acción de Kazán: Construir sociedades pacíficas, inclusivas y equitativas

Los programas bien diseñados que incluyen a todas las personas, independientemente de la capacidad, la posible discapacidad, el origen étnico, el género, la lengua, la religión, la opinión política o de otra naturaleza, el país de origen o el origen social, la situación en cuanto a propiedades, el nacimiento u otros motivos, cuestionan las brechas sociales y pueden hacer una valiosa contribución a la inclusión social y el empoderamiento (ODS 10.2). Aprovechando la coyuntura intercultural y el trabajo de facilitadores y modelos de conducta competentes, la participación en el deporte, la educación física y la actividad física puede facilitar el entendimiento intercultural e interreligioso y contribuir a construir sociedades pacíficas, inclusivas y equitativas. Las iniciativas pueden servir para establecer relaciones, fomentar la interacción positiva y promover el respeto entre los grupos afectados por conflictos y la marginación (ODS 16.1), quizá contando con estructuras y programas de apoyo especializados (ODS 10.7). Es muy probable que todos los enfoques sean más sostenibles si se integran en el marco más amplio de la consolidación de la paz, la reducción de las actividades criminales, la violencia y los procesos de inclusión social.

Para un análisis adicional y orientaciones sobre estas medidas políticas, véase [Enhancing the Contribution of Sport to the SDGs](#) (Lindsey y Chapman, 2017).

Indicadores de la categoría 1 relacionados con reducir las desigualdades dentro de los países y entre ellos:

- 1.i % de personas con discapacidad que practican activamente deporte, acondicionamiento físico y recreación activa
- 1.n % de órganos nacionales de deporte financiados que han invertido en una estrategia para la inclusión de personas con discapacidad en el deporte

Desglose:

- 1.a % de población suficientemente activa físicamente (desglosado por discapacidad, edad, género, origen étnico e ingresos)
- 1.e % de población que practica con cierta regularidad deporte, acondicionamiento físico y recreación activa (desglosado por discapacidad, edad, género, origen étnico e ingresos)
- 1.p % de la fuerza de trabajo en los sectores del deporte, el acondicionamiento físico y las actividades recreativas (ocio) (desglosado por discapacidad, edad, género, origen étnico e ingresos)

ODS 10: Igualdad	Código	Indicador específico	Indicador ODS relacionado	Fuente	Tipo	Unidad de análisis
Indicadores específicos de un ODS o un sector	2.10a	% de personas que practican deporte, acondicionamiento físico y recreación activa desglosado por: i. Género ii. Edad iii. Nivel educativo iv. Origen étnico v. Ingresos	10.3.1	QB1 del Eurobarómetro o herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Resultado	Nivel de población
	2.10b	% de órganos nacionales de deporte financiados con políticas específicas que promueven la igualdad y la inclusión en el deporte	10.2	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Resultado (actividad)	Nivel organizacional (a nivel nacional) Se incluye 1) una política adoptada sobre igualdad e inclusión; 2) recursos asignados (incluidas partidas presupuestarias) para promover la igualdad y la inclusión; o 3) un empleado encargado
	2.10c	Compromiso con la igualdad y la inclusión en la política nacional de deporte	10.4	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Producto (actividad/ insumo)	Política del gobierno nacional Se incluye 1) recursos asignados (incluidas partidas presupuestarias) para promover la igualdad y la inclusión; 2) comunicación de información sobre igualdad e inclusión como requisito para recibir financiación pública para el deporte; o 3) directrices nacionales a disposición de todos sobre la promoción de la igualdad y la inclusión en el deporte
	2.10d	Compromiso con la inclusión proactiva de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo en las políticas nacionales de deporte	10.2	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Producto (actividad/ insumo)	Política del gobierno nacional Se incluye 1) recursos asignados (incluidas partidas presupuestarias) para promover la inclusión de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo en las actividades deportivas; 2) comunicación de información sobre migrantes, refugiados y solicitantes de asilo como requisito para recibir financiación pública para el deporte; o 3) directrices nacionales a disposición de todos sobre la promoción de la inclusión de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo en el deporte
	2.10e	# de organizaciones que reciben financiación pública específica, y cantidad total asignada, para utilizar intervenciones basadas en el deporte en apoyo de una migración y movilidad de personas ordenada, segura, regular y responsable	10.7.2	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Insumo	Nivel organizacional (a nivel nacional)
	2.10f	# de organizaciones que reciben financiación pública específica, y cantidad total asignada, para utilizar intervenciones basadas en el deporte para apoyar la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades en los resultados, entre otras cosas eliminando las prácticas discriminatorias y promoviendo las acciones apropiadas en este sentido	10.3.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Insumo	Nivel organizacional (a nivel nacional)

ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Esfera política II.2 relacionada del Plan de Acción de Kazán: Lograr que las ciudades y los asentamientos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Las infraestructuras y el espacio destinados al deporte, la educación física y la actividad física en la ordenación urbana y rural pueden contribuir a fomentar, desarrollar y mantener estilos de vida activos y saludables para sus ciudadanos, así como a construir comunidades inclusivas y sostenibles. Las orientaciones de ONU-Hábitat recomiendan que se destine como mínimo un 15 % de las zonas urbanas a espacios verdes y abiertos y a instalaciones públicas. Integrar las oportunidades de practicar deporte, educación física y actividad física en estos espacios y en los entornos urbanos puede tener amplios efectos a largo plazo (ODS 11.3 y 11.7). Estas áreas son más eficaces cuando dichos espacios son neutros y públicos y cuando en su diseño, implantación y gestión se tienen en cuenta las necesidades y la seguridad de todos los ciudadanos, incluidas las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables como los niños y las mujeres.

Para un análisis adicional y orientaciones sobre estas medidas políticas, véase [Enhancing the Contribution of Sport to the SDGs](#) (Lindsey y Chapman, 2017: 107-116).

Indicadores de la categoría 1 relacionados con ciudades y comunidades sostenibles:

- 1.r Proporción media de superficie edificada de las ciudades dedicada a espacios abiertos de uso público para el deporte, el ocio y la recreación activa

Desglose:

- 1.q % de gasto público en el deporte (desglose que incluye el presupuesto de infraestructuras)
- 1.c % de población que afirma que practicar deporte, acondicionamiento físico y recreación activa tiene repercusiones positivas en ellos mismos, sus familias o comunidades (desglosado por encuestados de zonas urbanas y rurales)

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Código	Indicador específico	Indicador ODS	Fuente	Tipo	Unidad de análisis
Subindicadores de la categoría 1 (basado en el desglose válido)	2.11a	% del presupuesto de deporte asignado al desarrollo de infraestructuras deportivas	11.7.1	Desglose del 1.q Cuentas nacionales/presupuesto de deporte o herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Insumo	Gobierno nacional
	2.11b	% del presupuesto nacional de infraestructuras asignado a las infraestructuras deportivas	11.7.1	Desglose del 1.p Cuentas nacionales/presupuesto nacional o herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Insumo	Gobierno nacional
	2.11c	% de tierra asignada al deporte y la recreación en áreas urbanas declaradas	11.7.1	Sistemas de información geográfica nacionales/regionales	Insumo	Gobierno nacional
	2.11d	# de 1) titulares de derechos de grandes eventos deportivos y 2) órganos nacionales de deporte con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión de las instalaciones deportivas	11.3.2	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Insumo	Nivel organizacional (a nivel nacional)
	2.11e	# de 1) titulares de derechos de grandes eventos deportivos y 2) órganos nacionales de deporte que invierten en la planificación del legado para las infraestructuras deportivas y de eventos para la habitabilidad urbana	11.7.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Insumo	Nivel organizacional (a nivel nacional)
Indicadores específicos de un ODS o un sector	2.11f	% de personas que utilizan instalaciones designadas para el deporte, el acondicionamiento físico y la recreación activa (clubes deportivos, centros deportivos, escuelas o universidades, centros de salud y de acondicionamiento físico)	11.7.1	QB7 del Eurobarómetro	Resultado (actividad)	Nivel de población
	2.11g	% de gobiernos locales con planes maestros de deporte y actividad física respetuosos con el medio ambiente	11.7.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Resultado (actividad)	Gobierno local
	2.11h	% de personas que afirman que el área en la que viven ofrece muchas oportunidades para estar físicamente activo	11.7.1	QB11.1 del Eurobarómetro	Insumo (resultado)	Nivel de población Desglosado por género, edad, educación y nivel de urbanización
	2.11i	% del presupuesto de infraestructuras para el deporte asignado a gastos de funcionamiento y mantenimiento (del presupuesto de infraestructuras total asignado al deporte)	11.7.1	Presupuesto nacional de deporte o herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Insumo	Gobierno nacional

ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Esfera política II.7 relacionada del Plan de Acción de Kazán: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles y adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Los acontecimientos deportivos y los programas de actividad física a gran escala pueden utilizarse para impulsar el cambio social y ambiental. En circunstancias concretas, pueden crear oportunidades para renovar infraestructuras anticuadas, mejorar el transporte público y revisar las políticas de desarrollo. Los comités organizadores y las ciudades de acogida pueden aprovechar los eventos deportivos en el marco de una estrategia global de legados mediante mejoras de infraestructuras, el turismo sostenible (ODS 12.b), campañas de modificación de patrones de comportamiento (ODS 12.1, 12.2 y 12.8) y el fortalecimiento de su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia patrones de consumo y producción más sostenibles (ODS 12.1). Los programas educativos y de sensibilización pueden influir en las actitudes, modificando los patrones de comportamiento de los consumidores y el uso de los recursos naturales (ODS 12.2, 12.5 y 12.8), y la naturaleza social del deporte puede aumentar esta difusión de información y promover más las responsabilidades ambientales (ODS 12.6). Se espera cada vez más que las organizaciones deportivas reduzcan su huella de carbono. En este contexto, cabe destacar el valor del deporte para reforzar la capacidad de resiliencia y adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales (ODS 13.1).

Para un análisis adicional y orientaciones sobre estas medidas políticas, véase [Enhancing the Contribution of Sport to the SDGs](#) (Lindsey y Chapman, 2017).

Indicadores de la categoría 1 relacionados con garantizar patrones de consumo y producción sostenibles:

- 1.j Cambio porcentual anual en 1) la huella de carbono y 2) la tasa de reciclaje de a) grandes instalaciones deportivas y b) eventos nacionales
- 1.o % de 1) grandes instalaciones deportivas y 2) eventos nacionales con estrategias operativas para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático, promover la resiliencia al clima y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

ODS 12: Consumo sostenible	Código	Indicador específico	Indicador ODS	Fuente	Tipo	Unidad de análisis
Indicadores específicos de un ODS o un sector	2.12a	% de grandes instalaciones deportivas, grandes eventos deportivos y órganos nacionales de deporte con planes de acción sobre consumo y producción sostenible	12.1.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Producto (resultado)	Nivel organizacional (a nivel nacional)
	2.12b	% de grandes instalaciones deportivas, grandes eventos deportivos y órganos nacionales de deporte con planes de acción y políticas sobre adquisiciones públicas sostenibles	12.7.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Producto (resultado)	Nivel organizacional (a nivel nacional)
	2.12c	% de grandes instalaciones deportivas, grandes eventos deportivos y órganos nacionales de deporte que publicaron informes de sostenibilidad el año pasado	12.6.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Producto (resultado)	Nivel organizacional (a nivel nacional)
	2.12d	# de órganos nacionales de deporte financiados que mencionan la importancia de 1) la educación para la ciudadanía mundial y 2) la educación para el desarrollo sostenible (incluida la educación sobre el cambio climático) en las políticas o programas de deporte	12.8.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Producto	Nivel organizacional (a nivel nacional)
	2.12.e	# de campañas de cambio de patrones de comportamiento basadas en el deporte dirigidas a reforzar los aspectos medioambientales y de sostenibilidad	12.2.1 12.2.2	Comunicación de información a nivel nacional	Actividad	Gobierno nacional
	2.12.f	Cantidad invertida en 1) mejora de infraestructuras y 2) capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia patrones de producción más sostenibles como resultado de un programa de deporte o la acogida de un evento deportivo	12.A.1	Datos del presupuesto nacional	Insumo	Presupuesto del gobierno nacional

ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Esfera política II.7 relacionada del Plan de Acción de Kazán: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles y adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Los acontecimientos deportivos y los programas de actividad física a gran escala pueden utilizarse para propiciar el cambio social y ambiental. En circunstancias concretas, pueden crear oportunidades para renovar infraestructuras anticuadas, mejorar el transporte público y revisar las políticas de desarrollo. Los comités organizadores y las ciudades de acogida pueden aprovechar los eventos deportivos en el marco de una estrategia global de legados mediante mejoras de infraestructuras, el turismo sostenible (ODS 12.b), campañas de modificación de patrones de comportamiento (ODS 12.1, 12.2 y 12.8) y el fortalecimiento de su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia patrones de consumo y producción más sostenibles (ODS 12.1). Los programas educativos y de sensibilización pueden influir en las actitudes, modificando los patrones de comportamiento de los consumidores y el uso de los recursos naturales (ODS 12.2, 12.5 y 12.8) y la naturaleza social del deporte puede aumentar esta difusión de información y promover más las responsabilidades ambientales (ODS 12.6). Se espera cada vez más que las organizaciones deportivas reduzcan su huella de carbono. En este contexto, cabe destacar el valor del deporte para reforzar la capacidad de resiliencia y adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales (ODS 13.1).

Para un análisis adicional y orientaciones sobre estas medidas políticas, véase [Enhancing the Contribution of Sport to the SDGs](#) (Lindsey y Chapman, 2017).

Indicadores de la categoría 1 relacionados con adoptar medidas urgentes contra el cambio climático y sus efectos:

- 1.j Cambio porcentual anual en 1) la huella de carbono y 2) la tasa de reciclaje de a) grandes instalaciones deportivas y b) eventos nacionales
- 1.o % de 1) grandes instalaciones deportivas y 2) eventos nacionales con estrategias operativas para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático, promover la resiliencia al clima y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

ODS 13: Lucha contra el cambio climático	Código	Indicador específico	Indicador ODS	Fuente	Tipo	Unidad de análisis
Indicadores específicos de un ODS o un sector	2.13a	% de grandes eventos deportivos que cumplen la norma ISO 20121 sobre gestión sostenible de eventos	13.2.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Resultado (producto)	Eventos a nivel nacional
	2.13b	% de infraestructuras deportivas a gran escala que cumplen las medidas sobre cambio climático adecuadas reconocidas a nivel nacional	13.2.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Resultado (producto)	Nacional
	2.13c	# de órganos nacionales que citan el uso del deporte o de infraestructuras de deporte en las estrategias nacionales/locales de reducción del riesgo	13.1.2 13.1.3	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Resultado (producto)	Nivel organizacional (a nivel nacional)
	2.13d	# de órganos nacionales de deporte que han incluido en sus programas o políticas existentes una serie de elementos educativos para mejorar la concienciación y la capacidad humana e institucional de mitigación del cambio climático, adaptación a sus efectos, reducción de éstos y alerta temprana.	13.3.2	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Actividad (resultado)	Nivel organizacional (a nivel nacional)
	2.13e	Las políticas nacionales de deporte incluyen una estrategia/un plan integrada/o para aumentar la capacidad del sector de adaptarse a los efectos adversos del cambio climático, e impulsar la resiliencia climática y las bajas emisiones de gases de efecto invernadero	13.2.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Actividad (resultado)	Política del gobierno nacional
	2.13f	# de organizaciones que reciben financiación pública específica, y cantidad total asignada, para utilizar intervenciones basadas en el deporte para apoyar la educación, la concienciación y la capacidad humana e institucional de mitigación del cambio climático, adaptación a sus efectos, reducción de éstos y alerta temprana	13.3.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Insumo	Nivel organizacional (a nivel nacional)

ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Esfera política II.8 relacionada del Plan de Acción de Kazán: Construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Los problemas de la corrupción, el dopaje y la manipulación de las competiciones deportivas refuerzan la necesidad de mejoras de gobernanza en todo el ámbito del deporte y sus instituciones. La transparencia y la gobernanza de las organizaciones deportivas debería tenerse en cuenta al medir la eficacia, la rendición de cuentas, el equilibrio de género y la adopción de decisiones participativa de las instituciones públicas (ODS 16.6 y 16.7). Del mismo modo, la reducción del número de casos de corrupción y soborno en el deporte, ya sea de manipulación de competiciones deportivas, concesión de eventos deportivos o adjudicación de licitaciones contribuirá a lograr resultados de transparencia más amplios y a reducir las corrientes financieras ilegales (ODS 16.4 y 16.5).

Para un análisis adicional y orientaciones sobre estas medidas políticas, véase [Enhancing the Contribution of Sport to the SDGs](#) (Lindsey y Chapman, 2017: 119-131).

Indicadores de la categoría 1 relacionados con promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas:

- 1.k % de órganos nacionales de deporte financiados³ que han adoptado políticas formales para proteger la integridad del deporte y a los participantes
Se refiere al porcentaje de órganos nacionales de deporte que tienen una política (o políticas) formal escrita relacionada con la protección de la integridad del deporte que abarca las áreas enumeradas a continuación:
 - proteger a los deportistas, espectadores, trabajadores y otros colectivos vinculados;
 - proteger a los niños, los jóvenes y otros grupos vulnerables;
 - promover la buena gobernanza de las organizaciones deportivas;
 - fortalecer las medidas contra la manipulación de las competiciones deportivas; y
 - garantizar un marco adecuado de políticas contra el dopaje, su aplicación y medidas de cumplimiento efectivas.

³ Entre los «órganos nacionales de deporte» se incluyen todas las asociaciones y federaciones nacionales, Comités Olímpicos y Paralímpicos Nacionales y Consejos Nacionales de Deporte. Para fines nacionales, institucionales y de redes, otras organizaciones (por ejemplo ONG) o redes que trabajan a nivel nacional y agregan sus datos podrían incluirse también según su definición en la ley nacional de deporte pertinente o la constitución de la federación internacional o el marco jurídico conveniente. Para fines comparativos y de suma, se alienta a las redes que puedan incluir a partes interesadas que no trabajen a nivel nacional (por ejemplo redes de ONG que trabajan con el deporte para el desarrollo) a recopilar los mismos datos.

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Código	Indicador específico	Indicador ODS	Fuente	Tipo	Unidad de análisis
Subindicadores de la categoría 1 (basado en el desglose válido)	2.16a	% de órganos nacionales de deporte que han adoptado políticas en favor de la buena gobernanza	16.7.2 16.6.2	Desglose del 1.n Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Producto (resultado)	Nivel organizacional (a nivel nacional)
	2.16b	% de órganos nacionales de deporte que han adoptado políticas para proteger a los deportistas, espectadores, trabajadores y otros colectivos vinculados	8.8.1 8.8.2 10.3.1 16.2.2	Desglose del 1.n Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Producto (resultado)	Nivel organizacional (a nivel nacional)
	2.16c	% de órganos nacionales de deporte que han adoptado políticas para proteger a los niños, los jóvenes y otros grupos vulnerables	16.1.3 16.2.1 16.2.3	Desglose del 1.n Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Producto (resultado)	Nivel organizacional (a nivel nacional)
	2.16d	% de órganos nacionales de deporte que han adoptado políticas para garantizar un marco adecuado de políticas contra el dopaje, su aplicación y medidas eficaces de cumplimiento		Desglose del 1.n Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Producto (resultado)	Nivel organizacional (a nivel nacional)
	2.16e	% de órganos nacionales de deporte que han adoptado políticas para fortalecer las medidas contra la manipulación de competiciones deportivas	16.4.1 16.5.2	Desglose del 1.n Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Producto (resultado)	Nivel organizacional (a nivel nacional)
	Indicadores específicos de un ODS o un sector	2.16f	% de órganos nacionales de deporte con 1) una persona designada para encargarse de la protección de la infancia y 2) una persona designada para encargarse de la integridad del deporte	16.2.1 16.6.2	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Resultado (Producto)
2.16g		Existencia de una disposición penal para el enjuiciamiento del amaño de partidos	16.4.1	Encuesta de la COI/UNODC	Producto (resultado)	Legislación nacional
2.16h		# de órganos nacionales de deporte con programas para reducir y hacer frente a la violencia a través del deporte	16.1.3 16.1.4	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Producto	Nivel organizacional (a nivel nacional)
2.16i		# de deportistas, entrenadores y funcionarios que reciben formación en integridad del deporte en la que se incluyen 1) principios de buena gobernanza; 2) protección de los deportistas, espectadores, trabajadores y otros colectivos vinculados; 3) protección de los niños, los jóvenes y otros grupos vulnerables; 4) aplicación y cumplimiento de un marco de políticas contra el dopaje; y 5) medidas contra la manipulación de las competiciones deportivas		Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte	Producto	Subpoblación (sector del deporte)
2.16j		# de organizaciones que reciben financiación pública específica, y cantidad total asignada, para utilizar intervenciones basadas en el deporte en apoyo de la reducción y la lucha contra la violencia y los comportamientos antisociales	16.1.3	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Actividad	Nivel organizacional (a nivel nacional)
2.16k		% de prisiones y centros penitenciarios con programas de deporte y actividad física	16.1.3 16.1.4	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Actividad	Nivel organizacional (a nivel nacional) Incluye la existencia de instalaciones y material deportivo y personal dedicado al deporte

ODS 17 - Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Esfera política I.2 relacionada del Plan de Acción de Kazán: Establecer alianzas entre múltiples interesados

La gran diversidad de formas y contextos del deporte, la educación física y la actividad física sugiere que gran parte de la importancia que revisten para la sociedad civil reside en su variedad y adaptabilidad. A fin de materializar por completo su potencial, es necesaria la cooperación entre sectores de políticas públicas, como la sanidad, la educación, el desarrollo urbano, las infraestructuras y el transporte, e interesados del sector privado, para elaborar y aplicar legislación, reglamentos y planes de acción nacionales. Estas acciones, llevadas a cabo en sinergia, promueven la continuidad de la práctica y el acceso a las actividades físicas a cualquier edad. Pretenden impulsar la autonomía, tanto a título individual como colectivo, y prevenir que las personas dejen de practicarlas (debido, por ejemplo, a la edad, acontecimientos en sus vidas, condiciones sociales y de salud, discriminación). Es necesario definir, desarrollar y compartir conjuntos de herramientas y otros mecanismos de apoyo en pro de esta colaboración intersectorial.

Para un análisis adicional y orientaciones sobre estas medidas políticas, véase [Enhancing the Contribution of Sport to the SDGs](#) (Lindsey y Chapman, 2017: 15-44).

Indicadores de la categoría 1 relacionados con reforzar los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible:

- 1.d % de objetivos de órganos nacionales de deporte armonizados intencionalmente con las metas prioritarias de los ODS
- 1.l el presupuesto nacional incluye una inversión dedicada a la contribución del deporte, la educación física y la actividad física al plan nacional de desarrollo o los ODS
- 1.q % de gasto público en el deporte

ODS 17: Alianzas para lograr los Objetivos	Código	Indicador específico	Indicador ODS	Fuente	Tipo	Unidad de análisis
Indicadores específicos de un ODS o un sector	2.17a	# de iniciativas nacionales multisectoriales e interdepartamentales (no deportivas) que implican a partes interesadas del sector del deporte	17.16.1 17.17.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Resultado	Gobierno nacional
	2.17b	% de órganos nacionales de deporte que mencionan planes nacionales de desarrollo o los ODS en sus planes estratégicos	17.14.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Producto (Resultado)	Nivel organizacional (a nivel nacional)
	2.17c	# de indicadores relacionados con el deporte, la educación física y la actividad física en los planes/marcos nacionales de estadística	17.16.1 17.18.1	Plan/marco nacional de estadística	Producto (Resultado)	Política gubernamental Marco nacional de seguimiento y evaluación
	2.17d	# de preguntas sobre deporte, educación física y actividad física en el censo nacional	17.16.1 17.19.2	Censo nacional	Producto (Resultado)	
	2.17e	Comité operativo nacional intersectorial/ mecanismo de coordinación para supervisar la estrategia/el plan nacional para el deporte y la actividad física	17.14.1	Encuesta sobre la capacidad nacional en materia de ENT/Herramienta de vigilancia del deporte (por determinar)	Producto (Actividad/ resultado)	Marco nacional de seguimiento y evaluación (inclusión de diversas partes interesadas de todos los sectores clave, incluidos órganos científicos competentes, ONG, el mundo académico, la sociedad civil, las comunidades, el sector privado, los medios de comunicación, etc.)
	2.17f	Existen foros nacionales de intercambio de conocimientos y aprendizaje para intercambiar ideas sobre el deporte para el desarrollo y la paz	17.14.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Producto (Actividad/ resultado)	Nivel organizacional (a nivel nacional)
	2.17g	# de ONG oficialmente registradas que prestan servicios relacionados con el deporte, la educación física y la actividad física (incluidos los interlocutores del deporte para el desarrollo y la paz)	17.17.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Producto (Actividad/ resultado)	Nivel organizacional (a nivel nacional)
	2.17h	# de publicaciones en revistas académicas acreditadas que contienen investigaciones sobre deporte, educación física y actividad física		Bases de datos académicas	Producto	Publicaciones
	2.17i	# de ministerios/departamentos/órganos estatutarios no deportivos que asignan recursos al deporte y la actividad física	17.17.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Insumo	Nivel organizacional (a nivel nacional)
	2.17j	# de organizaciones que reciben financiación pública específica, y cantidad total asignada, para utilizar intervenciones basadas en el deporte en apoyo del cumplimiento de ODS específicos	17.17.1 17.2.1	Herramienta mundial de vigilancia de las políticas de deporte (por determinar)	Insumo	Nivel organizacional (a nivel nacional)